



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

UNIDAD DE POSGRADO

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO
MARINO COSTERO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA
CONCIENCIA TURÍSTICA, CASO PUNTA NEGRA, LIMA,
2021**



PRESENTADA POR

ZENEN GIOVANNA PACSI LUQUE

ASESOR

JUAN CARLOS PAREDES IZQUIERDO

TESIS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN
CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO**

LIMA – PERÚ

2022



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA
UNIDAD DE POSGRADO**

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO MARINO
COSTERO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONCIENCIA TURÍSTICA,
CASO PUNTA NEGRA, LIMA, 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN
GESTIÓN CULTURAL PATRIMONIO Y TURISMO**

PRESENTADA POR

ZENEN GIOVANNA PACSI LUQUE

ASESOR:

DR. JUAN CARLOS PAREDES IZQUIERDO

LIMA, PERÚ

2022

DEDICATORIA

Para:

Adelaida Luque Romero; mi madre adorada, María Mercedes; mi querida
hermanita, que descansan en paz en el regazo de Dios.

Luis; mi ingenioso y exigente padre, Humberto, Verónica y Patricia; mis
cariñosos hermanos y mis hermosos sobrinos.

Américo y nuestros amados hijos; Luis, Diana y Adriana

¡Gracias por su amor incondicional!

AGRADECIMIENTOS

Mis agradecimientos a la Universidad de San Martín de Porres, por ser una institución comprometida con el turismo sostenible en nuestro país, a mis asesores; Dr. Juan Carlos Paredes Izquierdo, Milenka Cáceres y Cristian Steven Sevillano Ríos, por el apoyo constante, a los entrevistados que aportaron con sus conocimientos y experiencias y a todos quienes de distintas maneras me apoyaron en esta propuesta. Priscila Pellissier, Alberto Landa, Charo Rivas, Marco Munar de Red Marina, Marco Carpio, Henri Andrade y su esposa, Gonzalo Tello y vecinos de Punta Negra.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO	iv
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
Reporte de similitud	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
Descripción de la situación problemática	xiv
Formulación del problema	xix
Pregunta General	xix
Objetivos de la Investigación	xx
Objetivo General	xx
La Importancia de la Investigación	xx
Viabilidad de la investigación	xxi
Limitaciones del estudio	xxii
Metodología	xxii
Estructura de la tesis	xxii

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	24
1.1 Antecedentes de la investigación	24
1.1.1 Antecedentes Internacionales	24
1.1.2 Antecedentes nacionales	28
1.2 Bases teóricas	32
1.2.1 Centro de Interpretación del Patrimonio	32
a) Enfoque para la conservación y protección en la dimensión ambiental en el sector turístico	38
b) Enfoque de la interpretación del patrimonio para la comunicación	39
c) Enfoque para la cultura y el turismo cultural	42
d) Enfoque educativo	43
e) Enfoque filosófico	45
f) Enfoque político	46
g) Enfoque social	47
h) Enfoque turístico	48
1.2.2 Conciencia turística	49
1.2.2.1 La conciencia turística de las autoridades en el destino turístico peruano.	53
1.2.2.2 Conciencia turística del prestador del servicio	54
1.2.2.3 Conciencia turística del poblador local	55
1.3 Definición de términos básicos	57
1.3.1 Audiencias	57

1.3.2 Centro de interpretación	57
1.3.3 Conciencia turística	57
1.3.4 Conservación	58
1.3.5 Convivencia socio cultural	58
1.3.6 Experiencia turística y el patrimonio	58
1.3.7 Guía de turismo y sus funciones	59
1.3.8 Guion museográfico	60
1.3.9 Litoral marino costero y lomas costeras	60
1.3.10 Medios	61
1.3.11 Módulos interactivos para los centros de interpretación	61
1.3.12 Museo	61
1.3.13 Plan de Interpretación	62
1.3.14 Patrimonio arqueológico de la nación	62
1.3.15 Patrimonio cultural	62
1.3.16 Patrimonio natural	63
1.3.17 Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG).	63
1.3.18 Turista	63
1.3.19 Zona Marino costera	64
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	65
2.1 Diseño metodológico	65
2.2 Procedimiento de muestreo	66

2.3 Técnicas de recolección de la información	69
2.3.1 La técnica de observación científica de participación moderada	69
2.3.2 Entrevistas	70
2.4 Técnicas de procesamiento de información	70
2.4.1 Técnica de Metacodificación	71
2.5 Aspectos éticos	72
CAPÍTULO III: RESULTADOS	74
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	80
CONCLUSIONES	113
RECOMENDACIONES	115
FUENTES DE INFORMACIÓN	117
ANEXOS A1: Matriz de consistencia	128
Título: centro de interpretación del patrimonio marino costero, caso Punta Negra, 2021.	128
ANEXO: A2 Guion de entrevista	129
ANEXO: A3 Ficha de validación con opinión de experto	130
ANEXO: A4 Ficha de validación con opinión de experto	131
ANEXO: A5 Ficha de validación con opinión de experto	132
ANEXO: A6 Permiso Institucional	133
ANEXO A7: Lista de entrevistados por opinión de expertos	134
ANEXO A8: Solicitud de entrevista alcaldesa de Punta Negra	135

ANEXO A9 Resúmenes de las transcripciones de las entrevistas.	136
ANEXO A10: Fichas ayuda memoria	150
Registro de visitas, observaciones e imágenes	150
Ficha N° 1	150
Ficha N° 2	152
Ficha N° 3	155
Ficha N° 4	156
Ficha N° 5	157
Ficha N° 6	158
Ficha N° 7	159
Ficha N° 8	160
Ficha N° 9	163
Ficha N° 10	166
Ficha N° 11	167
Ficha N° 12	170
Ficha N° 13	174
Ficha N° 14	177

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	41
Tabla 2	52
Tabla 3	136
Tabla 4	137
Tabla 5	138
Tabla 6	139
Tabla 7	140
Tabla 8	141
Tabla 9	142
Tabla 10	143
Tabla 11	144
Tabla 12	145
Tabla 13	146
Tabla 14	147
Tabla 15	148
Tabla 16	149

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	68
Figura 2	71
Figura 3	72
Figura 4	89
Figura 5	89
Figura 6	92
Figura 7	93
Figura 8	94
Figura 9	95
Figura 10	96
Figura 11	97
Figura 12	102
Figura 13	106
Figura 14	107
Figura 15	108
Figura 16	108

RESUMEN

La costa peruana es repositorio de un patrimonio natural y cultural singular, está estrechamente relacionada con el mar, y con la cordillera de los Andes, por lo que debería tener mayor protagonismo en la calidad de vida social, económica y cultural del país. Sin embargo, cada vez se incrementan los peligros de destrucción, alteración, modificación de manera arriesgada, incluso por causas naturales. En este contexto el presente estudio tiene el propósito de determinar de qué manera la interpretación del patrimonio marino costero contribuye a generar conciencia turística en el distrito de Punta Negra, de la provincia de Lima.

Para el estudio, se empleó el diseño fenomenológico que permite comprender las experiencias de las personas en relación a las manifestaciones y hechos comunes desde el punto de vista de expertos a través de entrevistas semiestructuradas y observación de participación moderada en el distrito. Se concluye que el empleo del guion museográfico con temática origen e historia de la pesca artesanal de pinta de peña y playa, podría contribuir en generar conciencia turística, así como con la reducción de la pesca indiscriminada y la contaminación del mar en Punta Negra, desde un enfoque diferente a la política sancionadora. Se sugiere que para lograr la conservación del patrimonio marino costero peruano es necesario una visión integral, así como el apoyo y asesoramiento de las instituciones públicas y organismos privados que favorezcan el funcionamiento y la gestión de un centro de interpretación del patrimonio marino costero, como es el caso de Punta Negra.

Palabras claves: Centro de interpretación, patrimonio marino, conciencia turística.

ABSTRACT

The Peruvian coast is a repository of a unique natural and cultural heritage, it is closely related to the sea, and to the Andes Mountain range, and so it should have a greater role in the quality of social, economic and cultural life of the country. However, the dangers of destruction, alteration, modification in a risky way are increasing, even due to natural causes that cause its deterioration. In this context, the purpose of this study is to determine how the interpretation of coastal marine heritage contributes to generating tourism awareness in the district of Punta Negra, located in the city of Lima.

For the study, the phenomenological design was used to understand people's experiences in relation to manifestations and common facts from the point of view of experts through semi-structured interviews and observation of moderate participation in the district. It is concluded that the use of a museographic script with a theme origin and history of artisanal fishing of Punta de Peña y Playa, could contribute to generate tourist awareness, as well as to the reduction of indiscriminate fishing and pollution of the sea in Punta Negra, from a different approach to the sanctioning policy. It is suggested that in order to achieve the conservation of the Peruvian coastal marine heritage, a comprehensive vision is necessary, as well as the support and advice of public institutions and private organizations that favor the operation and management of a coastal marine heritage interpretation center, as is the case of Punta Negra.

Keywords: Interpretation center, marine heritage, tourist awareness.

Reporte de similitud

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

Reporte_TESIS CENTRO DE INTERPRETACION PATRIMONIO MARINO COSTERO PACSI LUQUE v120523 (2).pdf

AUTOR

ZENEN GIOVANNA PACSI LUQUE

RECUESTO DE PALABRAS

38593 Words

RECUESTO DE CARACTERES

210846 Characters

RECUESTO DE PÁGINAS

177 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

4.6MB

FECHA DE ENTREGA

May 18, 2023 2:55 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 18, 2023 2:58 PM GMT-5

● 11% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 10% Base de datos de Internet
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



INTRODUCCIÓN

Descripción de la situación problemática

La costa peruana es repositorio de un patrimonio natural y cultural singular, está conformada por extensiones de playas, formaciones rocosas, causes inactivos (huaycos), lomas costeras, desiertos, valles y ríos que descienden desde los glaciares andinos. Esta composición de características ha dado origen a la formación de diversas sociedades agrícolas y pesqueras, que supieron adaptar sus tecnologías y conocimiento a la oferta natural y, a la vez, responder a los efectos de los fenómenos medioambientales, y por ende, relacionarse a través de la cultura. El testimonio que hoy se puede conocer y apreciar a través de sitios arqueológicos y museos debería tener mayor protagonismo y contribuir con la mejora de la calidad de vida social, económica y cultural de la sociedad peruana mediante el turismo. El mar peruano frente a la costa, es acreditado como uno de los más fructíferos del planeta, destacan las pesquerías de anchoveta desde tiempos prehispánicos (Shady et al., 2015). Una de las cualidades naturales con que cuenta la costa peruana, es la continuación de los Andes en aguas marinas, formando valles, quebradas y fondos marinos. Para comprender el funcionamiento de los ecosistemas del océano Pacífico, Hooker et al. (2011), explican que es necesario tratar por zonas el litoral del mar peruano, considerando su división en dos grandes ecosistemas marinos costeros, donde hay una reserva de alto endemismo en cada uno: el océano Pacífico Oriental Tropical y el océano Pacífico Sur Oriental Templado, relacionándose inmediatamente con la corriente peruana, llamada también corriente de Humboldt.

El desequilibrio de los ecosistemas marinos costeros, el expolio y pérdida del patrimonio cultural de las zonas marino costeras del litoral peruano pone en riesgo el

patrimonio natural y cultural y están vinculadas directa o indirectamente a las diversas actividades socio económicas de la población, entre ellas el turismo. Según el Informe Nacional del Estado del Ambiente, durante los últimos 50 años, los ecosistemas marinos están experimentando la pérdida acelerada de poblaciones y especies, disminución exponencial de la estabilidad y calidad del agua, y se va acrecentando la tasa de agotamiento de los recursos, sin embargo, estos tienen la capacidad de seguir brindando servicios ecosistémicos, según el Ministerio del Ambiente (MINAM, 2021).

Así mismo, el turismo actúa como un mecanismo o herramienta que cumple la función de transmitir conocimiento, facilitar el acceso a la recreación y esparcimiento, además de procurar una interacción responsable entre los turistas y la comunidad receptora. La importancia de la práctica de turismo está relacionada con la conservación y difusión del patrimonio natural y cultural. La contribución del turismo en el desarrollo de nuevos destinos ha ido incrementándose, como es el caso de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Por ejemplo, en la Reserva Nacional de Sistemas, Islas, Islotes Puntas Guaneras con el 21% y en la Reserva Nacional de Paracas con el 17%, se calcula una suma total de 12 005 001 visitantes durante el periodo 2014-2019 (MINAM, 2021).

El distrito de Punta Negra lugar del presente estudio, se extiende a orillas del mar. En su geografía se presentan formaciones de playas, peñas, acantilados, lomas costeras, quebradas y rastros de huaycos, así también, cuenta con el Centro de Alto Rendimiento del Surf, el hotel El Bosque y casas hospedajes. Las playas reciben los nombres de Cangrejos, Escondida, Punta Rocas, El Puerto, Pocitas, La Bikini, (ideal para niños), El Revés (prohibida para turistas y pescadores, por la fuerte resaca de las olas), playa Punta Negra y El Huayco. Lugares donde la cultura de ocio, recreación y

las competencias deportivas del surf, bodyboard, son los referentes del distrito. Por el contrario, según la Ordenanza N° 013-2020/MDPN (MDPN, 2020) las actividades de competencia de todo tipo de vehículos a motor sobre la arena están prohibidas por ocasionar degradación del medio ambiente, generar intranquilidad y riesgo para la población local y los turistas.

Los ecosistemas marinos, están siendo sometidos a un intenso proceso de urbanización donde la intervención humana resulta sumamente destructiva; el crecimiento urbano y la falta de ordenamiento territorial, la falta de regulación y legislación local, son una amenaza para la fauna, flora y una convivencia saludable entre vecinos y visitantes. Por tales razones, la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Comunes de la Municipalidad del Distrito de Punta Negra, en el año 2020, emitió la ordenanza que prohibía la circulación y estacionamiento de todo tipo de vehículo motorizado en las arenas de las playas del distrito de Punta Negra, recalcando:

La Ley N°28611-Ley General del Ambiente, establece que toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado, quienes además tienen la tarea de contribuir a una efectiva gestión ambiental y proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país” (Ordenanza N° 013-2020/MDPN).

El uso frecuente de las playas y lomas costeras como rutas de recorrido para este tipo de vehículos podrían estar dañando sitios arqueológicos. Así también, la concurrencia masiva de turistas y veraneantes (con mayor frecuencia durante las temporadas de verano), había ido incrementándose en los últimos años, lo que

ocasionaba la acumulación de basura, contaminación del mar, malestar entre los vecinos por el excesivo ruido; así como también, la perturbación de zonas de alimentación, reproducción y descanso de muchas especies que dependen de los ecosistemas marinos costeros que constituyen un atributo ecológico del distrito.

Según la información publicada en el portal *web* de la Municipalidad Distrital de Punta Negra (2022) el distrito tiene una extensión de 130,5 KM² y una población que se estimaba superior a los 8 000 habitantes, número que ascendía aproximadamente a 11 000 durante las temporadas de verano. Cabe mencionar que esta información corresponde a épocas anteriores a la de la pandemia de la COVID-19. Así mismo se estima que existe una población flotante de 3 000 personas que podrían ser turistas, excursionistas y/o visitantes, datos que aún no están clasificados por la Municipalidad.

Un aspecto importante que pasa desapercibido, es que, Punta Negra fue ocupada por asentamientos de pescadores prehispánicos, cuyas expresiones e interacciones culturales dan cuenta del uso y aprovechamiento de los recursos provenientes del mar, las lomas costeras y el valle a través del tiempo (J. Pareja, comunicación personal, 16 de abril de 2021). En el año 2018 Rosario Rivas y los vecinos de Punta Negra reportaron al diario *Serperuano*, imágenes fotográficas del hallazgo de un conjunto de depósitos prehispánicos con restos de pescados (bonito, cabinza, caballa), moluscos, maíz, algodón y otros alimentos. (Espichán, 2018) Este sitio prehispánico merece ser estudiado, ya que su importancia patrimonial podría contribuir al beneficio de la población local, e interés nacional e internacional.

De igual manera, el Instituto Metropolitano de Planificación (2021) hace referencia que históricamente el patrimonio cultural inmueble prehispánico ha estado en situación de “riesgo de expolio y desaparición sobre todo durante la segunda mitad

del siglo pasado ligado a los procesos de urbanización” (p.1316). Por otro lado, Gárate et al., (2013) señalan que, en los últimos años, el circuito de playas del sur de Lima se ha convertido en parajes residenciales, en algunas más que otras dominan abundantes servicios hoteleros, restaurantes, centros de esparcimiento y diversión, lo que se manifiesta una importante actividad económica, social y cultural además de presentar posibilidades adecuadas para el desempeño de diversas propuestas de recreación en el espacio marino costero.

En vista de las afirmaciones anteriores, se plantea que algunas zonas podrían ser eminentemente turísticas, de sol y playa por las ventajas de sus paisajes, clima, posición geográfica; mientras que otras zonas podrían reservarse para conservar la naturaleza, transmitir la cultura local a los vecinos y visitantes. Y de alguna manera más consciente, relacionarlo y mejorar algunas tipologías de turismo de naturaleza y cultura con el fin de que se promueva el desarrollo local a través de la conservación y difusión del patrimonio marino costero.

El turismo impulsado por una falta de conciencia turística deteriora a mayor velocidad la calidad de vida de los mismos residentes y sus visitantes, quienes se podrían ver afectados directamente e indirectamente si se minimizan las repercusiones de las actitudes frente al cuidado y protección del mar, siendo éste, el principal generador de oxígeno de nuestro planeta.

El reconocimiento del valor de la naturaleza marino costera y su vínculo patrimonial necesitan de instrumentos culturales para revalorar la identidad cultural marítima peruana, así como sus prácticas deben ser responsables y sostenibles. La nación peruana es heredera de una cultura marina poco visibilizada y; débilmente manifestada.

El enfoque de la investigación permitirá promover la cultura turística, la conservación, protección, salvaguardia, valorización e identidad, mediante la interpretación y comprensión del patrimonio marino costero en Punta Negra, considerando su ubicación y los efectos de repercusión en su entorno próximo, de tal manera que pueda convertirse en un eje del desarrollo local y regional.

Formulación del problema

Pregunta General

¿De qué manera un centro de interpretación del patrimonio marino costero contribuirá en la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021?

Preguntas Específicas

¿Cuál es la utilidad turística de un centro de interpretación del patrimonio marino costero, caso Punta Negra, Lima, 2021?

¿Qué exhibiciones debería presentar un centro de interpretación del patrimonio marino costero para que contribuya en la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021?

¿Qué recursos debería ofrecer un centro de interpretación del patrimonio marino costero para la concientización turística, caso Punta Negra, Lima, 2021?

¿De qué manera fomentar la participación de autoridades, especialistas y la comunidad en la gestión de un centro de interpretación del patrimonio marino costero que contribuya con la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar de qué manera un centro de interpretación del patrimonio marino costero contribuirá en la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021

Objetivos específicos

Determinar la utilidad turística de un centro de interpretación del patrimonio marino costero, caso Punta Negra, Lima, 2021.

Establecer que exhibiciones debería presentar un centro de interpretación del patrimonio marino costero para que contribuya en la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021.

Determinar los recursos que debería ofrecer un centro de Interpretación del Patrimonio marino costero para la concientización turística en el caso Punta Negra, Lima, 2021.

Determinar de qué manera fomentar la participación de autoridades, especialistas y la comunidad en la gestión de un centro de interpretación del patrimonio marino costero que contribuyan con la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021.

La Importancia de la Investigación

El presente estudio muestra la trascendencia de la conciencia turística en la salvaguarda del patrimonio natural y cultural por medio de un centro de interpretación del patrimonio como herramienta.

El desconocimiento de los valores patrimoniales de un sitio hace que se subestime el lugar visitado y se pierda la oportunidad de apreciarlo y respetarlo como tal.

Frente a la problemática de la actividad turística como fenómeno socio-económico, se busca contribuir en el desarrollo local, a través de las gestiones temáticas de naturaleza y cultura orientadas a la experiencia significativa del visitante. La promoción de la conciencia turística contribuirá al involucramiento de la población local y de sus autoridades, como también para al cuidado del ambiente social, natural y cultural.

El presente estudio se alinea con los principios de desarrollo sostenible, cultura turística, identidad y conservación, contemplados en el artículo tercero de la Ley General de Turismo. Así mismo, se ampara en el Código Ético Mundial para el Turismo, de la Organización Mundial del Turismo, en sus artículos 2 (El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo), y 3 (El turismo, factor de desarrollo sostenible).

Viabilidad de la investigación

Se sustenta la factibilidad del estudio, ya que se tiene acceso a la información bibliográfica, repositorios virtuales, para encontrar la información que se requiere sobre el tema de investigación. De igual manera se han podido realizar visitas al área de estudio para la observación y registro de la información. Asimismo, se cuenta con los conocimientos y la experiencia para proponer acciones a favor de la conciencia turística de la población local a partir del discurso de significados del patrimonio, se cuenta con el apoyo e interés de los vecinos para el desarrollo del estudio.

Limitaciones del estudio

En el presente estudio se han identificado los siguientes aspectos que limitan la investigación, como el tiempo para la realización de la investigación que dependerá de la disponibilidad del investigador debido a la distancia con el lugar de estudio, pero que no imposibilita el desplazamiento. Así mismo se considera que por motivos de la pandemia de la COVID-19, este trabajo se adaptó a las condiciones establecidas por el gobierno y sobre el cumplimiento de los protocolos de seguridad y distanciamiento social, lo que limitó en algunos casos la riqueza y amplitud de la comunicación verbal para la recolección de datos. En este contexto se tuvo como alternativa y/ o necesidad el uso de canales digitales que a la vez dependieron de la calidad de conectividad.

Metodología

El estudio corresponde a un enfoque cualitativo, el alcance de investigación es descriptivo y el diseño es fenomenológico. La recolección de datos se realizó a través; de la observación de participación moderada, del análisis de documentos y de 10 entrevistas a expertos (arqueólogos, arquitectos, biólogos, museólogos y gestores culturales y turismo y vecinos) algunos de los cuales también son vecinos del distrito de Punta Negra.

Estructura de la tesis

Este trabajo se ha estructurado en cuatro capítulos. En la Introducción se describe el sustento de la problemática encontrada, lo que sirve para la identificación y formulación del problema de esta investigación, los objetivos del estudio y su justificación para seguir desarrollándose a través del soporte de su viabilidad y sus limitaciones. En el capítulo I, se exponen tres estudios precedentes de esta

investigación, de carácter internacional y tres de carácter nacional, la investigación bibliográfica concerniente al argumento teórico que existe por estudios previos, la cual definirá el desarrollo del trabajo de investigación y las definiciones conceptuales más relevantes. Luego, en el capítulo II, se desarrolla la metodología, es decir, se explica el procedimiento de muestreo no probabilístico por conveniencia que permitirá buscar elementos convenientes en el lugar y el tiempo. Las entrevistas semi estructuradas estarán orientadas a expertos y actores involucrados en el quehacer de la interpretación del patrimonio y la conciencia turística. En el capítulo III, se presentan los resultados, destacando las respuestas por cuota de expertos y la observación de participación moderada, que contribuyen a conocer, confirmar hallazgos, posibles soluciones alternativas a la situación problemática y objetivos de la investigación. Por último, en el capítulo IV, el análisis y discusión, se presentan las implicaciones de la investigación, así como las conclusiones y recomendaciones de la misma.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

1.1.1 Antecedentes Internacionales

Montes de Oca et al. (2018) en el artículo; “La gestión y administración en las áreas marinas protegidas del Ecuador: caso reserva ecológica manglares Churute”, se analizó la gestión y administración por parte de la comunidad en el desarrollo de las actividades turísticas en las zonas que se mantienen protegidas. La metodología aplicada en la investigación es exploratoria, descriptiva, los instrumentos aplicados fueron las encuestas y entrevistas con la finalidad de recabar información. Los resultados del estudio reflejaron que la administración dentro de la reserva ecológica es deficiente por lo que se desaprovechan las oportunidades para generar recursos.

Una de las principales conclusiones demostró que no existe la participación de los habitantes en los planes de manejo, ni mucho menos en la gestión administrativa de las áreas protegidas, lo que repercutía en los impactos de forma negativa. La exclusión de las comunidades en la participación y toma de decisiones, provocó adicionalmente inconvenientes con sus autoridades del Ministerio, quienes desconocían los derechos de las comunidades para desarrollar sus habilidades en la conservación de su ambiente natural y socio cultural. Esta investigación tiene relevancia para la presente investigación, ya que se trata de la importancia de la participación y la toma de decisiones de la comunidad, en relación a la gestión de su patrimonio y el desarrollo de la actividad turística local.

Gama y Favila (2018), de la Universidad Autónoma de México, en “Una aproximación a la experiencia turística desde la Antropología del Turismo: una mirada

mutua al encuentro entre turistas y locales”, tuvieron el objetivo de analizar la experiencia turística, concebida desde el entendimiento de permitir la socialización entre turistas y locales, dentro de un enfoque antropológico del turismo, y del encuentro sociocultural y promoción del enriquecimiento de la experiencia personal mediante el viaje.

El diseño metodológico cualitativo permitió analizar los roles del turista y los locales a través de la literatura fundamentada. La muestra se presentó en un cuadro correlacional en línea de tiempo, donde se sustentan la revisión de la literatura, los aspectos: sociales y culturales, emocionales y conductuales, las aproximaciones psicosociales, el enfoque antropológico, los elementos geográficos, tecnológicos y de innovación de la definición, lo que generó puntos de vista para desarrollar programas y ampliar la definición de la experiencia turística.

Uno de los resultados señaló que la experiencia turística es compleja y ocasiona inconvenientes en conceptualizar, dimensionar, identificar y medir sus elementos, además de distinguir los perfiles de los turistas, incluyendo el enfoque del investigador. Por lo tanto, el objeto de estudio es complejo, cambiante, multifacético y subjetivo propio del fenómeno turístico.

Así también, una de las conclusiones hizo referencia a la importancia vital de realizar más estudios incluyéndose a los actores sociales involucrados con el turismo en su conjunto, lo que podría permitir tener una visión más amplia y no discriminatoria. Ambas visiones son elementales, tanto del anfitrión como del turista. Así también, propusieron generar propuestas teóricas que permitan la evolución del estudio y su comprensión. Esta investigación es importante para tener en cuenta la complejidad

de dimensionar la experiencia turística, siendo este uno de los conceptos que permite determinar la actividad turística que se desarrolla en el distrito de Punta Negra.

López (2020), en “Las expectativas de los turistas sobre las zonas costeras y las zonas del interior de la provincia de Almería”, España, investigó 3 objetivos: 1) averiguó las expectativas ideales y reales de los turistas sobre las zonas costeras y las zonas del interior de la Provincia de Almería, 2) estudió el grado de fidelización después de visitar las zonas costeras y las zonas del interior de la Provincia de Almería y por último, 3) analizó sí existe relación entre las expectativas reales e ideales de los turistas y su grado de fidelización en las zonas costeras y las zonas del interior de la Provincia de Almería.

Mediante un diseño cuantitativo de muestreo no probabilístico obtuvo información sobre la relación entre las expectativas ideales y las expectativas reales de los turistas después de visitar las zonas mencionadas y así también tener en cuenta el grado de fidelidad. El método por conveniencia se adaptó a la entrevista señalando una representatividad de 79 personas que no residen en la provincia de Almería, como de otros lugares de España, Italia o Francia, en reducidas cantidades.

El uso de las herramientas de *Google*, mensajería instantánea *whatsapp* y la red social *facebook* relacionadas con el turismo de Almería resultó muy útil. Al mismo tiempo se empleó el teléfono para realizar las entrevistas siguiendo un formato de cuestionario, como también las visitas a domicilio. Se analizó mediante el *software IBM SPSS Statistics* versión 23, para describir las medias y las desviaciones típicas del estudio sobre las expectativas ideales y las expectativas reales de las dos zonas de la provincia. Además, a través de este mismo *software* se llevó a cabo un análisis de correlación de *Pearson* entre ambos objetos de investigación.

Los resultados del primer objetivo; indicaron que las zonas costeras son calificadas como encantadoras, salvajes, vírgenes, así como hospitalarias, con habitantes amables y gastronomía rica y variada. Las zonas del interior tenían una imagen de tener paisajes desérticos y pueblos tranquilos y aburridos, con pocos servicios por tratarse de zonas salvajes y vírgenes, así como, encantadoras, y hospitalarias, con habitantes amables y una gastronomía rica y variada. Se destacó la importancia de la relación calidad- precio.

El segundo resultado sobre el grado de fidelización después de visitar las zonas costeras y las zonas del interior de la Provincia de Almería no es elevada. Con una ligera diferencia en la preferencia por las zonas del interior de la provincia. Y por último los resultados describen que los turistas no volverían a las zonas costeras debido al funcionamiento incorrecto del transporte público y no volverían a las zonas del interior debido al clima. En conclusión, las zonas costeras y del interior tienen características peculiares debido a su geografía, y también se destacó el reclamo por los servicios-productos y calidad-precio. Esta investigación es importante ya que permite comprender que existen expectativas ideales y las expectativas reales en los turistas, y también conocer qué tipo de herramientas se utilizaron para realizar las entrevistas, así tener en cuenta el uso de zoom para recabar información para la presente tesis.

1.1.2 Antecedentes nacionales

Alemán (2017) en “Los Museos virtuales en el Perú como entornos en el proceso de construcción de la identidad cultural: caso museo virtual de gastronomía peruana”, desarrolló un análisis cualitativo con el objetivo de identificar de qué manera los museos virtuales, pueden proporcionar el entorno para la construcción del proceso de identificación cultural.

Se analizó el marco conceptual de patrimonio, la nueva museología y la participación de los museos en las dinámicas sociales, los museos y la construcción de la identidad, el problema de la representación, la nueva mirada de los museos, la museología y el post estructuralismo, el museo constructivista, la identidad, los museos dentro del turismo cultural desde la perspectiva postmoderna, el consumo cultural, la interpretación del patrimonio, el turismo cultural , y los objetivos y ventajas de los museos virtuales.

En el enfoque cualitativo de diseño constructivista fenomenológico se aplicó el procedimiento de muestreo no aleatorio considerando categorías para segmentar a la población. Mediante la técnica de “bola de nieve”, se pudo reclutar información para determinar casos, así también mediante las entrevistas focalizadas y el análisis del discurso de las páginas web de los museos, se identificó la importancia que cobra el proceso de generar vínculos de los visitantes con los contenidos presentados.

Los resultados fueron presentados en una matriz de análisis de contenido de 11 páginas web de museos. Así también desarrolló 18 entrevistas focalizadas sobre el tema “Un museo virtual de la gastronomía peruana”. En una de las conclusiones resaltó el aporte de la revisión bibliográfica y recolección de datos; le permitieron

identificar la manera en la que los museos virtuales proporcionan el entorno para la construcción del proceso de identificación cultural. Esta investigación es importante ya que permite comprender la importancia de la nueva museología en la creación de significados en relación al enfoque de la interpretación del patrimonio marino costero caso Punta Negra.

Paredes (2018) en “Aproximaciones sobre la interpretación del Patrimonio como herramienta de gestión en la Valoración del sitio arqueológico para el proyecto Integral Qhapaq Ñan en la zona de Huaycán de Cieneguilla 2015 – 2017”, diseñó un plan de interpretación para el proyecto integral Qhapaq Ñan en la zona monumental de Huaycán de Cieneguilla para que sirva como herramienta de gestión del patrimonio y lograr la valoración en los residentes y visitantes, durante los años 2015 - 2017. El análisis del marco conceptual incluyó la interpretación y valoración del patrimonio, y sus dimensiones turísticas, la gestión cultural, el valor de uso social, y el valor de uso turístico.

El enfoque del diseño metodológico Mixto (*DEPLOX*) descriptivo exploratorio le sirvió para fundamentar el uso planificado de la interpretación del patrimonio dentro de la gestión cultural para mejorar la percepción del valor de los sitios arqueológicos y conectar su significado con el visitante. Se realizaron entrevistas a expertos en interpretación del patrimonio y a personas involucradas en la gestión del sitio arqueológico de Huaycán de Cieneguilla, y la revisión de documentos publicados sobre la gestión de Huaycán de Cieneguilla.

Uno de los resultados concluyentes de la investigación es en relación al nuevo enfoque para la comunicación del patrimonio, desde la mejora de la accesibilidad, servicios, uso de recursos locales y las numerosas actividades interpretativas del

patrimonio cultural para la zona arqueológica monumental Huaycán de Cieneguilla no garantizan la conexión con los visitantes.

Así mismo, otra de las conclusiones menciona que mediante la interpretación se puede desarrollar proyectos que permitan la sostenibilidad de las comunidades que de alguna forma ya son parte del patrimonio. El proceso de participación de la comunidad puede encontrar un mejor sustento y protección del sitio en la actividad turística responsable, mediante actividades que mejoren los servicios y mantengan una capacidad de carga responsable. El resultado de esta investigación es importante ya que permite tener en cuenta la definición de conexión entre el visitante y la interpretación del patrimonio, al momento de planificar un centro de interpretación del patrimonio marino costero en el distrito de Punta Negra.

Bolaños y Barboza (2019) en “Centro de Interpretación, para la investigación, difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico en el eje Ventarrón-Sipán”, analizaron cuatro aspectos referentes a la falta de: gestión de rutas culturales, conservación y análisis de la degradación del Patrimonio arqueológico, capacitación cultural y el diseño de una infraestructura para fomentar la investigación, difusión y puesta en valor del complejo arqueológico Ventarrón – Sipán. La metodología aplicada en la investigación fue mediante el diseño mixto y la muestra estuvo dirigida a 110 pobladores del Centro Poblado Ventarrón. El principal instrumento utilizado fue la encuesta y entrevista, se analizó los resultados en el software SPSS V.22.

Los resultados indicaron que los entrevistados desconocen su patrimonio debido a la ausencia de la difusión y promoción de la cultura, así también hacen énfasis en que la gestión del patrimonio debe concentrarse en difundir y educar a la sociedad en los valores del patrimonio cultural y que la degradación del patrimonio

arqueológico de la zona es afectada por la contaminación, los saqueos e invasiones. Las conclusiones de la investigación son: la falta de gestión de rutas culturales, la falta de apoyo de la municipalidad para la conservación y protección del patrimonio arqueológico, la falta de capacidades debido a la ausencia de la difusión cultural, promoción y charlas educativas y la importancia de la construcción de un centro de interpretación para fomentar la investigación, difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico. Esta investigación es importante ya que permite tener en cuenta los roles de la investigación y difusión de un centro de interpretación del patrimonio marino costero.

1.2 Bases teóricas

1.2.1 Centro de Interpretación del Patrimonio

Para comprender el contexto de la interpretación del patrimonio es necesario tener en cuenta la necesidad de comunicar el valor de un bien natural y/o cultural. Con dicha premisa es importante contextualizar la utilidad de la interpretación del patrimonio en la realidad peruana. Es así como, en la Política Nacional de Cultura al 2030, se menciona que los museos: “son espacios dinámicos, democratizadores, inclusivos y polifónicos para el diálogo crítico sobre los pasados y los futuros, reconociendo y abordando los conflictos y desafíos del presente” (Ministerio de Cultura de Perú [MINCUL], 2020, p.35).

En tal sentido los museos son espacios físicos dinámicos con infraestructura específica para albergar y custodiar en sus repositorios piezas, objetos de gran valor natural, cultural, histórico, científico excepcional de importancia temporal y espacial. Dicha infraestructura permite exponer y ofrecer espacios a un público indeterminado para la contemplación y delite de la obra humana o natural. Por ejemplo, el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Algunos museos, como el de la fundación Victoria & Albert de Londres, han basado sus exposiciones en la innovación y desarrollo de las bellas artes, a través de la iniciativa de la práctica de réplicas en yeso o aljor de piezas originales de su colección, cuyas funciones eran dedicadas a la ciencia, la decoración y la didáctica. Años más tarde durante la segunda mitad del siglo XX, son consideradas “piezas mudas” ya que pierden su valor, y se producen nuevas teorías acerca de la nueva museología y la nueva museografía, en tal sentido se retoman las piezas originales

para su exposición. En este proceso surge la necesidad de explicar el origen y valor de los objetos, a un público específico. (Martín, 2013).

Posteriormente en España, surgen los ecomuseos que representan un conjunto de lugares con rasgos patrimoniales naturales y culturales que se diseminan por el territorio y que permiten conocer mejor su realidad. El eco museo tiene la finalidad de alcanzar cambios esperados a partir del contexto de la vida cotidiana y las situaciones de las comunidades del territorio (Martín, 2013).

Para Martín Piñol (2009) la denominación de centro de interpretación es un concepto moderno comprendido en la obra "Interpreting our Heritage" de Tilden (1957), como resultado de la aplicación de la nueva museografía en Estados Unidos. Y menciona que, un centro de interpretación es un lugar, donde existe un conjunto de elementos, que tienen por objeto revelar aquello que se pretende interpretar, su naturaleza radicaría en la información que quiere mostrar.

Un centro de interpretación del patrimonio, posee el reto de hacer el correcto uso de los recursos para exponer una temática de manera ingeniosa, relevante y multidisciplinaria en un espacio abierto o cerrado, tiene la facilidad de utilizar materiales didácticos, diseños gráficos, montajes arquitectónicos, reproducciones de piezas inclusive el uso de piezas originales si fuera el caso, trazar un recorrido en el territorio, y qué mejor, si su función es reforzar la identidad cultural, revalorar el patrimonio marino costero y crear conciencia turística, en el caso de Punta Negra.

En la actualidad, un centro de interpretación del patrimonio posee la misión investigar, conservar, divulgar, revalorar el patrimonio, e innovar el uso de los recursos museísticos, para transformar las actitudes de las personas en la

comunidad, con el fin de conseguir oportunidades competitivas, en el manejo del medio ambiente marino y su evolución ecológica de manera más responsable y provechosa, así también fortalecer el valor humano, la resiliencia de las personas en función a su patrimonio natural, cultural y provocar una respuesta emocional participativa activa de los visitantes.

El centro de interpretación del patrimonio persigue la retroalimentación de la identidad cultural del valor humano, mediante la recolección de hallazgos del patrimonio cultural inmaterial marino costero, proyecto que avanza hacia el futuro para comprender, aprender en retrospectiva, el valor del océano.

Según Palomares (2013), la importancia de interpretar el patrimonio en los recintos de un museo y/o ambiente natural, radica en hacer uso de diversos recursos e infraestructura interpretativa con el fin de conservar el ambiente visitado, mimetizarse en una temática específica y poder transmitir, comunicar, explicar y difundir el significado del valor natural y cultural del objeto o ambiente representado.

Para definir los antecedentes de la interpretación del patrimonio se tomaron en cuenta las diversas opiniones de diversos autores que valoran, aportan y actualizan la obra de Freeman Tilden, titulada "*Interpreting our Heritage*" escrita en 1957. La obra de Tilden distingue la exigencia de la conservación, y la divulgación del valor patrimonial a través de la interpretación de los parques nacionales en EE. UU., resultado de una tendencia y activa vida cultural durante el siglo XIX. Así también, se hace referencia a la trascendencia de los actores claves, impulsores naturalistas que gestaron el arte de interpretar, y se atribuyen diversos aportes económicos, culturales e incluso políticos, al hecho de conservar y difundir el patrimonio a través de diversos aportes, entre ellos la obra de Tilden, y también, como por ejemplo Harold Bryant,

superintendente del Parque Nacional del Gran Cañón es mencionado como el principal promotor de la interpretación (Tilden, 2007).

Sureda et al. (2009) sostienen que el concepto de interpretación del patrimonio (IP) fue empleado “para referirse a las actividades de guiado orientadas para hacer comprender lo que observaban los visitantes, es decir traducir los conceptos científicos al lenguaje de los visitantes” (p.15). Así, se podría decir que la interpretación del patrimonio se ha consolidado como una disciplina de referencia dentro del ámbito natural y cultural. La interpretación del legado cultural material e inmaterial tiene el potente rol de promover la salvaguardia y patrocinio del patrimonio natural como un ambiente saludable para las nuevas generaciones.

Un centro de interpretación tiene el compromiso de estimular el interés del visitante, mediante la exhibición en torno a un guion de tipo museográfico. Por ello, un guion temático conceptualiza la exposición con intenciones pedagógicas, conecta intelectual y emocionalmente al visitante con su legado patrimonial, despierta su interés de conservarlo o cuidarlo. Lo importante es rescatar la actitud positiva de estima del visitante después de estar en contacto con su patrimonio (Bertonatti et al., 2010).

Por otro lado, el uso de exhibiciones, presentaciones tridimensionales, que combinan objetos con medios gráficos o ilustrativos, pueden abordar un tema completo asociado al patrimonio esté o no protegido. En tal sentido, el fin de la representación es mostrar una temática de manera más interactiva y atractiva para las personas que encuentran estos medios como una forma de socializar (Sureda et al. 2009).

Así mismo, es interesante analizar lo dicho por Forero de Moreno (2009). Desde su punto de vista, hace hincapié en cómo una sociedad ve el mundo diferente y se percibe diferente. Por lo que manifiesta, se deduce que la interpretación es el resultado de la sociedad del conocimiento y podría entenderse como la acción de comunicarse de distintas formas, con la intención de compartir un saber, de tal manera que la comunicación requiere basarse en el conocimiento de una sociedad, hecho u objeto para posteriormente difundirlo en un mensaje, una idea y una imagen con el apoyo de un soporte que ayude a transmitir un valor social.

La interpretación es una acción para determinar significados reales y expresarlos de manera ordenada y comprensible. Es darle sentido fiel al argumento original del objeto o hecho interpretado y el lenguaje es la técnica para profundizar la comprensión del significado del objeto, se descifra mejor si se expone el contexto. La interpretación ha estado presente siempre en la razón humana. Está orientada a acentuar de un modo personal la realidad, así mismo la interpretación es un hecho provocado para que las personas adquieran conocimiento a través de la experiencia.

Así también, Caloca (2017), menciona “la disposición de interpretar al otro, aunque éste se halle distante” (p.20). Por ejemplo, el arqueólogo debe tender puentes y salvar distancias con el pasado a través de su disciplina. El biólogo marino se sumerge para registrar la vida del presente y evidenciarlo para la posteridad, por consiguiente, la manera de asimilar y comprender realidades diferentes en tiempos diferentes es a través de la comunicación, y si es una comunicación pensada en la construcción y desarrollo de la persona es más valiosa.

Es necesario enfatizar sobre el dato científico implícitamente para la construcción de significados, pasar del lenguaje técnico a un lenguaje más

comprensible, es decir tener prudencia y empatía en el diálogo con el ciudadano. Comprender la interpretación incumbe más allá de anunciar el valor; en realidad es darle razón a algo, es proporcionar diversas versiones y otorgarles significados a las cosas desde una disciplina del saber y de tal manera poder empoderar a la audiencia con el conocimiento y la construcción de valores para su convivencia socio cultural.

La interpretación es considerada como una herramienta eficaz para comunicar el valor y el significado real del patrimonio a un público determinado, la acción interpretativa dependerá mucho del emisor como también del receptor de la información, más aún, si su procedencia es desde el ámbito social y cultural, la interpretación del patrimonio debe procurar trasladar la idea fidedigna a la realidad, es decir, que se puede representar una mirada de la realidad en cuestión, desde diferentes disciplinas (Rodà, 2019).

Según Brunelli (2019), Tilden definió la interpretación por primera vez en 1957, donde se manifiesta la intensión educativa de la interpretación a través del uso de objetos; “una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones mediante el uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso, o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de unos hechos” (p.10).

En el mismo sentido la Asociación de Interpretación del Patrimonio (AIP) (2021), refiere que la interpretación tiene una afinidad educativa evidente. Por lo que se entiende que la intensión educativa de interpretar el patrimonio permite repensar en la actualidad, la necesidad de renovar un marco curricular enfocado en educar en modo imperativo, subjetivo y verbal con el patrimonio marino costero; para que surjan efectos positivos en el sentido de pertenencia e identidad peruana.

Regresando al concepto de la nueva museología, Roigé (2021) hace un análisis en función a la narrativa que hay entre las diversas posturas de interrelación que existe entre los museos, la identidad local, nacional o territorial y la configuración de la imagen local, donde el rol de los objetos emblemáticos conservados da origen a una nueva realidad propia de su existencia. Por lo tanto, se requiere de la interpretación para que se originen nuevos discursos que expliquen la relación del pasado y el presente para un mejor entendimiento de un hecho o acontecimiento que puede servir para el futuro.

Con el propósito de profundizar el tema, según la literatura revisada, se deduce que la interpretación del patrimonio es vista desde diferentes enfoques de acuerdo con las diferentes posturas de los investigadores encontrados durante el estudio. Para la presente tesis se proponen los siguientes enfoques: a) para la conservación y protección en la dimensión ambiental en el sector turístico, b) la interpretación del patrimonio para la comunicación, c) para la cultura y el turismo cultural, d) educativo, e) filosófico, f) político, g) social y h) turístico.

1.2.1.1 Enfoques de la interpretación del patrimonio

a) Enfoque para la conservación y protección en la dimensión ambiental en el sector turístico

Tilden (2007) en su momento enfatizó que su postura era proteger primero e interpretar después, y que mejor si los objetivos de protección e interpretación podían ser alcanzados mutuamente. Siguiendo la línea de la importancia de conseguir los objetivos de protección e interpretación a la vez, y que estos podrían ser alcanzados recíprocamente; el *Peak National Park Study Center* (Gran Bretaña), valora el

resultado final de la interpretación; es una manera de tomar conciencia y de contribuir con la conservación del patrimonio (AIP, 2021).

b) Enfoque de la interpretación del patrimonio para la comunicación

Para una comunicación eficaz Tilden (2007), introduce 6 principios fundamentales basados en conservar e interpretar (Tabla 1). Estos seis principios impulsan un estilo distintivo de la comunicación eficiente a través de la escritura y la oralidad, sugieren la valoración de servicios interpretativos con ideas bastante originales sobre el oficio del intérprete.

En relación con la comunicación verbal y comunicación eficaz Cestero (2014) afirma que “la comunicación humana se produce, de manera natural, poniendo en funcionamiento, a la vez, de forma simultánea, alternativa o independiente, signos de tres sistemas diferentes: lingüísticos, paralingüísticos y quinésicos determinados o matizados, en ocasiones por signos proxémicos y cronémicos” (p.135).

De esta manera los considera como sistemas primarios que colaboran entre sí (información en algún idioma, el tono de voz, acompañado de gestos faciales y/ o corporales) para comunicar de manera comprensible, haciendo énfasis en la presencia de los signos no verbales que determinan el discurso y la interacción (cortesía; distancia social, tiempo; pausa) en la comunicación. Por ejemplo, el uso de mapas turísticos de parte del guía de turismo para comunicar a los turistas de manera segura, clara, amable y oportuna la ruta que se debe tomar para no perderse en medio de la selva.

Por consiguiente, los fundamentos de la interpretación del patrimonio se basan en propuestas que se articulan como un eje vinculante a la persona y al objeto

interpretado, y se podrían adaptar a las circunstancias actuales. Es necesario renovar y actualizar la forma del ser, estar y tener de las personas en función a su patrimonio marino costero.

La diversidad de autores que enfatizan la obra de Tilden sobre la interpretación del patrimonio y posteriormente la suma de posturas en diversos ámbitos de las ciencias, le han dado elevada relevancia a la conservación, protección, difusión y apropiación del patrimonio en el ámbito cultural, pero no se nota resultados gratificantes en el caso marino costero local.

Así mismo, es interesante señalar diferentes puntos de vista en la actualidad desde el oficio del marketing. Por ejemplo, mencionar a Domingo (2012), tanto como en forma institucional al Eve Museos e Innovación (2021) y así también a Guillermo (2014) quienes denominan los principios de la interpretación de Tilden, como principios fundamentales, y básicos de la actividad interpretativa.

Con estas consideraciones como punto de partida en el contexto actual post pandemia de la COVID-19, estos principios se podrían aplicar estratégicamente en programas holísticos en los distintos niveles de la comunicación para el desarrollo de la interpretación del patrimonio marino costero, como se proponen en la Tabla 1.

Tabla 1

La Interpretación del patrimonio Post Pandemia de la COVID-19.

Los 6 Principios Básicos sobre la Interpretación de Tilden.	Propuesta de Interpretación del Patrimonio Post Pandemia de la COVID -19
Cualquier interpretación que no se relacione, de alguna manera, con lo que se muestra o se describe dentro de la personalidad o experiencia del visitante, será estéril.	La satisfacción del visitante depende de estar en contacto con la idea preconcebida de su experiencia. Una experiencia positiva contribuye a la vigencia y esencia de la muestra representada mediante la interpretación. Sin embargo, la Interpretación del patrimonio, tomada en cuenta como la materia prima, debe estar acompañada de elementos innovadores que trasciendan en el tiempo y espacio.
La información, como tal, no es interpretación. La interpretación es una revelación basada en la información. Toda interpretación incluye información.	Toda interpretación requiere de pautas informativas para seguidamente decantar el significado del objeto, hecho o saber patrimonial, y darle soporte a la interpretación. Por ejemplo: ¿Sabía usted por qué el mar peruano es productivo?
La interpretación es un arte que combina muchas otras si los materiales presentados son científicos, históricos, arquitectónicos. Cualquier tipo de arte se puede enseñar en cierto grado.	El arte de la interpretación es cualquier forma de expresar el dato científico en obras, pensamientos, o emociones; de una manera sensorial más amplia. Activar los sentidos visuales, auditivos, del tacto, los sentidos olfativos o gustativos; dicho de otra manera, la IP es la acción artística de materializar lo inmaterial o viceversa por medio de las sensaciones y emociones.
El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción, sino la provocación.	El objetivo de la IP es conocer las diversas reacciones resultado de la provocación, expresadas en agrado, reclamo, calificación y/ o recomendación de parte del visitante, es decir provocar para crear conciencia.
La interpretación debe tener como objetivo presentar un todo, en lugar de una parte, y dirigirse a su totalidad de las personas.	Toda interpretación del patrimonio requiere un escenario contextual orientado a mostrar el valor, significado del ambiente social, natural, cultural, político a las personas para su mejor comprensión.
La interpretación dirigida a los niños no debe ser una versión de la presentación a los adultos, sino que ha de seguir un enfoque fundamentalmente diferente. Para hacerlo de la manera más adecuada, requerirá un programa aparte.	La IP desempeñaría la función importante de comunicación y renovación de programas específicos y comprometidos con el patrimonio natural y cultural para su conservación y difusión en los distintos niveles del sistema educativo peruano con mayor responsabilidad y en especial atención para los niños.

Nota: Adaptado de *Los 6 Principios básicos sobre interpretación de Tilden*, por Eve Museos e Innovación, 2021, en línea.

De tal modo que; la interpretación en el transcurso de la comunicación se orienta en la misión de forjar acercamientos conmovedores que se manifiesten mediante el agrado y también que desarrollen aspectos cognitivos en la concurrencia.

Así, el intérprete puede alterar estos encuentros de manera profesional, unificando el significado del recurso. Las cualidades de la interpretación del patrimonio permiten interrelacionar la diversidad de los componentes de un sistema más complejo.

Para Sureda et al. (2009), el sentido etimológico de la interpretación es una traducción, quiere decir explicar el lenguaje técnico de la ciencia a un lenguaje sencillo de términos e ideas fáciles de comprender, entonces la IP es una reflexión expresada con un lenguaje cotidiano, más usual para darle significado y valor al elemento de un conjunto de cosas, hechos y saberes de una comunidad que son de interés del visitante.

De manera que, la interpretación es un sistema de comunicación que cumple objetivos específicos, en el caso de la interpretación del patrimonio, su objetivo parte de la conservación hasta la construcción de significados y lo transmite en forma de mensaje para la comprensión de la audiencia.

c) Enfoque para la cultura y el turismo cultural

La IP contribuye al deleite y aprecio de lo natural expresado en el arte y cultura, dimensiona la compatibilidad de preservar, cuidar, por lo tanto, implica una actuación social. Para Sureda et al. (2009), la IP es una destreza orientada hacia la comunidad local para hacerla partícipe en la valoración de su patrimonio desde diversas formas comunes que los identifique.

Por otra parte, Moscoso (2021) refiere que “el turismo se emplaza dentro de un espacio con connotaciones culturales, materiales y simbólicas, previamente definidas por una comunidad residente” (p.848). Se podría decir que la simbología del espacio es una manifestación cultural para crear identidad e integración social y

un entendimiento para lograr conservarlo de parte de la comunidad, y el turismo es una opción para continuar y acrecentar la disponibilidad del espacio turístico.

d) Enfoque educativo

De acuerdo a la propuesta de Tilden y ratificado por la AIP (2001) sobre las connotaciones educativas evidentes de la interpretación, es darle sentido a la nueva educación de inspiración profundamente humanista. Es reconocer la dignidad de las personas; sea cual sea su origen, sus ideas y su situación social, que pueda sustentarse en su propia autonomía y autorrealización, dentro de las relaciones de carácter socio cultural.

En ese sentido, el estudio en el campo de la interpretación del patrimonio marino costero en el contexto peruano, podría promover y cultivar la conciencia crítica, a su vez activar la participación comunitaria, la promoción y aprendizaje de valores éticos y morales para conducir la conducta individual y grupal, el cambio de actitudes va en beneficio de la sociedad. Rodà (2019), afirma que el enfoque educativo de la interpretación “tiene un propósito mucho más comunicativo, motivado en hacer “hablar” al patrimonio y que éste cree una relación emocional y educativa con el visitante” (p.65).

Por lo tanto, la condición de la interpretación del patrimonio para que cumpla el propósito de relacionar a la persona (receptor) con el objeto interpretado, y provocarle emociones y acciones positivas, será necesario el uso de métodos y herramientas que expongan conocimiento, significado y valor mediante una pedagogía enfocada en la provocación, concienciación y beneficio social relacionada a su herencia cultural. Una pedagogía de la interpretación que implica investigación

y reflexión para la construcción y fortalecimiento de valores nacionales que han sido heredados como patrimonio.

Para Caride y Meira (2020), la estrategia pedagógica de Educación Ambiental no ha cumplido su fin, a pesar de las intenciones políticas intergubernamentales de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (IPCC), no hay mejora en la actitud social frente al colapso ambiental, generado por la I y II revolución industrial y la explotación de la materia prima de manera inconsciente. Es un rotundo fracaso frente al récord de concentración de CO₂ atmosférico que cada vez más agobia la salud del planeta. El problema sanitario ocasionado por la COVID-19 se ha extendido a nivel mundial y ha evidenciado la fragilidad de las estructuras del capitalismo global de mercado.

Así también, los citados autores consideran que la Educación Ambiental debe replantearse de manera imperativa, con el deseo de difundir la toma de conciencia en la transformación de la actitud positiva de las personas en todos los horizontes socio económicos encarando a una educación desfasada que refleja la cultura del impacto sin límites y afectan la salud biofísica del planeta.

Así mismo, plantean los siguientes objetivos claves para la Educación Ambiental dentro y fuera de las escuelas, como respuesta a una necesidad cívica y pedagógica de una civilización que colapsa (Caride & Meira, 2020):

- Lograr que se perciba la emergencia y la urgencia climática.
- Promover cambios estructurales en los estilos de vida.

- Potenciar la demanda y la aceptabilidad de las políticas públicas de mitigación y adaptación necesarias para proveer un futuro menos inhóspito e insostenible.

Por lo tanto, el enfoque educativo convencional y no convencional de la interpretación del patrimonio permite revelar significados para gestionar la actividad socio cultural de una comunidad a través del turismo.

e) Enfoque filosófico

En la línea del pensamiento filosófico, la interpretación del patrimonio sería vista como generadora de conocimiento. Sería conocer, qué función cumple el patrimonio natural y cultural en la vida de las personas que lo han recibido como herencia, sería comprender, reflexionar, consagrarse en la verdad, dialogar profundamente sobre su utilidad y beneficio social. La pasión, el amor y la adquisición del conocimiento inculcarían la identidad cultural, la cohesión social y una convivencia armoniosa entre las personas.

Para Correa (2012), “la filosofía implica no solo una profunda reflexión intelectual de la realidad, sino sobre todo un “estilo de vida” que nos conduce a la acción” (p.69). Es así, que el autor advierte sobre la importancia de la mínima distancia que hay entre la filosofía y la educación; la necesidad del desarrollo filosófico dentro del proceso educativo; más aún en tiempos de la globalización.

Así también, es importante la reflexión del significado simbólico que se transmite mediante la interpretación del patrimonio, de esta manera Tilden (2007) transmitía un sentido de pertenecía y vigencia de la historia; “*to keep living, accesible, and dynamic the steps of our history*” (p.8), lo que permite notar un profundo contenido

filosófico sobre la conservación y difusión de la historia antropológica y geográfica de los parques nacionales.

Por otra parte, Payarés y Machado (2011), definen el aspecto filosófico de la acción simbólica de producción, circulación y consumo cultural, a la vez valoran su significado para la sociedad, hacen entender que los sistemas simbólicos sostienen la vida material y espiritual de la conducta humana. Por lo tanto, la construcción de símbolos e identidades deberían estar enfocados en el cuidado, conservación y protección del espacio marino costero, por ejemplo, darle mayor protagonismo en el ámbito nacional al día 8 de junio que se conmemora el Día de los Océanos.

f) Enfoque político

La política es la toma de decisiones y las distintas formas de relacionarse entre grupos para valorar resultados; por ello, el enfoque político en la interpretación del patrimonio requiere de diversas estrategias, protocolos, y negociaciones para lograr objetivos. De este modo se comprende el reflexivo y extenso ensayo de Tilden (2007), cuando hacía referencia a la necesidad de sensibilizar y convencer a principales donantes potenciales sobre el aporte de dinero al servicio de los parques nacionales *“His assignment was to write a thoughtful, extended essay that could be put in the hands of potential majors donors, the goal being to help convince them of the need to contribute money to the National Park Service”* (p.7).

En la actualidad, el vasto patrimonio, la disparidad de expresiones artísticas-culturales, las industrias culturales y la multiplicidad étnica de individuos y colectivos del país, requieren de políticas culturales incluyentes, en el aspecto social, económico, cultural y político. De ahí, que la Política Nacional de Cultura al 2030 está

compuesta por estrategias y acciones que tienen como objetivo orientar la acertada gestión del ámbito de la cultura para prevenir y resolver problemas que se puedan derivar de ella. (MINCUL, 2020)

Por ello, el patrimonio cultural puede cumplir la función de proteger y conservar el patrimonio natural, se requiere de decisión política para hacerlo efectivo. Para Ortiz (2000), la cultura es comprendida como producto dinámico en permanente evolución propia de una colectividad, y el patrimonio cultural que se genera está estrechamente comprendido en las formas políticas de manejar el medioambiente.

g) Enfoque social

En este sentido, la interpretación del patrimonio desde el punto de vista de identidad permite el reencuentro con el otro del tiempo pasado, conocer y valorar su presencia en un sitio del pasado, a través de un museo y de un sitio arqueológico, es darse la oportunidad de comprender la importancia del lugar que ha sido ocupado por un grupo social anteriormente, hace que se estime el lugar visitado y que se tenga la oportunidad de apreciarlo, respetarlo como tal e incluso admirarlo.

Así también, es necesario planificar un espacio para el encuentro y socialización de las personas de distintas edades y condiciones, que les permitan reconocerse e identificarse con el patrimonio, este es un derecho universal que es muy bien implementado y pensado en diversas regiones según sus características geográficas, culturales y económicas fuera del ámbito nacional. Las personas necesitan espacios para ser y estar por medio de la historia, cultura, la naturaleza y que les permitan fortalecer su vínculo socio cultural para planificar e incidir en el bien común.

Particular importancia tiene la postura de Ortiz (2000), al referirse a la presencia activa del sentido de arraigo de la comunidad, el sentimiento de pertenencia y el derecho de identidad cobra mayor fuerza, de tal manera que la interpretación del patrimonio desempeña una función importante en el trabajo contra la reproducción de la cultura propia y también debe servir para ayudar a despertar el sentido de disfrute, bienestar, respeto y gobernanza.

h) Enfoque turístico

Proteger primero el patrimonio e interpretar mutuamente es factible si el discurso de un intérprete, guía de turismo, mediador u orientador turístico, conoce las técnicas de comunicación y logra conectarse con el público. En su momento Tilden (2007), mencionó a Louis Shellbach, quien destacó la explicación de la historia de la geología del Gran Cañón de Yavapai, mediante los relatos y presentaciones dramáticas de parte de los intérpretes, al mismo tiempo valoraba las acciones en pro de la satisfacción de los visitantes.

Por otra parte, con relación al aporte del turismo en la conservación del patrimonio a través de la interpretación, Hervías (2016), resalta las iniciativas del activismo de Jhon Muir, en su labor conservacionista del valle de Yosemite y otras áreas silvestres de EEUU. En éstas, Hervías (2016), resalta la importancia de comunicar los acontecimientos de un lugar a través de la interpretación, cuando recuerda lo dicho por Muir quien consideraba que estos eran fenómenos que la naturaleza mostraba como evidencia. Por ejemplo: los sonidos que emiten las rocas, explicar la causa y consecuencia de las inundaciones, las tormentas y avalanchas. Y Enos A. Mills, viajero y guía naturalista fue considerado uno de los primeros intérpretes poéticos ambientalistas (Brunelli, 2019).

En palabras de Aparicio (2021), se comprende que el dominio de la interpretación del patrimonio permite gestionar el turismo de manera favorable para la comunidad y para el beneficio del turista. Los conocimientos y capacidades en la interpretación del patrimonio en propiedad de los profesionales de turismo son necesarios para desarrollar actividades especializadas que se distingan como producto, servicio y calidad. Por ello, Aparicio (2021), menciona “que la motivación de la audiencia no es cuestionada, pero sí la responsabilidad exclusiva del intérprete en presentar un discurso excepcional que sepa conectar y empatizar con el público visitante” (p.15).

1.2.2 Conciencia turística

Para el MINCETUR (2008) uno de los problemas de calidad turística es la falta de conciencia turística, por lo que si aún no se había alcanzado la excelencia del servicio y producto turístico era por “la falta de conciencia del ciudadano común sobre la importancia del sector en la economía y su poca voluntad de viaje dentro del país, además del escaso conocimiento sobre la importancia del patrimonio cultural para el desarrollo social y económico de la comunidad” (p.37). En la actualidad los centros de interpretación del patrimonio podrían contribuir en alcanzar la calidad turística.

Por lo que propone a través del Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR), el programa de Conciencia Turística en el ámbito de los sectores públicos, turismo, sector educación, y la población en general, con el fin de elevar el prestigio del sector turismo, fomentar la calidad en el servicio a través de la actitud del ciudadano con respecto al turista (MINCETUR, 2008, p.37).

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) (2021), “la planificación y gestión responsable del turismo ha demostrado una enorme aptitud de cooperar en la generación de empleo” (en línea), y propone una integración social “inclusiva” a través del desarrollo del turismo, sin embargo, el término “inclusivo” da a entender, implícitamente que puede ser excluyente, y que sólo en algunos casos el turismo puede ser practicado y servir como estrategia para generar empleo e integración social. Limitando el interés y la toma de decisiones de otras localidades para integrarse en las cadenas de valor para que puedan generar los desplazamientos de viaje por turismo, en todo caso se estaría limitando a las personas en participar, conocer y proteger el patrimonio natural y cultural a través del turismo (observar el paso de turistas por una localidad sin participación).

Entonces, se debe tomar conciencia que la libertad y acceso al turismo propuesto por el organismo como estrategia para el crecimiento personal trasciende en la sociedad. La importancia de la actividad del turismo radica en la planificación estratégica del desarrollo de las localidades. La OMT (2021a) en conjunto con el Estado debería facilitar periódicamente el entendimiento en los gobiernos locales para que gestionen sus recursos de manera responsable en la toma de conciencia y toma de decisiones con el afán de procurar mantener intacta la biodiversidad, crear medios de vida sostenibles y la comodidad de las personas. (OMT, 2021b)

El año 2015, fue un año crucial para el desarrollo mundial, al haberse aceptado los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la agenda de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2021). Estos contienen ciento sesenta y nueve metas asociadas a tal fin. Más que ambiciosa la agenda es limitante, constituye el marco mundial hasta el 2030, la meta de acabar con la pobreza extrema,

combatir la desigualdad, la injusticia y solucionar el cambio climático, se limita en mencionar y no otorgar herramientas didácticas para entender y comprender sobre los efectos del turismo en la vida local de los pueblos que poseen patrimonio sin gestionar.

Así, los objetivos están anotados y mencionan centrarse en función de la persona, considerada como el ente singular, transformador, universal, que funciona como un todo integrador, sin embargo, hay mucha distancia con la realidad nacional. Por consiguiente, el desarrollo de la actividad turística centrado en las personas permite reconocer la capacidad de los actores del turismo en generar conciencia turística. En tal centralidad estaría de por medio la conducta del turista y la conducta del anfitrión, referente al estado de bienestar y del buen trato.

Por otra parte, se debe estudiar periódicamente la afectación ambiental y cultural de las comunidades anfitrionas ocasionadas por las actitudes de los excursionistas, visitantes y turistas. Los perfiles de turistas generalmente responden a una motivación, por lo tanto, la atención por la cultura y el aprecio del patrimonio podrían ser distintos al de un turista que presta interés por el clima, de tal modo que el desarrollo de la infraestructura interpretativa local y los diversos servicios turísticos podrían responder al tipo de oferta.

Varisco et al. (2016), afirman en principio que la conciencia turística, es una conducta condescendiente de parte de la comunidad anfitriona hacia el visitante, consideran que es un atributo positivo ofrecerles buen trato, y que contribuye en mostrar una imagen positiva del destino turístico. En relación con el buen trato, Guitelman (2020) plantea un tratado de hospitalidad considerando al trato comercial,

como base de un buen servicio, al trato familiar que implica calidez humana como principio fundamental.

Es importante considerar la postura de Beltrán (2014), sobre la clasificación de los componentes de la actitud en el comportamiento del turista (Tabla 2), de tal manera asociarlo con las definiciones de la conciencia turística de la comunidad anfitriona, como se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 2

La Conciencia turística de la comunidad anfitriona en función a los componentes de la actitud turística.

Componentes de la actitud turística según Beltrán (2014)	Propuesta de componentes de la conciencia turística de la comunidad anfitriona
El elemento cognitivo hace referencia al conjunto de creencias y conocimientos que tiene un individuo sobre un determinado producto.	Se comprende que la comunidad anfitriona toma conciencia que el turista a pesar de no haber visitado aún el lugar, tiene un concepto previo sobre la cultura, las tradiciones, la naturaleza por lo tanto su decisión de viaje se deberá sobre todo a las opiniones de otros turistas que ya han tenido una experiencia previa.
El elemento afectivo hace referencia al sistema de valores, es decir, los sentimientos y las emociones que despiertan el interés o el desinterés de un individuo por un producto.	Se comprende que la comunidad anfitriona toma conciencia sobre el interés o desinterés de un turista en adquirir o no adquirir un producto que se le ofrece. Debería apelarse a la conciencia de respetar, ser amable, educado y aceptar tal decisión sin que tenga la obligación de adquirirlo o consumirlo por el sólo hecho de ser visitante.
El elemento activo, conativo o conductual, es la tendencia o predisposición a actuar o, en el caso del consumidor, a comprar un producto.	Concluyendo con los componentes de la actitud, el componente activo o conductual, es la tendencia o la predisposición del turista por adquirir el producto que la comunidad anfitriona ofrece.

Nota: Adaptado de *Las motivaciones como factor clave de la conducta turística: un estudio empírico del sureste español*, por Beltrán 2014, p. 114.

1.2.2.1 La conciencia turística de las autoridades en el destino turístico peruano.

Con la finalidad de revalorar la identidad peruana, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, (MINCETUR, 2017) promovió el programa “peruano camiseta” para la toma de conciencia sobre la importancia del turismo, incidiendo en las actividades y costumbres para mostrar la imagen país, tanto en el interior como en el extranjero. El interés que tiene la institución es lograr reforzar el civismo en torno de la cultura turística, como ser amables, honestos con el turista y mantener limpia la ciudad, entre otros aspectos importantes de una sociedad del siglo XXI.

Hasta antes de la pandemia de la COVID-19 el turismo receptivo había ido creciendo de manera significativa sobre todo en los destinos turísticos ya posicionados como oferta turística del país. Al mismo tiempo los ingresos de divisas han sido bien recibidos, aunque no fueron suficientes para dinamizar la actividad turística en el territorio nacional, por lo que será necesario tomar conciencia sobre nueva realidad, como referencia se muestra la siguiente información.

El flujo de divisas, entre 2009 y 2019, durante el período enero-marzo se generaba en promedio el ingreso de US\$ 872 millones por concepto de turismo receptivo. En 2021, sin embargo, la cifra registrada fue de US\$ 141 millones, un 84.3% menos de lo registrado en el período enero-marzo de 2020. (ComexPerú-, s.f., p.10)

En relación a la valoración práctica del término teórico “conciencia turística” de parte de la autoridad local de Punta Negra, siendo el caso específico de estudio, se podría analizar el interés de ejecutar proyectos y programas que tengan efecto en la población local desde su gestión.

Por lo tanto, la conciencia turística de las autoridades nacionales consiste en dotar de infraestructura turística e interpretativa para optimizar las categorías cualitativas de los servicios turísticos y la calidad de vida del anfitrión. El criterio de conciencia turística debe prevalecer en el fomento de la formación, capacitación y fortalecimientos de aptitudes constantemente en la comunidad anfitriona para presentar un producto de calidad.

1.2.2.2 Conciencia turística del prestador del servicio

La conciencia turística del prestador del servicio en relación al desarrollo local y consumo del visitante será beneficioso en función al manejo responsable del patrimonio y el turismo. Así mismo, Conti y Cravero (2010) sostienen, que generar conciencia turística no es únicamente persuadir de que el turismo es maravilloso y una buena opción para mejorar la situación económica de la comunidad. En consecuencia, los motivos de viajes pueden ser diferentes dependiendo de los factores económicos, sociales y culturales. Para los operadores turísticos es importante conocer qué les motiva a los turistas, decidir salir de su entorno familiar, amical y natural. La conciencia turística radica en autoevaluarse si están en la capacidad de promover el turismo hacia una región.

En el mismo sentido, Araújo y de Sevilha (2017), realizan un estudio a partir de la aparición de “la tendencia afectiva/cognitiva continua de involucramiento activo y pasivo con los viajes” (p.1). El estudio hace referencia a los viajeros brasileños denominados apasionados por viajar. Este proceso interactivo del análisis sugiere siete categorías de la motivación de los viajes. El autoconocimiento y desarrollo personal, es la intención de estar en contacto con la diversidad cultural, evadir lo cotidiano lo repetitivo, aventurarse a lo nuevo, a lo desconocido y ponerse retos

personales, la intensidad y expectativa por la auténtica manera voluntaria, ser partícipe de nuevas historias para transmitir.

Así también, la conciencia turística por parte de los operadores turísticos con relación al encuentro cultural de sus clientes con el patrimonio debe estar enfocada en dar a conocer por anticipado, las características, dificultades, restricciones de acceso y disfrute a través de la información previa sobre el lugar a visitar, para facilitar el encuentro de la comunidad anfitriona con el turista, provocando positivamente la experiencia durante la visita.

Se podría decir que, la conciencia turística de los agentes del sector turismo, es la actitud y el saber obrar de acuerdo al servicio propuesto al visitante, al huésped, al comensal y al turista, según la categoría del producto turístico. Así mismo, se entiende que los colaboradores en el sector, tienen la aptitud y actitud manifestada como vocación de servicio relacionado al producto; tanto como son en los hoteles, restaurantes, compañías de transporte; aéreo, terrestre, acuático: marítimo, fluvial, lacustre y asociaciones de guías de turismo incluyéndose a los orientadores turísticos y mediadores turísticos para que articulen acciones, que satisfagan las expectativas del turista antes, durante y después de la visita en el destino turístico.

1.2.2.3 Conciencia turística del poblador local

La vocación de servicio y la hospitalidad es algo innato en algunas personas, es una cualidad de empatía hacia los demás, por lo tanto, en todo plan de desarrollo turístico es necesario destacar la acción participativa de la comunidad anfitriona para plantear sus puntos de vista, qué ofrecer y cómo ofrecer sus productos. Participar y decidir; ¿Qué imagen mostrar al visitante?

Guitelman (2020) define que la hospitalidad, es la forma turística de la solidaridad, resalta la actitud solidaria entre el anfitrión y el turista, quienes forman parte de una comunidad turística, donde los beneficios se comparten y los intercambios son respaldados por un trato generoso y humano, cuya singularidad nunca será idéntico, ni prefijado. Esta interdependencia, conduce el desarrollo de la actividad turística de manera responsable y qué mejor si es en Punta Negra.

De tal manera, es importante anticipar a las comunidades sobre el riesgo y oportunidades de la actividad turística, por ello, Conti y Cravero (2010), hacen mayor énfasis a lo manifestado por la OMT (2021), sobre instituir la conciencia turística, la admisión de planear y forjar a la sociedad para asumir la actividad para evitar tensiones, así también maximizar los beneficios económicos, sociales, ambientales y culturales.

Por otra parte, Pozo y Ruiz (2020) en su estudio sobre conciencia turística de los pobladores en el distrito del Rímac, concluyen que “el nivel de conciencia turística en general que poseen los pobladores del Rímac es medio” (p.326). El estudio da a conocer que un grupo de pobladores reconocen que el turismo tiene importancia para el distrito, y por lo contrario, otro grupo “lo ve ageno [sic] a ellos aunque estaría predispuesto a participar” (p.326).

En relación al aporte del patrimonio arqueológico a la conciencia turística, Shady (2011) menciona que es importante destacar el valor social, el valor cultural y el valor económico del patrimonio arqueológico, ya que socialmente promueve el desarrollo de la autoestima, da seguridad para avanzar y crecer aportando al desarrollo del país, genera la acción cultural y crece la creatividad basada en la identidad nacional, comparte derechos y responsabilidades, así también, genera

desplazamiento del turismo, ya que es una de las industrias más rentables en la economía mundial, y que el patrimonio arqueológico constituye la mayor fortaleza en el país.

1.3 Definición de términos básicos

1.3.1 Audiencias

Según Dever y Carrizosa (2020), “las audiencias son los distintos públicos con gustos y conocimientos distintos” (p.1). De manera que en los centros de interpretación se proponen temas dirigidos a las audiencias de diversos segmentos, “susceptibles de ser atraídos por el tipo de centro” (Martin, 2013, p.39). Estos públicos pueden ser desde escolares, familias, historiadores, artistas y otros diversos tipos de visitantes.

1.3.2 Centro de interpretación

Para Martín (2013) el centro de interpretación “es una herramienta para transmitir información a los visitantes. La creación de contenidos exige un planteamiento que, con una buena implementación de la museografía, organice jerárquicamente la información que se quiere transmitir al público” (p.42). Entonces un centro de interpretación es un espacio implementado que tiene la intención de interpretar más allá del hecho de informar, en realidad es un lugar donde se otorga sentido a algo, se proporciona versiones diversas y se otorga significado a las cosas.

1.3.3 Conciencia turística

En palabras de Ruiz y Pozo (2020), “es reconocer la importancia del turismo y el trabajo en conjunto para el desarrollo del país” (p.314). Y también es “conseguir

que la actividad turística forme parte de la cultura del país y promueva el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible” (p.315).

1.3.4 Conservación

Para Martorell (2002), “la conservación de los bienes culturales y naturales es la conservación de una sola realidad y por lo tanto debería ser asumida, sin confundir especialidades sino teniendo en cuenta la transdisciplinariedad indispensable desde diversos campos del conocimiento relacionados” (p.328).

La conservación implica procurar por todos los medios posibles mantener el buen estado de las cosas que tienen un valor natural y cultural; gracias a la ciencia, tecnología y la actitud de las personas pueden perdurar por mucho más tiempo.

1.3.5 Convivencia socio cultural

Son las relaciones sociales de la comunidad a través de las prácticas culturales mediante eventos que les permiten aprender y generar cambios sustanciales para la solución de su problemática local y nacional, sobre todo en la edad escolar, como se explica en el 6to principio de Tilden. En este sentido, Boggino (2008) propone “replantear la relación entre aprendizaje y socialización, entre pedagogía y conflicto, entre déficit y diferencia, como algunos de los puntos nodales para pensar la convivencia escolar” (p.57).

1.3.6 Experiencia turística y el patrimonio

La experiencia turística: “es la construcción de valor en cada una de las etapas de viaje, desde la concepción de la idea de visita hasta el regreso a su entorno

habitual, generando efectos emocionales y significados en quienes lo viven” (Resolución Ministerial N° 186-2021- MINCETUR, 2021.p3).

Martín (2013), afirma que, la experiencia turística es la valoración y comprensión del patrimonio de parte del visitante. “En un centro no hay piezas originales pero el valor de lo que explica y la satisfacción de haber aprendido puede llegar a despertar emoción entre el público asistente” (p.39). Por tal razón los centros de interpretación pretenden presentar los contenidos con diversos niveles de lectura, para que los no entendidos o incluso los que no están sumamente interesados en la temática lleguen a comprender el patrimonio y de esta manera, a través de la experiencia lo puedan valorar como se merece.

1.3.7 Guía de turismo y sus funciones

Es la persona natural acreditada con el título oficial del guía de turismo, expedido por institutos superiores y centros de formación superior oficialmente reconocidos. Sus funciones son conducir , guiar y brindar información al turista, sobre los atractivos de orden cultural, natural, folclórico o de acontecimientos programados que sean visitados por los turistas, transmitir valores, costumbres y tradiciones, demostrando en todo momento respeto hacia los turistas, contribuir a la preservación de monumentos arqueológicos, parques y reservas naturales, informar con veracidad y responsabilidad a los turistas, de acuerdo a trabajos de investigación actualizados, etc. (Ley N° 28529 del Guía de Turismo, s.f.)

1.3.8 Guion museográfico

Dever y Carrizosa (2020), plantean que el guion museográfico es “la exhibición de colecciones, objetos y conocimientos y tienen como fin la difusión artística-cultural y comunicación visual “(p.2). Así también, se puede decir que es una composición de paneles explicativos con contenido temático, mediante imágenes, gráficos, objetos de diversos tamaños y colores; el guion museográfico muestra, explica, comunica temas siguiendo un orden de organización de espacios para ser comprendido, cumple una función específica y está dirigido a las audiencias segmentadas.

1.3.9 Litoral marino costero y lomas costeras

El litoral marino costero es un “sistema dinámico formado por las bahías, playas, acantilados y puntas, con alto valor paisajístico recreativo, turístico, pesquero, diversidad biológica y portuaria” (Ordenanza N° 1853, 2014), comprendido dentro de una unidad ambiental de la provincia de Lima desde Ancón hasta Pucusana, incluyéndose el distrito de Punta Negra sujeto del presente estudio.

Las lomas costeras son consideradas como “ecosistemas biomorfológicos secos desarrollados en las Zonas de Neblinas invernales, se presentan como islas de vegetación, que cubren las colinas y montañas costaneras, desde el litoral hasta las altitudes entre 800 y 1 000 m.s.n.m.”, (Ordenanza N° 1853, 2014). La parte alta del distrito de Punta Negra presenta estas características de ecosistemas, estas forman parte de un sistema aún mayor en la región Lima. (Municipalidad Metropolitana de Lima [MML], 2019)

1.3.10 Medios

Lawson y Walker (2016) consideran que los medios son las técnicas, herramientas y tecnologías que se utilizan para realizar la interpretación, pueden incluir una serie herramientas carteles, rótulos de orientación, avisos, recorridos guiados y auto guiados, audio guías, instalaciones, reproducciones, iluminación, rotulación de calles, hologramas, películas y otros.

1.3.11 Módulos interactivos para los centros de interpretación

Según Martín (2013), existe una gran diversidad de tipologías de módulos susceptibles a ser implementados y podrían clasificarse según los destinatarios, su función o tipos de mecanismos que permiten la interacción. Como por ejemplo para adultos, escolares, e incluso permitir el acceso a múltiples usuarios. El contacto con el entorno natural marino puede provocar el uso creativo de una gran diversidad de tipologías de módulos interactivos que ayuden a organizar contenidos, gracias a la tecnología, la ciencia y la cultura en beneficio de la comunidad.

1.3.12 Museo

Martín (2013), afirma que; el museo es una institución que permanece con el paso de los años tal cual se ha constituido, es una institución dedicada al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe testimonios materiales de la cultura humana con la finalidad de investigación, de educación y de ocio. Se puede entender que un museo se constituye con la finalidad de generar conocimiento a través de sus colecciones, por lo tanto, la interpretación es una herramienta imprescindible en la actualidad.

1.3.13 Plan de Interpretación

Lawson y Walker (2016), sostienen que el plan de interpretación es un documento que establece las políticas, estrategias y recomendaciones pormenorizadas para interpretar un rasgo patrimonial, en función a la investigación y el análisis de los contenidos que servirán para comunicar los valores del patrimonio, tanto a lo largo de un proyecto de conservación, como durante la vida del rasgo. Mediante la planificación se identifica la audiencia, los temas clave y los relatos, y se brinda directrices acerca de los medios interpretativos. Incluye sugerencias prácticas y específicas sobre cómo implementar el plan.

1.3.14 Patrimonio arqueológico de la nación

Conformado por los bienes, muebles e inmuebles, es decir, objetos y sitios monumentales o sin ellos, que fueron manufacturados, construidos o habitados por las sociedades que nos antecedieron en la ocupación del territorio del Perú, y que nosotros, la actual nación peruana, hemos recibido como herencia compartida. (Shady, 2011)

1.3.15 Patrimonio cultural

El Ministerio de Cultura (s.f.) hace referencia “a la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia” (p.4). Así también, “recibimos el legado cultural que caracteriza a la sociedad donde crecemos y nos desarrollamos” (p.4). Estos bienes ayudan a forjar identidad nacional.

En relación con el patrimonio cultural inmaterial se comprende a:

Las expresiones distintivas que tenemos en común como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la danza o la música son manifestaciones culturales que nos permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra (MINCUL, s.f.).

1.3.16 Patrimonio natural

El Ministerio de Cultura (s.f.) define:

Los monumentos naturales, las formaciones geológicas y fisiográficas son zonas que constituyen el hábitat de especies de animales y vegetales, muchas de ellas amenazadas, los lugares naturales o zonas naturales estrictamente delimitadas, que tienen un valor especial desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural” (en línea).

1.3.17 Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG).

Abarca zonas en las que ocurren procesos ecológicos importantes como el afloramiento de nutrientes, la reproducción de la mayor parte de las poblaciones de lobos marinos y aves guaneras del Perú y el desove de peces e invertebrados. Estas permiten que se mantenga la diversidad biológica y riqueza de recursos del litoral, contribuyendo además a repoblar de recursos pesqueros las zonas adyacentes sujetas a extracción (MINAN, 2010).

1.3.18 Turista

La ley 29408 General del Turismo (2009) determina Turista a:

Cualquier persona que viaja a un lugar diferente al de su residencia habitual, que se queda por lo menos una noche en el lugar que visita, aunque no tenga que pagar por alojamiento, y cuyo principal motivo de viaje es el ocio, u ocupación del tiempo libre; negocios; peregrinaciones; salud; u otra, diferente a una actividad remunerada en el lugar de destino. (p.8)

1.3.19 Zona Marino costera

Se denomina zona marino costero al espacio geomorfológico a uno y otro lado de la orilla del mar en el que se produce la interacción entre la parte marina y la parte terrestre a través de los sistemas ecológicos y de recursos complejos formados por componentes bióticos y abióticos que existen e interactúan con las comunidades humanas y las actividades socioeconómicas pertinentes (MINAM, 2016, p.7).

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1 Diseño metodológico

El presente estudio tiene un carácter aplicativo ya que buscará utilizar los conocimientos adquiridos a través de un enfoque cualitativo con la finalidad de “comprender los fenómenos explorados desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández et al. 2014, p.358).

En palabras de Hernández et al. (2014) el enfoque cualitativo aporta profundidad a los datos que podrían estar dispersos, lo que enriquece de manera significativa la comprensión del ambiente o entorno donde se evidencian experiencias únicas, las cuales pueden ser detalladas con minuciosidad. Asimismo, el enfoque aporta un punto de vista flexible; “fresco, natural y holístico” (p.16). Igualmente, mencionan que en la mayoría de estudios con este tipo de procedimiento no se prueban, no se verifican hipótesis, más bien estos surgen durante el proceso y se perfeccionan a medida que se van recabando mayores datos.

El enfoque cualitativo consigue evaluar la percepción y experiencia de los individuos en referencia a las situaciones que los rodean, interiorizando en sus puntos de vista, expresiones y valores (Punch et al., 2014, citados en Hernández et al.).

En el enfoque cualitativo de alcance descriptivo como añaden Hernández et al. (2014), se procede a diseñar el estudio con la finalidad de indagar el significado de un fenómeno para una colectividad o también hechos, acontecimientos e incluso resolver problemas o favorecer con aportes teóricos de tipo aplicativo.

Asimismo, el desarrollo del marco teórico, la variable independiente y dependiente de la propuesta de estudio sobre la interpretación del patrimonio y la

conciencia turística, se relacionan a las ciencias naturales y las ciencias sociales. El enfoque del estudio de investigación permitirá desarrollar las dimensiones temáticas del problema en cuestión.

El carácter aplicativo con enfoque cualitativo de alcance descriptivo, basado en una lógica y procedimiento inductivo, partiendo de lo particular a lo general, permite describir el planteamiento o estrategia del diseño fenomenológico.

El propósito principal del diseño fenomenológico según Hernández et al. (2014), permite explorar, describir y comprender las experiencias de las personas en relación a una manifestación de un hecho y encontrar elementos comunes que responden a tales vivencias, cuyas respuestas dan la posibilidad de generar conocimiento.

2.2 Procedimiento de muestreo

Se ha elegido el procedimiento de muestreo no probabilístico por conveniencia (Figura 1) que permite buscar y mostrar elementos convenientes en el lugar y el tiempo adecuado fácilmente disponibles. Para el caso específico se desarrollaron diez entrevistas semiestructuradas a diferentes actores involucrados de alguna manera en el quehacer o rol de interpretar y conservar el patrimonio marino costero.

Hernández et al. (2014) se basan previamente en lo referido por Martens cuando señalan que el muestreo no probabilístico inicialmente identifica los ambientes, grupos e individuos oportunamente sin generalizarlos con probabilidades. Así también, la muestra pasa por un proceso de permanente evaluación que ayuda a comprender con mayor detenimiento un fenómeno y del que se puede aprender más ampliamente al respecto.

Este procedimiento se basa en el juicio del investigador y no por el azar, estos pueden ser por conveniencia, por juicio, por cuotas o por bola de nieve.

Así también, los criterios de selección por conveniencia por opinión de expertos tienen la finalidad de conocer y recoger sus aportes, experiencias por considerarse información relevante para este estudio.

La selección por conveniencia corresponde como sigue: 10 expertos especialistas (un representante de la autoridad local, un activista local (vecino), una arqueóloga, una arqueóloga y museóloga, un arquitecto, dos biólogos (01 vecino), una bióloga y museóloga, una especialista en turismo y gestión cultural y un artista (vecino), profesionales de distintos oficios relacionados con la conservación, investigación y difusión del patrimonio natural y cultural, han permitido complementar la presentación de los resultados, cabe mencionar que, dentro del grupo de 10 expertos, de este grupo, se consideró a cuatro vecinos incluyendo a la autoridad local, ya que son líderes y activistas responsables de organizaciones dedicadas a la conservación de la naturaleza y difusión de la cultura (ver anexo A7).

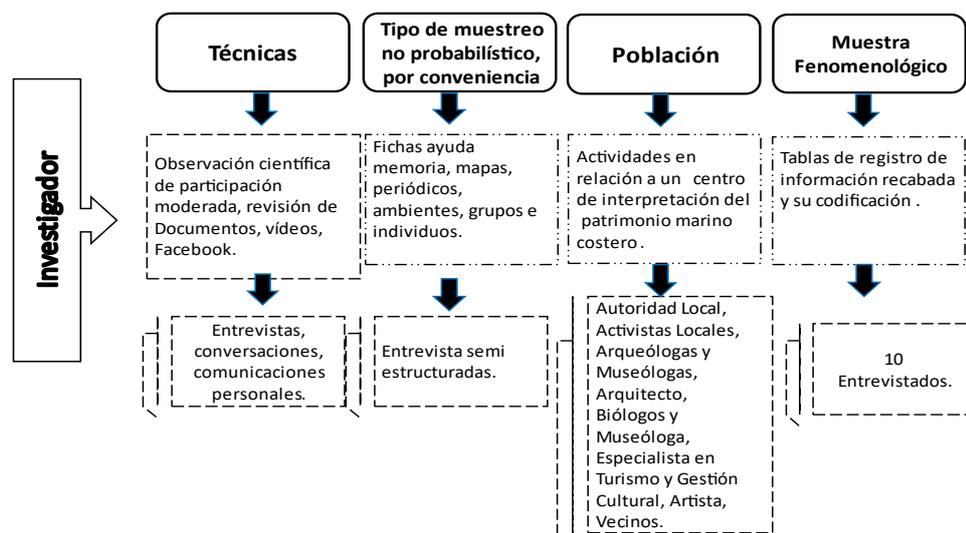
Así también, desde el año 2018 se tuvo una inmersión general al ambiente, se contó con el apoyo de un “*gatekeeper*” para poder ingresar al ambiente y realizar diversas actividades como: invitada para asistir a conversatorios, charlas, exposiciones con los vecinos del distrito, sumando indistintamente 26 adultos y 15 niños, haciendo un total de 31 vecinos del distrito. Se aplicó la técnica de observación científica de participación moderada (ver anexo A10), así mismo, se obtuvo información relevante mediante correos electrónicos, las llamadas telefónicas, entrevistas, conversaciones, entre otros elementos de similar clase, que son entendidos como comunicaciones personales.

Asimismo, mencionar que se consiguió el testimonio de la arqueóloga (pertenece al grupo de opinión de expertos) que integraba el equipo de Plan de Monitoreo Arqueológico PMA, de la empresa TEDAGUA (Técnicas de Desalinización de Aguas S.A., Sucursal del Perú), en referencia al proyecto “Provisión de Servicios de Saneamiento para los distritos del Sur de Lima” PROVISUR, (2018), quien estuvo presente durante las excavaciones de zanjas para la instalación de tuberías de agua y alcantarillado en la calle Piquero, reportado por los vecinos en su momento, y quien en abril del año 2021 compartió su testimonio con la investigadora, mediante el artículo titulado El Chanque, con el fin de socializar la información preliminar.

El procedimiento de muestreo; permite ver los elementos convenientes para este estudio, como sigue en la Figura 1.

Figura 1

Procedimiento de Muestreo



Nota: Adaptado de “Metodología de la Investigación. Papel del observador cualitativo”, por R. Hernández; C. Fernández; P. Baptista, 2014, p. 399.

2.3 Técnicas de recolección de la información

Los procesos de recolección de información para el desarrollo de la investigación corresponden a la literatura fundamentada; como antecedentes nacionales e internacionales, marco teórico y términos básicos, la observación de participación moderada y la muestra por opinión de expertos, por la relevancia de la información seguidamente pasan por el proceso de análisis, discusión y su comprobación relacionada a las preguntas de investigación que posteriormente generar conocimiento. (Figura 2)

Los instrumentos para la recolección de datos utilizados en el estudio son la observación científica de participación moderada y el guion de entrevistas semi estructuradas en forma de cuestionarios.

2.3.1 La técnica de observación científica de participación moderada

Esta metodología está orientada a la recolección de datos *in situ* de una situación particular, entender procedimientos, vínculos entre personas y situaciones, experiencias o circunstancias, para identificar problemas sociales durante la inmersión inicial y general.

Los formatos de observación son libres, el instrumento a través de fichas o diarios de campo, se emplea para recolectar datos importantes de una situación particular.

La aplicación de la técnica de observación de participación moderada permitió realizar una inmersión inicial y general en el ambiente, sujeta de estudio. En este aspecto, se recabó información de la siguiente manera; visitas al distrito, conversación con tres vecinos, observación de perfiles de visitantes en el lugar y mediante la

revisión de 01 video *YouTube* y 02 perfiles de Facebook. Lo que se muestra mediante un orden cronológico en 14 Fichas denominadas “ayuda memoria”, que describen las actividades realizadas por la investigadora, las observaciones anotadas y sus propuestas, además 62 imágenes correspondientes a cada una de las fichas mencionadas, las cuales se adjuntan en el ANEXO A10 de la presente investigación.

2.3.2 Entrevistas

En la presente investigación se realizó entrevistas semiestructuradas por cuota de expertos que aportaron con el estudio. Los criterios de selección corresponden a los siguientes perfiles de entrevistados, tales como: autoridad local, activistas locales, arqueólogos, arquitecto, biólogos, especialistas en turismo, gestores culturales y museólogos y vecinos. Así mismo, Stringer (1999, citado en Hernández et. al., 2014), recomienda hacer entrevistas a actores clave ya que las experiencias, opiniones, emociones, creencias, sucesos, anécdotas de vida, apreciaciones, atribuciones son aceptadas y aportan en la entrevista cualitativa.

Por consiguiente, se estimó conveniente el uso del guion de entrevistas semiestructuradas, fichas de campo y comunicaciones personales, para recoger la información, ya que permitió conocer la opinión relevante y organizar la información.

2.4 Técnicas de procesamiento de información

Las técnicas para procesar los datos recolectados permiten utilizar la información recabada en forma de Tablas, para luego analizar y determinar los resultados. (Figura 2, Figura 3). Según Hernández et al. (2014, p. 440), es posible aplicar las siguientes técnicas:

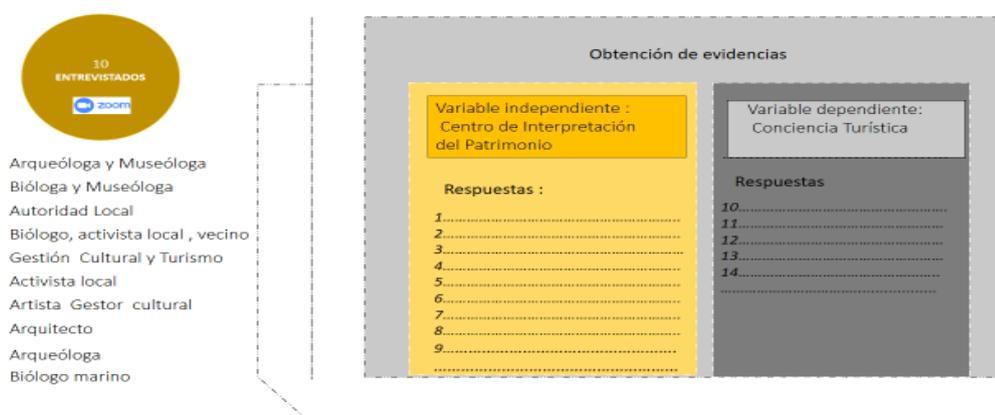
2.4.1 Técnica de Metacodificación

En este método, “se examina la relación entre categorías sugeridas por estudios previos para descubrir otras potencialidades nuevas y temas, la técnica requiere un conjunto de unidades de datos y un conjunto de categorías establecidas” (Hernández et al. 2014, p. 440). Se estableció grupos de respuestas por variable, se codificó el número de entrevistas, se extrajo ideas comunes y temas nuevos de los entrevistados, se cruzó la información producto de las observaciones de participación moderada en el capítulo de análisis y discusión.

La técnica de procesamiento de información mencionada anteriormente, permite, ordenar la información y aportes de los entrevistados según la accesibilidad y uso de los recursos como fueron emergiendo (Anexo: A2, Guion de entrevista), para luego poder; codificar, registrar, transcribir, revisar y analizar los datos recabados durante la entrevista, como se muestra en la siguiente figura 2.

Figura 2

Representación de tabla de registro de resultados

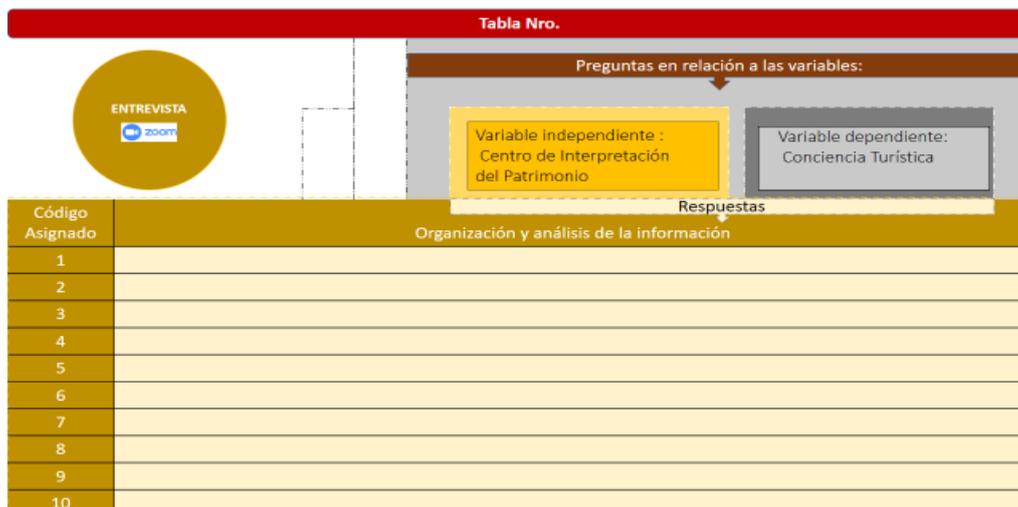


Nota: Adaptado de “Metodología de la Investigación. Papel del observador cualitativo”, por R. Hernández; C. Fernández; P. Baptista, 2014, p. 440.

Para mostrar la información aportada por los entrevistados, se asignan 14 Tablas que corresponden a las respuestas del cuestionario, según las variables de la investigación. Asimismo, se cree apropiado asignar un código a los entrevistados que van del 1 al 10 correspondientemente, según el acceso a la información, sin imponer categorías predeterminadas, para posteriormente revisar y analizar los datos recabados durante la entrevista, como se muestra en la Figura 3.

Figura 3

Representación de la tabla de organización y análisis de la información.



Nota: Adaptado de “Metodología de la Investigación. Papel del observador cualitativo”, por R. Hernández; C. Fernández; P. Baptista, 2014, p. 440.

2.5 Aspectos éticos

Para el desarrollo del presente estudio el investigador ha considerado los fundamentos básicos de la Deontología, sigue las recomendaciones y relaciona los principios del Código Ético para el Turismo, en especial el artículo 1, referido a la

contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades y su relación con los Objetivos Desarrollo Sostenible, en particular el objetivo 14, referido a la conservación y utilización sosteniblemente de los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. A la vez se cumple con las normas establecidas por la Institución Universitaria.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

En este capítulo presentaremos los resultados obtenidos, los cuales contribuyen a dar respuesta a la situación problemática y a los objetivos de la investigación. La síntesis de los resultados está especificada en las Tablas de la 3 a la 16 y en los Anexos del A1 y A9. Los datos obtenidos mediante la observación científica de participación moderada, son incluidos en el Anexo A10 del informe como fichas ayuda memoria, registro de visitas, observaciones e imágenes.

A continuación, se presentan 14 interpretaciones de los resultados obtenidos, que corresponden al aporte de los 10 entrevistados, cuyos registros de entrevistas se adjuntan en el Anexo A9.

Los entrevistados refieren aspectos que se relacionan mayormente con la historia prehispánica, la geografía y recursos marinos (Tabla 3). No existe un inventario de los recursos naturales y culturales incluso de las lomas. Lo que se podría representar es el contexto de los sitios arqueológicos, la historia de la tabla o surf, los ecosistemas de la corriente peruana de Humboldt, la pesca de pinta de peña y playa, el buceo, la avifauna marina y de las lomas. Cabe mencionar que la organización Red Marina se ha organizado para representar las especies de la corriente peruana a través de murales en las fachadas de las viviendas de algunos vecinos del distrito.

El patrimonio marino costero se podría exponer en diversos tipos de formatos (Tabla 4), y estaría condicionando por el diagnóstico, los objetivos del CI y su presupuesto, al tipo de exhibición; temporal o permanente.

Destacan la importancia del soporte y el guion museográfico, sugieren el uso de infografías, maquetas, dioramas, hologramas de representaciones históricas

arqueológicas, representaciones del ecosistema marino, el uso y disposición de un espacio arqueológico en el sitio si lo hubiera, también mencionan el uso de los murales.

Los entrevistados enfatizan en el contenido del guion museográfico para captar la atención del visitante (Tabla 5), se podría exponer la problemática y vulnerabilidades que afectan al mar, a quien va dirigido, también sugieren mostrar comparaciones de lo que existió y lo que actualmente está sucediendo, representaciones novedosas que generen sorpresa, activen los valores de pertenencia de la comunidad y sirvan para reforzarla y crear orgullo colectivo.

Los entrevistados recomiendan distintas alternativas para motivar una actitud positiva de los visitantes (Tabla 6), es necesario mostrarles a través de elementos culturales el uso de la playa, las acciones de sensibilización y concientización deben estar relacionadas a la fiscalización y regulación de parte de la Municipalidad; hacer que la gente asuma su responsabilidad. Así también, recalcan que la playa por sí sola no es un recurso, sólo si es acompañada de su correcta utilización por el hombre se convierte en tal.

Los entrevistados destacan la importancia de la mediación para una buena conexión con el visitante (Tabla 7), una buena comunicación efectiva, el papel del mediador es importante como integrante del CI, la labor del guía no sólo es mostrar el diseño del CI, hace falta el uso de elementos para delimitar, señalar, informar sobre acuerdos de eco convivencia entre el visitante y anfitrión. Así también sugieren la aplicación del código braille y otros sistemas para personas con capacidades distintas, para facilitar el acceso a la información; complementar con sonidos, objetos que se puedan manipular y generar impacto.

Los entrevistados mencionan distintas alternativas para registrar las visitas turísticas (Tabla 8), como el libro de visitas, medios electrónicos virtuales, equipos mecánicos; sistema de boletaje (*ticketing*), la venta física de taquillas, máquinas expendedoras de boletos, venta a través de equipos celulares y vía *call center*, a la vez que sirvan para dar información del sitio, así también señalan; la necesidad de alianzas con el municipio para el control de ingreso y salida de visitantes. El representante de la municipalidad destaca como aporte e iniciativa el presente estudio.

Los entrevistados mencionan distintos medios para conocer la experiencia del visitante (Tabla 9), inicialmente segmentar ¿quiénes son turistas, visitantes, excursionistas? ¿Cuántos son? Mediante encuestas pertinentes se puede conocer la experiencia de la visita, por ejemplo, a los grupos de los colegios se les puede hacer seguimiento; saber ¿cómo la información transmitida ha trascendido? Sugieren una experiencia vivencial con los pescadores de pinta, así también un libro de reclamaciones o de sugerencias para conocer cuál es el nivel de satisfacción que este distrito brinda.

En este caso se destaca la opinión del entrevistado codificado con el número 8 (ver Tabla 10), “El centro de interpretación cumple importante labor, pero solo no conseguirá nada. Siempre y cuando el gobierno local, los comerciantes, los pobladores locales y el centro de interpretación compartan la misma visión, se podrá transmitir valores de cooperación, unidad en el fin común y no individual y de correcta utilización del patrimonio natural/cultural como experiencia de vida”. Entonces, primero generar conocimientos, segundo generar una opinión crítica y tercero asumir responsabilidades.

Consecuentemente, se conseguirá; identidad, arraigo, orgullo, el respeto por la comunidad. Valorar lo que se tiene motivará el interés por saber más y también cuidar.

Los entrevistados reflexionan sobre la importancia de la conservación del patrimonio marino costero (Tabla 11), consideran que es necesario generar conocimiento y creen que; el mar es vital, de él depende nuestra supervivencia en el planeta, el mar ya no es productivo como antes, es un ecosistema en crisis, la mayor cantidad de oxígeno que nosotros utilizamos es a través del ambiente marino, Punta Negra es un lugar cercano a la capital pertenece a una zona urbana, y la pérdida del patrimonio cultural ocasiona ausencia de horizontes de desarrollo en conjunto.

La mayoría de entrevistados opina que las Municipalidades deben desarrollar programas de gestión del turismo en función a su medio ambiente (Tabla 12), la Municipalidad de Punta Negra no tiene programas y planes de manejo del turismo, como lo menciona el representante del municipio; considera como aporte el presente estudio para tomarse en cuenta en el futuro, así también opinan que se debe realizar “campañas de playas limpias”, aunque recientemente la Municipalidad de Punta Negra está formando promotores ambientales.

La mayoría de entrevistados mencionan la ausencia de identidad y conservación del patrimonio marino costero a cargo de los proveedores de servicios turísticos (Tabla 13), los restaurantes, el club social de deportes ofrecen diversos servicios en función al recurso playa; la venta de artículos, comida, bebidas, la fotografía, sin embargo son críticos referente al lucro, falta de identidad, generación de basura por parte de los veraneantes, bañistas, promociones de colegios que acuden por el valor estético del paisaje. En cambio, algunos desconocen los servicios

de Punta Negra ya que no frecuentan el sitio y enfatizan que la municipalidad debería asumir la responsabilidad de cuidado y conservación del mar.

Algunos de los entrevistados afirman que son necesarias las capacitaciones con especialistas experimentados (Tabla 14), y otros mencionan que conservar el patrimonio natural y cultural implica que los recursos sean idóneos para una actividad turística. Se debe considerar planes a través de capacitaciones de conservación con gente con experiencia, con un mensaje potente sobre el recurso mar (por ejemplo, en el museo el recurso marino se expone desde la perspectiva arqueológica); asimismo en función al beneficio para los proveedores, a la oferta diferenciada en comparación con otros balnearios más consolidados y en función a la identificación de sus ventajas para promocionar sus recursos.

Los entrevistados refieren que los vecinos del distrito tienen poco o nulo arraigo su patrimonio marino costero (Tabla 15), ya que aquel va poblándose paulatinamente producto de invasiones y el tráfico de tierras. El incumplimiento de normas de seguridad en la construcción de sus viviendas va afectando evidentemente el límite de las playas. Sugieren la necesidad de sensibilizar a los vecinos sobre el cuidado y limpieza de las playas en coordinación con el municipio, así también valoran que de alguna manera los pescadores de pinta han defendido la peña de la pesca con red.

Los entrevistados en situación de visitante tienen la percepción del desconocimiento y desinterés de los vecinos sobre su patrimonio marino costero (Tabla 16). Así también, los vecinos, mencionan que aquellas personas que visitan y sí tienen conciencia podrían notar que se está haciendo algo. El distrito va creciendo sin programas de protección y/o conservación del patrimonio, sin planes de manejo del turismo, así también, mencionan que más allá de la actitud de amenaza, el

conocimiento es lo que puede generar un cambio de comportamiento y también el municipio debe comprometerse en proyectar una imagen positiva del distrito.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presentan el análisis y discusión de los resultados de la tesis.

El distrito de Punta Negra pertenece a la provincia de Lima, situado a 46 kilómetros al sur de la capital, fue creado en 1954. Sus límites corresponden por el norte con el distrito de Punta Hermosa, al este con la provincia de Huarochirí, al sur con el distrito de San Bartolo, y al oeste con el océano Pacífico. Durante la inmersión general, se observó que es un destino turístico no planificado de sol y playa, donde se realizan también actividades deportivas acuáticas como el surf, el deporte de *bodyboard*, la pesca deportiva y buceo, y cuyos espacios de playas, acantilados y peñas están siendo impactados por la intervención antrópica.

Así también, se tiene en cuenta la cercanía al Santuario de Pachacámac, y la ubicación de la Playa El Revés en la ruta migratoria de las aves por su cercanía a los Pantanos de Villa; considerado sitio RAMSAR de gran importancia por su valor ecosistémico, lugar de descanso, de reposo y anidamiento para las aves migratorias.

En la historia del distrito de Punta Negra, se relatan acontecimientos históricos en la playa la Bikini. Es ahí donde se construyó una embarcación hecha de totora, material traído del lago Titicaca. La Uro fue diseñada por el aymara Paulino Esteban, con el fin de demostrar la ruta comercial prehispánica entre el Callao y Nueva Zelanda, leyenda de Túpac Yupanqui, el navegador del Pacífico, época en la cual la moneda comercial era el mullu o spondylus. Este desafío respondió a la curiosidad de Kitín Muñoz, conocido por sus hazañas y aventuras, quien gestionó la expedición con el fin de demostrar la posibilidad de cruzar el Océano Pacífico en embarcaciones de totora.

El distrito de Punta Negra fue creado oficialmente el 7 de abril de 1954 mediante la ley N° 12096. Las peculiaridades del ambiente marino, hacen que sea un lugar ideal para reuniones al aire libre, sobre todo en la época de verano. Entre las décadas del 40 y 50, se instalaron las familias Comitre, D`Onofrio, Cancino, Puente, Siverio, Danovaro, Navarrete, Cossío, Podestá, Martens, Charpentier, García Nogueira, Nieto, Liza, Babroff, Pestana, Elías, Piña, Gálvez, Donet, etc. (C. Mariátegui, comunicación personal, 09 de octubre de 2021).

El distrito se abastecía de agua potable de un pozo a la altura de Cruz de Hueso, localizado en las lomas de Caringa. Actualmente es abastecido por el sistema de agua desalinizada a domicilio. Algunos vecinos del distrito opinan que se está dañando el ecosistema marino, por tal razón son interesantes las comparaciones de un antes y un después, en ese sentido un centro de interpretación podría ser útil para llevar un registro de la flora y fauna marina y el ambiente marino.

En relación a la política, el primer alcalde fue Antonio D'Onofrio Valle (1954-1955), hijo de inmigrantes italianos. En 1954 se creó la alcaldía actualmente es ocupada por la alcaldesa Julia Ibet Tataje Taboada. Desde 1962 el poder Judicial está presente en el distrito con un Juzgado de Paz. Posteriormente se crean el centro de salud, la comisaria, el cementerio municipal, así también desde el 21 de septiembre de 1997 se cuenta con la bomba N° 125 del cuerpo de Bomberos voluntarios del Perú. (C. Mariátegui, comunicación personal, 09 de octubre de 2021).

En relación a la educación, el distrito cuenta con el colegio primario "Ruddy Echegaray Fajardo" inaugurado el 17 de abril de 1957 y lleva el nombre del capitán FAP Ruddy Echegaray Fajardo; un accidente provocó la caída del avión que piloteaba en el distrito. Así también el colegio secundario "San José" fue inaugurado el 23 de

abril de 1983. Actualmente cuenta con una decena de centros educativos de nivel inicial, y un centro que presta atención al adulto mayor.

En relación al deporte y cultura, el 27 de febrero de 1955 se fundó el Club Social y Deportes, para fomentar la integración de sus miembros mediante actividades recreativas, deportivas y culturales. Es uno de los principales espacios donde se desarrolla la vida social durante el verano. El Country Club El Bosque con sede en la Playa Punta Rocas, presta servicios privados y exclusivos para sus asociados e invitados, así también existen casas alojamientos donde los propios vecinos arriendan habitaciones compartidas o departamentos. El año 2019 fue inaugurado el centro del alto rendimiento del surf, que tiene una capacidad para 1 400 personas.

La plaza principal frente al edificio de la Municipalidad alberga la capilla San José. Las plazas Miguel Grau, Jorge Chávez, y el Parque Ramón Castilla, son lugares ideales para la conversación entre vecinos; los antiguos residentes recuerdan las visitas de Doña Victoria Ángulo a su hija, reconocida por ser la inspiración de Chabuca Granda, a quién le dedicó la composición de la famosa canción “La Flor de la Canela”. Así también, recuerdan a Julio Fairlie Silva (Arequipa, 1922- Punta Negra, 2012) vecino del distrito, aficionado a la pesca, historietista, publicista, músico, pintor, periodista, mecánico, notable caricaturista, creador de Sampietri (Gonzáles, 2008), uno de los dibujantes más importantes de la historieta peruana, quien ha estado durante tres décadas en permanente publicación, y la respetada Emilia Barcia Bonifatti educadora y pionera de la educación pre escolar en el Perú. (C. Mariátegui, comunicación personal, 09 de octubre de 2021)

Asimismo, algunos vecinos manifiestan que existe la intención de representar la identidad de Punta Negra, de manera separada o aislada a través de la literatura, acervo fotográfico, producción artística, musical, producción de documentales y murales representando elementos que forman parte de su cotidianidad.

Mediante el análisis de la información recabada, se resalta el testimonio e información sobre los hallazgos arqueológicos prehispánicos en la calle Piquero del distrito y la actividad de pesca artesanal de pinta de peña y playa actual en el distrito, evidencia que presenta similitudes, a las actividades representadas en el centro de interpretación del sitio arqueológico de Áspero, aspectos que no han sido abordados tanto por la misma municipalidad u otra organización debido al desconocimiento u otras situaciones, por lo que es necesario comunicar el valor del patrimonio marino costero del lugar a los vecinos, escolares, turistas, deportistas de surf, de *bodyboard*, y aficionados a la pesca deportiva, perfiles que han sido identificados durante el presente estudio.

Por consiguiente, se ha podido comprender la relevancia y las implicaciones de la información obtenida, para poder describir, analizar, interpretar y comparar con los antecedentes y las bases teóricas, que permiten discutir considerando cuatro temas: 1) la función de los centros de interpretación, 2) la exposición temática, 3) la experiencia turística y 4) los aspectos de la gestión pública.

Por ende, en primer lugar, los centros de interpretación cumplen la función de estimular en el visitante la valorización del patrimonio marino costero de Punta Negra, mediante una exhibición planificada. Por ejemplo Alemán (2018), señala que la creación de significados es una de las bases que sustentan los proyectos de museos, entonces se podría afirmar nueva museología, que la representada por los centros de

interpretación es el resultado de la evolución de los museos, y son necesarios y útiles para efectivizar la acción participativa de los vecinos y autoridades locales para la conservación y difusión de los valores naturales y culturales que tiene el distrito, y ponerlos en conocimiento de los visitantes.

Así también, se ha podido comparar los objetivos planteados y los resultados obtenidos por Paredes (2018), sobre el diseño de un plan de interpretación para el proyecto integral Qhapaq Ñan en la zona monumental de Huaycán de Cieneguilla. Esto permite apreciar que las numerosas actividades interpretativas del patrimonio cultural no necesariamente garantizan la conexión con los visitantes, por lo que sería importante producir una comunicación efectiva y un soporte asertivo (Cestero, 2014), y asumir, la intención pedagógica de la interpretación cuando se trabaja un guion de tipo museográfico, en relación a lo manifestado por Bertonatti et al. (2010).

En concordancia con los aportes de los entrevistados, Lawson y Walker (2016), sostienen que el plan de interpretación es un documento que establece políticas, estrategias y recomendaciones, por lo que es necesario hacer énfasis en la planificación de la exhibición, así, el centro de interpretación del patrimonio marino costero estaría condicionado por un diagnóstico previo, los objetivos que se requieren alcanzar, el presupuesto que implica invertir, el tipo de exhibición que se quiere mostrar; ya sea temporal o permanente, así como el tipo de soporte y guion museográfico que se debe mostrar, asimismo, la utilidad y funcionalidad del uso de infografías, maquetas, dioramas, hologramas de representaciones históricas arqueológicas, y representaciones del ecosistema marino, ayudan a comprender mejor la temática.

Por ello, para que un centro de interpretación cumpla su misión, de proteger primero e interpretar mutuamente, siguiendo la línea de Tilden (2007), será necesario una propuesta que se integre y complemente el territorio con los valores naturales y culturales, e incluso con los murales emprendidos por la organización Red Marina u otra organización mediante un guion interpretativo. La creación de rutas turísticas, el uso de señalética, infografía, esculturas y la actuación de mediadores culturales, orientadores turísticos y guías de turismo, se verían beneficiados, ya que se facilitaría el desplazamiento de los vecinos, turistas y aficionados a la pesca deportiva, mediante una temática interpretativa eficaz que permita la gestión de la actividad turística.

Continuando, un segundo aspecto trata sobre la exposición temática del patrimonio marino costero y su implicancia en la conciencia turística, Brunelli (2019) explica que la interpretación tiene la intención de comunicar significados, valores que generen identidad. Según los datos obtenidos, los entrevistados refieren que el distrito tiene poco o nulo arraigo al patrimonio marino costero entre los vecinos, sugieren la necesidad de sensibilizar a los vecinos sobre el cuidado y limpieza de las playas en coordinación con el municipio, así también valoran que de alguna manera los pescadores de pinta han defendido la peña de la pesca con red. En relación a este aspecto, es importante verlo desde los enfoques social, cultural, educativo, político y turístico, la conservación y protección del mar es una necesidad urgente como fuente de vida, espiritualidad y memoria colectiva.

Así también, se obtuvo información de voz de los vecinos, que el distrito va creciendo sin programas de protección y/o conservación del patrimonio, ya que aquel

va poblándose paulatinamente producto de invasiones y el tráfico de tierras. El incumplimiento de normas de seguridad en la construcción de sus viviendas va afectando evidentemente el límite de las playas, estos se manejan sin planes de manejo del turismo, y recomiendan que más allá de la actitud de amenaza, el conocimiento es lo que puede generar un cambio de comportamiento entre los vecinos y también el municipio debe comprometerse en proyectar una imagen positiva del distrito hacia los visitantes.

En el distrito, el elemento mar, representa una unidad del cual dependen las siguientes actividades deportivas para poder desarrollarse: surf y bodyboard, pesca deportiva, la pesca artesanal de pinta de peña y playa y el buceo, por lo que, las expresiones y reflexiones acerca del mar que, “es un ecosistema en crisis, ya no es productivo como antes, la mayor cantidad de oxígeno que nosotros utilizamos es a través del ambiente marino, del mar depende nuestra supervivencia en el planeta”, son problemas reales que podrían continuar, sino se toman las acciones necesarias desde la actividad turística, donde el protagonista principal es el poblador local junto a la autoridad municipal, el gobierno regional y nacional.

Otro aspecto temático mencionado, es lo relacionado a la historia prehispánica y los sitios arqueológicos. Se observó durante las conversaciones y entrevistas a los algunos vecinos, el olvido o desconocimiento de la existencia de sociedades prehispánicas en el lugar, e incluso los pescadores artesanales de pinta de peña y playa no reciben ese grado de simbología de la riqueza pesquera de nuestro país. Sin embargo, algunos miembros de la comunidad prestan interés en conocer el destino de los restos arqueológicos encontrados durante las excavaciones de zanjas para la

instalación de los servicios de agua en la calle Piquero. También se obtuvo información que el Municipio del distrito no ha elaborado un inventario de los recursos naturales y culturales, incluso de las partes altas del distrito conocido como lomas costeras.

En relación a esta premisa, es importante que la temática pesca artesanal de peña y playa pueda aportar en la interpretación del patrimonio marino costero, sería un elemento clave que contribuiría en generar conciencia turística y mostrarse como imagen de la identidad cultural de Punta Negra, así mismo, se proyectaría la acción cultural, donde la participación de los vecinos se vea comprometida en compartir derechos y responsabilidades en función a las actividades recreativas de sol y playa , el turismo y la revaloración del patrimonio cultural inmaterial de Punta Negra, como lo menciona Shady (2011).

Lo relacionado a la recuperación de los restos prehispánicos, realizados por la arqueóloga Jessica Pareja (2021), descritos en el artículo El Chanque, se han podido recuperar algunas evidencias arqueológicas intactas aisladas de entierros y restos de elementos orgánicos, que indicaban la presencia de ocupación doméstica, lo que constituye una importante contribución al conocimiento del pasado de las sociedades pesqueras del litoral limeño.

Para Pareja (2021), el rescate consistió en realizar una trinchera de 52.80 metros de longitud y 2 metros de ancho, la misma que evidenció a medida que se iba excavando, la presencia de estructuras subterráneas circulares hechas con piedras y hoyos. La denominada trinchera, presentó tres capas estratigráficas (Capa 1, Capa

2, Capa 3), que mostraron poco a poco, según avanzaban las excavaciones 03 estructuras (E-1, E-2, E-3) y 29 hoyos (H-1 al H-29), ubicados en diferentes profundidades.

En ese sentido, con el propósito de contribuir en su valorización, se pone en conocimiento de la comunidad dicho estudio presentado en el artículo El Chanque, se cree que desde la óptica del turismo, este debería de interpretarse de la manera más original, una realidad que sólo se podrá apreciar mediante un centro de interpretación u otro espacio cultural, ya que el material fue retirado de su espacio original y se sabe por comunicación reciente de Pareja (2022), que ya se encuentra custodiado por el Ministerio de Cultura.

Los tres tipos de estructuras, presentan formas de barril que convergen a una base convexa revestida de barro y servían de almacenes y depósitos.

Estos almacenes han sido cuidadosamente elaborados con arena de grano fino y ceniza, algunas paredes de las estructuras presentan huellas de quema, posiblemente como medida preventiva para eliminar insectos y mohos, en otros las paredes llevaban adheridas algunas plumas pequeñas y forraje de maíz, quizás para evitar que traspase la humedad. (J. Pareja, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

Esto revela el desarrollo histórico de la zona, que estuvo ocupada por el señorío Ychsma, y la sociedad incaica, que florecieron en la costa central del Perú, en el departamento de Lima, durante el Periodo Intermedio Tardío (1000 d.c. – 1476 d.c.) y el Horizonte Tardío (1476 d.c. – 1532 d.c.).

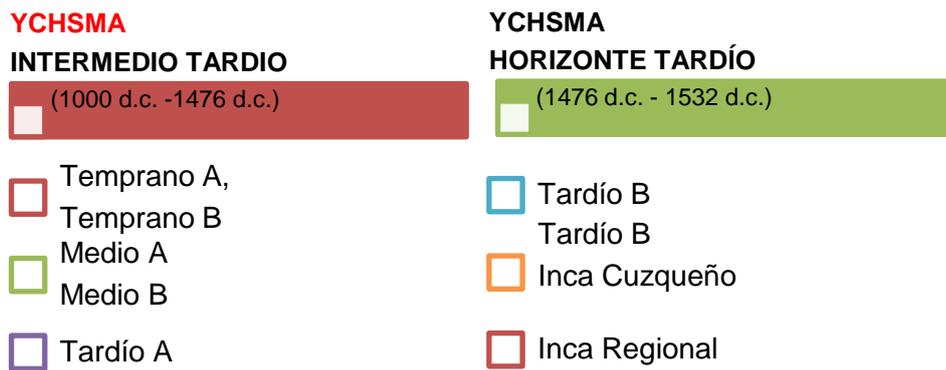
Figura 4

Depósitos y Almacenes



Figura 5

Desarrollo de la Cultura Ychsma



Nota: Adaptado de "El Chanque", por J. Pareja, comunicación personal, 16 de abril de 2021.

El principal fundamento de esta teoría se basa en los registros de las evidencias arqueológicas encontradas, que permiten precisar la datación de la cerámica hallada en las estructuras confeccionadas, que servían para almacenar pescado procesado y peces; entre anchovetas, corvinas y lornas, además de 27 hoyos que corresponden a depósitos de ofrendas para el mar; elementos que evidencian las actividades agrícolas del valle del Rímac, Chillón, Lurín. Cabe señalar el análisis comparado del buen estado de conservación del conjunto, lo que permite contextualizar el desarrollo de las sociedades prehispánicas de la costa peruana.

Ychsma, es una palabra de la lengua del reino Aymara, distribuida en la zona sur y la parte central de los andes peruanos, Ychsma era el nombre original de la divinidad adorada en Pachacámac. En el idioma de la gente de la costa peruana o yunga; Pachacámac es un vocablo compuesto de origen quechua, que fue impuesto por los incas, y significa el hacedor del mundo.

Pachacámac era un importante centro religioso de la costa central; complejo arquitectónico construido en adobes de tierra, y bases de piedra, aún subsisten estructuras pese al impacto antrópico al que fue sometido el lugar, gracias a los trabajos de restauración en el sitio, actualmente se puede apreciar el templo del sol, de la luna y conjuntos residenciales, administrativos y religiosos, integrados por caminos habilitados para el desplazamiento de los turistas. Según las referencias del Ministerio de Cultura (2012), el centro también contaba con un cementerio, ubicado en la parte alta y fue usada por la sociedad Ychma.

En relación a la información de Pareja (2021), se excavaron 27 hoyos, que servían para almacenar y dejar ofrendas al mar. Estas consistían, en semillas de maíz, pallar, vainas de pacay, flores de maíz, algodón, y sobre todo resaltar e

interpretar la disposición de los elementos; una semilla de coca, fibra de algodón, vainas de maní, un apéndice de calabaza, una semilla de frejol, una semilla de lúcuma, fragmentos de cerámicas, agujas de tejer, lo que permite comprender mejor el análisis de la interpretación de los contenidos por categorías ideadas para comunicar los valores del patrimonio, planteado por Lawson y Walker (2016).

Para Pareja (2021), el Hoyo N° 27, es particularmente interesante, ya que se depositó una ofrenda que corresponde a un atado en tela blanca de algodón, sujeta con una delgada soguilla en fibra vegetal, que guardaba 505 plumas de pelícanos y 01 pluma de cormorán, algunos pescados secos y conchas. Considera que la ofrenda formó parte de un ritual al mar, ya que está asociada por elementos de fragmentos de cerámica moldeada, con decoración en alto relieve y pasta fina perteneciente a la Fase Ychma Tardío B en el periodo del Horizonte Tardío.

Como se puede apreciar el vínculo que tiene el patrimonio cultural marino costero de Punta Negra con el mar, es importante y presenta su propia problemática y vulnerabilidades socio ambientales, tanto en el tiempo y espacio; que se asocian y afectan al mar, a los vecinos y en realidad a todos, por lo que se coincide en la necesidad de generar conciencia turística de manera dirigida, tanto para el poblador local como para el visitante. Así, se está de acuerdo con lo dicho por Dever y Carrizosa (2020), cuando plantean que el guion museográfico, se difunde mediante la comunicación visual, artística y cultural, dicho de otra manera, es una fuente de riqueza cultural que debe expresarse de distintas maneras y a distintas audiencias.

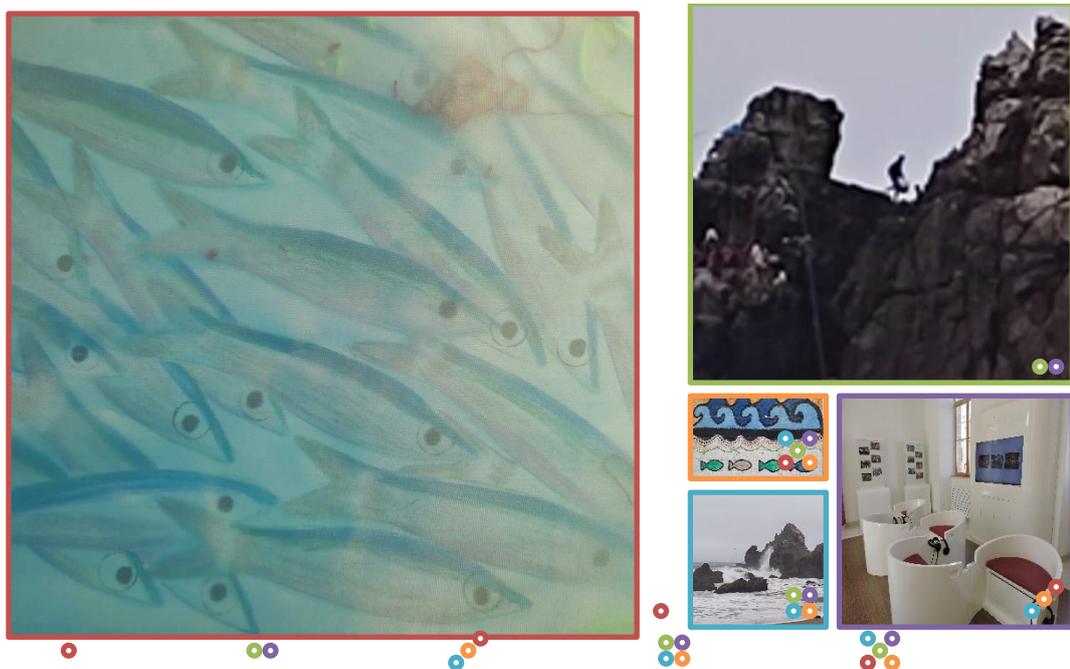
Por esto se asume que un centro de interpretación contribuye en conservar y mantener viva la memoria del pasado, desde los diversos enfoques según el planteamiento de la literatura fundamentada para el estudio, el cual permite

reflexionar el significado simbólico del patrimonio, expuesto por Tilden (2007). Y de tal modo, sirva para poder exponer su connotación de ritualidad de agradecimiento al mar, de entendimiento del funcionamiento del ciclo del agua, vital para el desarrollo de la agricultura, e incluso tener una idea de las actividades a las que se dedicaban los oferentes. La manera de mostrar el patrimonio marino costero debería contribuir con la conciencia turística de los vecinos, escolares, turistas y aficionados a la pesca deportiva y darle esa connotación relevante que simboliza el patrimonio de Punta Negra. Por lo que es necesario la implementación de un orden narrativo del guion museográfico.

Figura 6

Centro de interpretación del Patrimonio Marino Costero de Punta Negra

“El mar, un templo a la vida”



Un ejemplo de la manera como podría redactarse el guion interpretativo de tipo museográfico, correspondiente a la temática que se quiere tratar, de acuerdo al público objetivo, podría ser como sigue:

Figura 7

Un viaje al pasado



Un viaje al pasado para descubrir a las intrépidas sociedades agro-pesqueras prehispánicas que han inventado formas de vida, en estas benditas tierras peruanas y frente al poderoso Mar nuestro de cada día.

Nota: Adaptado de “*El Chanque*”, por J. Pareja, comunicación personal, 16 de abril de 2021.

Figura 8

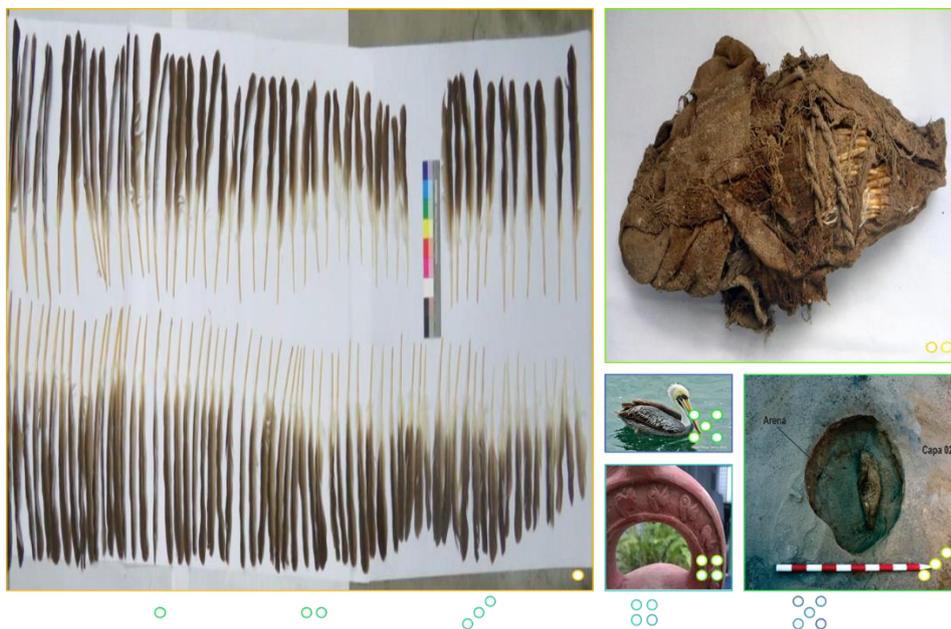
Hoyos para almacenar pescado y dejar ofrendas al mar



Nota: Adaptado de “El Chanque”, por J. Pareja, comunicación personal, 16 de abril de 2021.

Figura 9

Hoyo N° 27 Ofrenda de Plumas



Nota: Adaptado de “El Chanque”, por J. Pareja, comunicación personal, 16 de abril de 2021.

Figura 10

Los Conchales de Punta Negra



EL CHANQUE

Se ha registrado la presencia de moluscos (conchas), que han sido consumidos en la dieta alimenticia, con muy poco uso suntuario .

Diversos materiales de uso industrial como es el mate, herramientas de trabajo agrícola y restos de textiles que han sido aprovechados por las poblaciones asentadas en los distritos del sur de Lima, en épocas prehispánicas.

Nota: Adaptado de “El Chanque”, por J. Pareja, comunicación personal, 16 de abril de 2021.

Figura 11

El Chanque

Se cuenta, que un día lejano del Periodo Intermedio Tardío, miles de vasijas acumularon mil cuatrocientos setenta y seis peces. Cargados de historias de mareas altas y bajas, de sucesos en fases intermedias, medias, tardías que compartieron con los niños, niñas, hombres, mujeres, sabios ancianos y amorosas abuelas.

Sus fríos profundos abundantes y sus deliciosas historias de vida de los frondosos mares del pacífico, y que se pintaban figurinas en los bordes, asas, ollas y cantaros cubiertos de hollín. Hasta el mediodía de un horizonte tardío, ya eran mil cuatrocientos setenta y seis familias Ychsma unidas por lazos y proyectos de vida, de generaciones del Temprano AB, Medio AB y también la familia conocida como Tardío A, asistieron todos al gran banquete.

Estaba previsto, deliciosos manjares de anchovetas, machas, conchas, piques, lapas, patas de burrito, caracoles, almejas, barquillos, cangrejos y los muy muy buenos, muy buenos, hermosos, y risueños picaflores, cóndores y golondrinas que llegaban del Valle Chillón,

Chilca y Asia. Estaba de moda, por ese entonces, usar prácticos cántaros y aríbalos y vasijas para decorar y llevar los alimentos, hacia los valles bajos de Chaupiyunga del Rímac, de Lurín y de la quebrada de Chilca, incluyendo también la isla San Lorenzo. ¡Ni, qué decir de la cerámica Inca Regional de Punta Negra...! es cerámica fina, de superficies pulidas.

- ¿Quién lo dijo?

- Jessica Pareja (2021),

- ¿Y quién se lo contó?

- Se lo contó Francisco Vallejo Berrios en el 2004.

- ¡Te imaginas al coqueto y caballeroso anfitrión, el pelícano, quien ofrecía sus plumas para batir el viento y darle fuerza a la quena y el pututo, sonidos que llegaban hasta las entrañas del mar y hacían danzar a los distintos peces y a las elegantes, coloridas y finas algas marinas pertenecientes a la familia de los cochayuyos!

-Exclamó el Q'echali (*cinclodes tacsanowskii*), churrete marisqueero-

- ¡Ah!, cuando éstas se juntaban con sus primas hermanas coshuro, junto a su amigo perfumado, y ardiente uchu y los pequeños, saltarines, tiernos y dulces maicitos.

Provocaban calores extravagantes, que hasta las vecinas de los valles Inca Cuzqueño se enteraban de lo correctos, que estaban. Mil quinientos treinta y dos años pasaron, en idas y vueltas, siempre agradeciendo con respeto a la Mamacochoa, a la Pachamama por ser tan generosas y permitirles la vida después de la vida.

El Chanque es un vivo testimonio del anochecer del Horizonte Tardío, las familias Ychsma Tardío B e Inca Cuzqueño e Inca Regional, trabajaron unidas por el porvenir de sus descendientes, dejaron como testimonio sus cuerpos enterrados para que podamos conocer y comprender su idiosincrasia.

Nota: Adaptado de "El Chanque", por J. Pareja, comunicación personal, 16 de abril de 2021.

En este sentido, el guion de la interpretación es una composición de saberes de distintas disciplinas que aportan técnicas de comunicación, con el fin de concientizar al público objetivo, por lo que se comparte la postura de Martorell (2002) ya que se pudo comprobar que el guion interpretativo requiere un tratamiento interdisciplinario. Asimismo, se discute si la intención de facilitar la comprensión del patrimonio cultural marino costero de Punta Negra contribuye en la participación de la comunidad para efectivizar los beneficios de la actividad turística en su localidad.

Otro aspecto del objetivo de la investigación, es lo relacionado al contenido del guion interpretativo de tipo museográfico que se muestra. Este debería de lograr la conexión y captar la atención de los vecinos, escolares, visitantes, deportistas de surf, bodyboard, la pescadores aficionados y buzos, para cumplir el compromiso de estimular el interés por la conservación, la valoración de la pesca peruana, el uso cuidadoso del recurso mar y además tener en cuenta, cómo estos se relacionan con su vida cotidiana mediante un centro de interpretación.

Según los entrevistados, es necesario hacer una comparación de la actividad actual con la misma actividad en tiempos prehispánicos. El material rescatado en el

sitio El Chanque podría sumar para tal efecto, y explicar, por ejemplo; lo señalado por los pescadores pinteros: hoy en día, ya no se encuentran machas en la zona, una buena pesca representa 4 o 5 kilos por pescador, diez años atrás se podía pescar entre 30 a 40 kilos por pescador, ahora las cosas están difíciles.

Así también, los murales de Red Marina podrían integrarse en rutas turísticas en el distrito. Se debería crear contenido sobre cada una de las especies, el código QR podría ser una alternativa. Los murales exhiben representaciones de nutrias, tiburón martillo, bosque de algas marinas, ostrero americano, pulpo, tortuga carey, peces, guanay, pingüino de Humboldt, golondrina del mar.

Los tres ecosistemas marino costeros, estarían representados como sigue:

- Todo el mundo submarino, hasta la parte bentónica más profunda.
- La línea costera, las islas, rocas y acantilados lo más representativo son las aves marinas en sus hábitats, que desovan y viven en las islas y acantilados, en las rocas se tiene crustáceos, cangrejos, arañas, y otros que viven debajo de la arena como muy, muy, conchitas, palabritas, carreteros.
- El desierto costero, la vegetación propia de los desiertos como varias tillandsias; plantas que florecen en las lomas y otros tipos de vegetación de lomas costeras.

Los elementos señalados deben estar orientados a cada uno de los perfiles identificados, con la finalidad de promover la adopción de una actitud de respeto y compromiso por la conservación de la unidad marina, y la actividad económica actual con connotación de origen ancestral. Se considera importante el componente cultural

para transmitir el mensaje de conservación y protección del ambiente marino; flora y fauna, mediante un acto artístico, deportivo, obra de teatro, canto y pintura para fortalecer la identidad puntanegrina que pueda promover la conciencia turística en el poblador local y el visitante para evitar tensiones, como lo señala la OMT (2021), ya que el turismo es una oportunidad que puede maximizar beneficios no sólo económicos, sino también sociales, ambientales y culturales.

Para comprender mejor la mención se formuló la siguiente pregunta, ¿Qué es la pesca artesanal de pinta de peña y playas de Punta Negra?

La pesca artesanal de pinta, es la acción de lanzar un cordel de pesca al mar, el pez muerde el anzuelo, y es sacado de uno en uno. Para tal actividad, el pescador elabora su propio aparejo que le permitirá seleccionar el tipo de pez y extraerlo desde una peña o playa.

Las artes y aparejos de la pesca de pinta de peña y playa requieren el uso de hilo o cordel de nylon, anzuelo, plomada, carnada para capturar peces, conocer los tamaños reglamentarios de las especies, tener el espíritu de conservación del recurso mar y realizar la pesca artesanal de pinta de peña y playa en forma permanente (ver Anexo A9, Fichas ayuda memoria N° 8, N°9, N°10, N°11).

El pescador artesanal de pinta de peña y de playa, recibe el apelativo de “pescador pintero”, este tipo de actividad presenta características singulares, tanto por el uso de aparejo, el uso del espacio reducido de peñas, acantilados e islas al borde del mar, por poseer el criterio para realizar la pesca selectiva y recolección de mariscos.

El pescador pintero, tiene el conocimiento y control del tiempo de la marea alta o baja para el momento de pesca, ya sea, pesca en peña nocturna, pesca en peña diurna, pesca en playa nocturna, pesca en playa diurna.

Demuestra condiciones físicas y destrezas para ejecutar la actividad. Las pericias únicas del pescador le permitirán construir su vida social, cultural y económica, su principal interés es conservar el espacio marino y sus recursos.

Su práctica es importante, ya que se relaciona con la evolución de las sociedades pesqueras del litoral peruano, el desarrollo de civilizaciones prehispánicas, y el ejercicio económico a través de la anchoveta en la actualidad.

Los pescadores pinteros, están mayormente representados por adultos mayores. Por su carácter ancestral, la pesca artesanal de pinta de peña y playa, debería ser reconocida como patrimonio cultural inmaterial de Punta Negra, herencia cultural que debe ser valorada y difundida como tal.

Un ejemplo de la manera como podría redactarse el guion interpretativo de tipo museográfico, correspondiente a la temática “Pescadores Pinteros” podría ser como sigue (Figura 12):

Figura 12

Pescadores Pinteros

De César Mariátegui para
Don Elías Huambachano Agapito

Era un 27 de diciembre de 1937, Elías, planeaba pasar su cumpleaños y disfrutar de un ambiente familiar y amical, su idea era poner en la mesa los sabrosos platillos que a él le encantaban, los frescos y deliciosos frutos del mar; prometía un gran festín con pescados y mariscos.

De mañana, se fue a la playa Chilca y notó la presencia de otros pescadores, quienes después de saludarlo le comentaban que la pesca no estaba buena.

- “No cae ni una lornita” - le decían.

Don Elías se pensó de mejor suerte y lanzó su cordel al mar, pero rápidamente se fue desanimando pues efectivamente no había pez que mordiera el anzuelo.

Viendo que la hora avanzaba y no había nada en su canasta se dirigió hacia las peñas

donde de seguro podría conseguir algunos mariscos como chanques o incluso con suerte encontrar pejesapos adheridos a las rocas. Cogió un gancho de fierro y dejando la canasta en la orilla se introdujo al mar por entre las peñas con solo una bolsa y su gancho.

La marea estaba un poco alta por lo que tenía que aferrarse a las mismas rocas de las que empezó ya, a extraer algunos chanques. Atareado en su afán de extraer más mariscos, no midió bien el tiempo que debía tener entre extraer uno más y el cuidarse de la siguiente ola, y fue así que una de éstas, le cayó con fuerza y lo arrastró mar adentro.

Sus familiares y amigos, lo buscaron tanto, que hasta creyeron que el mar había varado el cuerpo de Elías en las playas de Punta Negra, pero no fue así.

Desde entonces, esperaron que el mar lo devolviera, más no fue así. El mar generoso les devolvió peces en abundancia. ¡Faltaba, tan sólo lanzar el cordel y rápidamente se llenaban sus canastas con chitas, lizas, corvinas!

Pronto llegaron más familiares y amigos quienes empezarían una nueva vida en ese

hermoso y virgen lugar que aún no tenía nombre.
Después de algunos años un visitante de origen
italiano Lidio Mongilardi, le llamó Punta Negra y

es así, que un 7 de abril de 1954 se crea
oficialmente el distrito de Punta Negra.

Nota: Adaptado de C. Mariátegui, comunicación personal, 09, octubre, 2021.

Como tercer aspecto, sobre la experiencia turística, se ha evidenciado que un centro de interpretación del patrimonio marino costero puede contribuir en la construcción de cadenas de valor en la experiencia turística durante la visita del distrito. En teoría los proveedores de servicios turísticos deberían ofrecer diversos servicios en función a la pesca artesanal de pinta de peña y playa, asumir la “responsabilidad social y ambiental” (MINCETUR, 2008, p.17), y contribuir en el cumplimiento del plan de calidad turística en el Perú.

La información recabada da cuenta de la valoración que perciben los vecinos y visitantes sobre la falta de gestión del turismo en el distrito. Estos expresan su descontento en relación a los prestadores de servicios turístico, en lo que concierne al costo/servicio, la falta de arraigo cultural y pertenencia a la realidad territorial, referente a la municipalidad; la falta de control de acceso y salida a las playas en temporadas altas (enero, febrero, marzo), la falta de ordenamiento en los espacios de la playa, la degradación del recurso arena; limpia y oxigenada, la generación de basura por la autorización de consumo de alimentos, falta de control de la contaminación sonora que emiten los restaurantes, la mala gestión de la basura, generando efectos negativos en la experiencia turística.

El análisis se ha contrastado con los resultados de Gama y Favila (2018), concernientes al estudio sobre la experiencia turística desde la antropología del

turismo. Estos autores señalan que es compleja y ocasiona inconvenientes en conceptualizar, dimensionar, identificar y medir sus elementos, además de distinguir los perfiles de los turistas, incluyendo el enfoque del investigador, por lo tanto, se podría plantear una oferta diferenciada en comparación con otros balnearios más consolidados en función a las ventajas identificadas en el estudio, con el fin de mejorar la gestión del turismo en el distrito.

La Municipalidad de Punta Negra, tiene pendiente la elaboración de un registro por segmentos de visitantes, turistas aficionados a la pesca deportiva, deportistas de surf y bodybording. La información anterior a la pandemia de la COVID-19, estimaba 8 000 habitantes residentes, y una población flotante de 3 000 personas durante las épocas de verano, información que ha servido para iniciar la presente investigación correspondiente al año 2021. Por lo que faltaría información sobre el posible retorno de propietarios y visitantes al distrito y otros que hayan emigrado durante y después de la pandemia de la COVID-19 y la Viruela del Mono. Por información de los vecinos se supo que hubo personas no residentes que llegaron al distrito en busca de pescado.

Se ha evidenciado, que es adecuado adaptar a la realidad del distrito. Los principios básicos de la Interpretación propuestos por Tilden (2007), en lo que concierne a la comunicación por segmentación objetivo, para presentar una versión para los niños diferencia de una para los adultos, a través de un programa específico. Se cree pertinente considerar realizar encuestas para conocer la experiencia turística. Por ejemplo, a los grupos de los colegios, se les puede hacer seguimiento después de la visita, para saber ¿cómo la información transmitida ha trascendido? Los entrevistados, sugieren una experiencia vivencial con los pescadores de pinta, de esta

manera se estaría contribuyendo en la transmisión de la herencia cultural a las futuras generaciones. Es necesario el uso de un libro de visitas, en el cual los visitantes dejen sus impresiones o sugerencias para conocer el nivel el nivel de satisfacción que este distrito brinda.

Se ha observado los arribos por temporadas de verano, fines de semana y feriados largos de visitantes y aficionados a la pesca deportiva al lugar. Estos son veraneantes o residentes que provienen de Lima, generalmente con fines de ocio de sol y playa. Los turistas aficionados a la pesca de playa llegan al distrito por su cuenta, por invitación de amigos y/o por recomendaciones de sus pares mediante el Facebook, las visitas son poco frecuentes durante julio y agosto. Para efectivizar los beneficios del turismo en el distrito deberían registrarse pernотaciones y consumo de bienes y servicios, por lo tanto, sería conveniente la habilitación de alojamientos dotados con los requerimientos para este tipo de turismo de pesca, y destacar la acción participativa de la comunidad anfitriona, ya que, por desconocimiento de los beneficios del turismo planificado, los pobladores estarían perdiendo la oportunidad de prestar servicios turísticos, manifestados como hospitalidad, como lo sugiere Guitelman (2020).

Un aspecto a tomar en cuenta es la reiteración de mensajes que se deben emitir en relación a la peligrosidad de la Playa El Revés, por el tipo de resaca de sus olas y evitar una mala experiencia turística, lo que requiere un control coordinado con las autoridades correspondientes.

Por estas características particulares del distrito, se debe elaborar contenidos temáticos de historia, flora y fauna del patrimonio marino costero, y sugerir visitas vivenciales con pescadores experimentados e incluso si desean participar en las

peñas, marisquear en los acantilados, o pescar en la playa de noche, debería de haber un permiso y control específico con el objetivo de mejorar la experiencia turística. La importancia de la información es relevante ya que demuestra la conveniente necesidad de tener información actualizada y periódica de los segmentos objetivos, con respecto a la gestión turística y la responsabilidad social ambiental del patrimonio marino costero.

Un ejemplo de la manera como se podría contribuir en mejorar la experiencia turística, a través de la información y servicios que requiere el segmento de turistas aficionados a la pesca deportiva, podría ser como sigue:

Figura 13

*Ficha informativa para la actividad turística de pesca artesanal de peña/
pesca de playa.*

CENTRO DE INTERPRETACION "El Cinclodes"	Corvina	Lorna	Bonito	Cabrilla	Pintadilla	Muymuy	Chanque	Lapas
Peso								
Tamaño								
Características								
Temporada de veda								
Época del año								
Temporadas de pesca artesanal de peña/ pesca de playa.								
Horarios de pesca artesanal de peña y playa diurna.								
Horarios de pesca artesanal de peña y playa nocturna.								
Recomendaciones								

Figura 14

Implementos para pescar y marisquear

CENTRO DE INTREPRETACIÓN "El Cinclodes"	Nylon o Cordel	Anzuelo	Carnada	Plomada	Canastilla	Gancho	Bolso de rejillas
Nº							
Material							
Características							
Recomendaciones para el uso de equipos y materiales							
Observaciones:							

Información complementaria:

- Dimensión del recipiente para guardar lo pescado
- Formas para conservar el pescado fresco.
- Tipo de ropa sugerida
- En caso, quien desee bañarse o tomar sol en la playa, proponer alternativas de productos y servicios.
- Toalla, ropa de baño

Figura 15

Condiciones del mar

Fecha: Día/Mes/ Año

CENTRO DE INTREPRETACIÓN " El Cinclodes"	Promedio	Metros	Nudos	Segundos	Grados	Observaciones	Ubicación
Marea	x						
Olas		x					
Viento			x				
Frecuencia de las Olas				x			
Temperatura					x		

Nota: Adaptado de "Playa Punta Negra", por Fishing, Caña & Amigos, video *YouTube*, 26 de abril de 2022.

Figura 16

365 Olas extremas de Punta Negra

El distrito, cuenta con el centro de alto rendimiento del surf, (Lima, 2019) este es un deporte extremo que tiene la característica de desarrollarse en rompientes extremos, llamados también, explosive bowls. Se distinguen; por el tamaño, fuerza y duración de sus olas, de aquí que, las olas de Punta Negra tienen la calificación de olas extremas y olas más largas del mundo durante los 365 días del año. Los aficionados a este deporte lo denominan rompientes turísticos, tanto por su calidad, accesibilidad, frecuencia y paisaje, es así que, es considerado como el polo del surf en América.

Nota: Adaptado de A. Yrala, comunicación personal, 22 de septiembre de 2020.

En consecuencia, la experiencia turística genera conciencia turística en la comunidad y sus visitantes, y esto determina la calidad de los planes de desarrollo del distrito. Asimismo, se apela al deporte acuático del surf como producto consolidado, con el fin de contribuir en el fomento de la conservación, difusión del valor patrimonial de la pesca artesanal de pinta de peña y playa e influir en la mejor gestión del turismo en el distrito. Según el estudio del perfil del turista de surf, este tiene una permanencia promedio de 9 noches. Estos turistas provienen de: Alemania, Australia, Brasil, Gran Bretaña, EEUU, etc. Como ejemplo el surfista australiano proyecta un gasto promedio por persona de \$ 5 271. Estos deportistas buscan otras alternativas como el ciclismo de carrera, *trekking*, campamentos, observación de aves y pesca; perfil ideal para proponer actividades turísticas en Punta Negra. (Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo [PROMPERU], (2019)

Por último, el centro de interpretación del patrimonio marino costero contribuiría para que la gestión pública y la participación local aporten beneficios sustanciales al distrito.

La importancia de un centro de interpretación del patrimonio marino costero es que contribuye en vincular el valor del patrimonio con la comunidad y sus visitantes, en función al entorno histórico, cultural, ambiental, a través del guion de interpretación de tipo museográfico, programas de capacitación para los prestadores de servicios turísticos, lo que contribuye a disminuir el impacto antrópico en el ecosistema marino costero, y aportar valores significativos para una mejor interrelación socio-bío-cultural.

Lo relacionado a la variable conciencia turística, podría ser ejecutado como programas de capacitación con temáticas de la pesca artesanal de pinta de peña y

playa por la Municipalidad Distrital de Punta Negra. Según la manifestación del funcionario público, esto no ha sido abordado suficientemente, por lo que es necesario facilitar el entendimiento y sinergia que existe entre el turismo, el patrimonio marino costero, la población local, los turistas y las autoridades.

Por la información recabada durante el estudio, se conoce la necesidad de un enfoque educativo de la interpretación del patrimonio, con el fin de emitir mensajes de responsabilidad ambiental a la comunidad y a los visitantes, para revalorar el uso de los recursos del mar y hacer efectiva la contribución en la conservación y repoblamiento de especies como por ejemplo; de lobos marinos, aves guaneras desove de peces e invertebrados y otras muestras representativas de la diversidad biológica de los ecosistemas marino costeros del mar frío de la corriente de Humboldt, que han sido expuestos también por los peligros de contaminación, alteración y modificación por problemas de urbanismo.

Así también, mediante la búsqueda bibliográfica, los resultados reportan que en la actualidad Punta Negra no cuenta con ninguna categoría de área natural protegida. Por otra parte, se ha podido revisar información sobre la condición de los sitios arqueológicos del distrito. En el documento “Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima al 2040”, elaborado por el Instituto Metropolitano de Planificación, se señala que Punta Negra tiene un registro de 6 unidades que corresponden al patrimonio cultural inmueble prehispánico, que no están clasificados y no tienen información específica, entre ellos se encuentra el monumento arqueológico prehispánico de jerarquía metropolitana “Quebrada Cruz de Hueso 3 (100.58 ha)”, (IMP, 2021 p. 1315).

En este sentido, el patrimonio cultural inmueble prehispánico de Punta Negra podría formar parte de las “Redes de Gestión” e incluso se procuraría un equipamiento

ligado a la cultura. Tal como señala Espinoza (citado en el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima al 2040), quien propone, el uso social y la co gestión con la comunidad, con el fin de “contribuir a la promoción y fortalecimiento de la ciudadanía mediante un manejo ampliamente participativo de los sitios arqueológicos” (IMP, 2021, p.1316).

Al respecto, se busca establecer relación entre el planeamiento de la interpretación del patrimonio, la contribución en la gestión del turismo, la generación de conciencia y la participación de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, en incentivar iniciativas y habilidades en pro de la conservación de su ambiente natural y socio cultural con la participación de la ciudadanía. En palabras de Espinoza el patrimonio arqueológico también tiene múltiples valores científicos, educativos, paisajísticos, etc.” (IMP, 2021, p. 1320), lo que permite revertir los resultados del estudio de Montes de Oca et al. (2018), en favor de la comunidad.

El análisis ha generado que se plantee de la necesidad del asesoramiento con altos estándares científicos y políticas del ente rector del Ministerio de Cultura, para la puesta en valor y difusión de los recursos culturales de Punta Negra; las acciones de identificación, registro, investigación científica, conservación, protección podrían facilitar que los agentes sociales gestionen “proyectos arqueológicos, museos de sitio, oficinas administrativas privadas, municipalidades, colegios, entre otros...” (IMP, 2021, p. 1316).

La trascendencia de la información es relevante y permite comparar lo dicho por Roigé (2021) dando a entender que el rol de los centros de interpretación construye la configuración de la imagen local, considerando la superación de expectativas del visitante, y el uso de una narrativa conveniente, así también la

importancia del rol de los objetos emblemáticos conservados que son capaces de originar el propio sentido de existencia.

CONCLUSIONES

La utilidad turística de un centro de interpretación del patrimonio marino costero, es una propuesta integral, que genera el manejo ordenado del distrito y revierte el valor histórico cultural, oceanográfico, biológico y socioeconómico en la comunidad a través del guion interpretativo, así también favorece el buen trato al visitante mediante la valiosa participación de mediadores culturales, orientadores turísticos, y guías de turismo debidamente capacitados en la temática de la pesca artesanal de pinta de peña y playa, siendo ésta la parte central de un plan de manejo turístico en el distrito.

Los mensajes de los centros de interpretación son claves para generar conciencia turística local. Se determina que, es necesario crear conciencia turística en la población local, y que la actividad de la pesca artesanal de pinta de peña y playa actual, constituye identidad local y que requiere seguir indagándose más para su conservación y difusión como patrimonio cultural inmaterial marino costero de Punta Negra, ya que se relaciona con las actividades pesqueras de las sociedades prehispánicas del litoral costero, asociado a la actividad económica de la pesca y recolección de frutos marinos, por lo que un centro de interpretación contribuiría en despertar el interés entre los vecinos y visitantes por conservarlo, revalorarlo, y difundirlo y respetarlo como tal.

La pesca artesanal de pinta de peña y playa es un recurso para ser interpretado en mensajes, actividades culturales y programas turísticos orientados para niños y para adultos como producto diferenciado del distrito. Esto contribuiría con la

experiencia turística, la reducción de la pesca indiscriminada, la contaminación del mar, y otros asuntos que actualmente son abordados desde un enfoque de política sancionadora. En concordancia con estos aspectos se cree que es una valiosa oportunidad para la participación ciudadana en el desarrollo local a través del turismo y la preservación del patrimonio cultural inmaterial marino costero para las futuras generaciones.

La Municipalidad de Punta Negra tiene la oportunidad de gestionar y fortalecer el desarrollo turístico local. Por ahora, no ha desarrollado programas de conciencia turística, ni elaborado un inventario de recursos turísticos, o un registro de visitantes por segmentos. Son necesarias las capacitaciones a funcionarios municipales con programas que promuevan el arraigo, identidad, cohesión social, y valores; para que a través de ellos se active la ciudadanía, ya que son de suma importancia para aprovechar las características socio-bío-culturales que tiene el distrito.

RECOMENDACIONES

Se recomienda crear rutas turísticas de observación de la flora y fauna marino costero, programas con actividades participativas de los pescadores pinteros, actividades de buceo y asociar la formación y capacitación de mediadores culturales locales, orientadores turísticos, guías de turismo, considerando el perfil de los visitantes, especialmente, para analizar la demanda turística. Cabe señalar que la investigación se realizó mientras las playas estaban cerradas en cumplimiento de las medidas sanitarias adoptadas como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, por lo que el perfil del visitante podría ser estudiado y determinado en futuras investigaciones académicas.

En cuanto a la pesca artesanal de pinta de peña y playa, ésta constituye identidad local, por lo que se requiere profundizar en su conocimiento a través de investigaciones que contribuyan con su conservación y difusión como patrimonio cultural inmaterial marino costero de Punta Negra. Los resultados de dichas investigaciones podrían socializarse a través de presentaciones y exhibiciones permanentes y temporales para generar reflexión, discusión, conciencia, arraigo y responsabilidad entre los vecinos, visitantes y aficionados a la pesca.

La preservación de este legado también podría fomentarse mediante actividades culturales, como pintura, cuentos, relatos, danzas, canciones y deportes orientados para niños y para adultos, así también programas turísticos de naturaleza y cultura marina para enriquecer la experiencia turística, la identidad puntanegrina y el orgullo nacional. En esa línea, se debería continuar la investigación del patrimonio

arqueológico del distrito, así como tomar en consideración los resultados de esta tesis con el propósito de despertar el interés de los vecinos por conocer su pasado para que puedan contribuir a conservar y difundir el patrimonio cultural inmaterial marino costero de Punta Negra.

Se sugiere que para poder lograr la contribución del turismo en la valoración de la pesca artesanal de pinta de peña y playa como patrimonio cultural inmaterial marino costero de Punta Negra, se cuente con una visión integral, el apoyo y asesoramiento de las instituciones públicas y organismos privados que favorezcan la dotación de un espacio físico, el funcionamiento y gestión de un centro de interpretación; el manejo interdisciplinario, la puesta en valor y el uso social de los recursos marinos naturales y culturales y la continuación de futuras investigaciones académicas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alemán, A. (2017). *Los Museos virtuales en el Perú como entorno de construcción de la identidad cultural: Caso museo virtual de gastronomía peruana* [Tesis de doctorado, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio USMP.
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/903/browse?type=author&value=Alem%C3%A1n+Carmona%2C+Ana+Mar%C3%ADa>
- Aparicio, J. (2021). El eslabón perdido entre turismo y el saber científico: el uso de la interpretación en el estudiantado de formación profesional en turismo. *Boletín de interpretación* (43), 12-16.
<https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/408/399>
- Araújo, G., & de Sevilha, M. (2017). Los viajeros y sus motivaciones, un estudio exploratorio sobre quienes aman viajar. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (26), 62-85.
<http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V26/N01/v26n1a04.pdf>
- Asociación de Interpretación del Patrimonio. (2001, julio). Conceptos de Interpretación. *Asociación de Interpretación del Patrimonio-España*(5), 14.
<https://interpretaciondelpatrimonio.com/wp-content/uploads/2020/10/Bolet%C3%ADn-de-Interpretaci%C3%B3n-05.pdf>
- Asociación de Interpretación del Patrimonio. (2021, Junio). La interpretación.
<https://interpretaciondelpatrimonio.com/interpretacion/>
- Barrio, J., & Valqui, J. (2005). *Cotinga 24 Fishing by two Furnariidae: Pacific Hornero *Furnarius [leucopus] cinnamomeus* and Surf Cinclodes *Taczanowskii**.

Neotropical Birding and Conservation, 42-44.

<https://www.neotropicalbirdclub.org/nbc-publications/cotinga/cotinga-24/>

Bertonatti, C., Iriani, Ó., & Castelli, L. (2010, septiembre). Los centros de interpretación como herramientas de conservación y de desarrollo. (J. M. Miranda, Ed.) *Asociación de Interpretación del Patrimonio* (23), 21-26. Doi: ISSN 1886-8274 <https://interpretaciondelpatrimonio.com/wp-content/uploads/2020/10/Bolet%C3%ADn-de-Interpretaci%C3%B3n-23.pdf>

Beltrán, M. (2014). *Las motivaciones como factor clave de la conducta turística : un estudio empirico del sureste español*. [Tesis de doctorado. Universidad Católica de Murcia]. Repositorio UCAM. España.
<http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/1075/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Boggino, N. (2008). Diversidad y convivencia escolar. Aportes para trabajar en el aula y la escuela. *Redalyc*(14), 53-64.
<https://www.redalyc.org/pdf/2431/243117031004.pdf>

Bolaños, L., & Barboza G. (2019) Centro de interpretación, para la investigación, difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico en el eje Ventarrón – Sipán. [Tesis de Licenciatura. Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. Perú.
<https://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/6804>

Brunelli, M. (2019, septiembre). *De las actividades guiadas, a la interpretación de la naturaleza en los Estados Unidos (1872-1920). Los orígenes*. *Asociación de Interpretación del Patrimonio*, 40, 41.
<https://interpretaciondelpatrimonio.com/wp-content/uploads/2020/10/Boletin-de-Interpretacion-40.pdf>

- Caloca, F. (2017, 01 enero). *La tercera vía: Reflexión hermenéutica sobre el patrimonio histórico*. (R. Gremium, Editor) <https://editorialrestauro.com.mx/la-tercera-via-reflexion-hermeneutica-sobre-el-patrimonio-historico/>
- Caride, J., & Meira, P. (2020, 01 de Junio). *La educación ambiental en los límites, o la necesidad cívica y pedagógica de respuestas a una civilización que colapsa*. Dialnet, (36), 21-34. doi:ISSN-e 1989-9742
- Cestero , A. (2014, 20 de junio). *La Comunicación Verbal y Comunicación Eficaz*. ELUA, 125-150.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48503/1/ELUA_28_05.pdf
- ComexPerú-Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (s.f.). *Reporte trimestral de desempeño turístico en el Perú, resultados al primer trimestre de 2021*.
<http://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-turismo-003.pdf>
- Comisión de Promoción del Perú para la exportación y el Turismo . (2019). *El perfil del potencial turista de aventura*. Lima: Promperú.
https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/Uploads/temp/loads_publicaciones_2032_PotencialTuristaAventuraSurfista.pdf
- Conti, A., & Cravero, S. (2010). *Patrimonio, comunidad local y turismo: la necesidad de planificación para el desarrollo sostenible*. Notas en Turismo y Economía, (1), (31).
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15769/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Correa, L. (2012). *La enseñanza de la filosofía y sus contribuciones al desarrollo del pensamiento*. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*(12), 67-82.
<https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846101005.pdf>

- Dever, P., & Carrizosa, A. (2020). *Manual básico de montaje museográfico*.
Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia.
<http://www.iber museos.org/recursos/documentos/manual-basico-de-montaje-museografico/>
- Domingo, J. (2012, 16 de mayo). *Los seis principios de Freeman Tilden*.
<https://juandomingoanton.com/interpretacion-turismo-freeman-tilden/>
- Espichán , J. (2018, 24 de octubre). *Restos arqueológicos prehispánicos son hallados en excavaciones en Punta Negra*. Serperuano.
<https://www.serperuano.com/2018/10/restos-arqueologicos-prehispanicos-son-hallados-en-excavaciones-en-punta-negra/#:~:text=En%20el%20Distrito%20de%20Punta,junto%20con%20otros%20vestigios%20arqueol%C3%B3gicos.>
- Eve Museos e innovación. (2021, 05 de marzo). *Los 6 Principios Básicos Sobre Interpretación de Tilden*. (L. 6. Tilden, Productor)
<https://evemuseografia.com/2021/03/05/los-6-principios-basicos-sobre-interpretacion-de-tilden/>
- Fishing, C. &. (2022, 26 de abril). *playa Punta Negra #Pescaenpeña Pesca de Lenguado y Guitarras*. [YouTube].
<https://www.youtube.com/watch?v=ovybulhGwgl>
- Forero de Moreno , I. (2009). *La sociedad del conocimiento*. 40-44.
<https://www.redalyc.org/pdf/4762/476248849007.pdf>
- Gama , M., & Favila , H. (2018). Una aproximación a la experiencia turística desde la Antropología del Turismo: una mirada mutua al encuentro entre turistas y locales. *Pasos*, 16(1), 197-211.
doi:<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.013>

- Gárate, R., Gibu, A., Gómez, M., & Marcos, S. (2013). *Planeamiento Estratégico del Distrito de Punta Negra*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica]. Repositorio PUC. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8587>
- Guillermo, H. (2014). *La Interpretación del Patrimonio como estrategia para la educación y socialización del patrimonio en el medio rural*. DIALNET, 21-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5385929>
- Guitelman, J. (2020). *Hospitalidad : La forma turística de la solidaridad*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EduLP). doi:ISBN 978-987-8348-50-6
- González, C. (2008, 21 de octubre). La Nuez. *Semblanza de Julio Fairlie*. <https://lanuez.blogspot.com/2008/10/semblanza-del-maestro-julio-fairlie.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta edición*. McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hervías, J. (2016). *Interpretación del patrimonio a través del análisis de las técnicas usadas en el museo de Jamtli*. [Tesis doctoral. Universidad de Barcelona]. España. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/400093/JJHB_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hooker, Y. (2011). Areas marinas protegidas Perú N° 1. Criterios para la zonificación de areas marinas protegidas en el Perú. *Rev. areas mar. prot., Perú N° 1*. <http://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/biblioteca/publicaciones/islas/revista1.pdf>
- Hooker, Y., Ubillús, O., Heaton, J., Garcia, O., & García, M. (2011). Evaluación de Objetos de Conservación y zonificación de la isla Santa, Ancash. *Revista Áreas Marinas Protegidas-Perú N°3, 77*. doi:ISSN 2223-2923

Instituto del Mar del Perú. (2019). *Especialistas de IMARPE registran varamiento de cría de cachalote en playa Santa Rosa, Punta Negra*: [Fotografía]. *Plataforma digital*. <https://www.gob.pe/institucion/imarpe/noticias/50089-especialistas-de-imarpe-registran-varamiento-de-cria-de-cachalote-en-playa-santa-rosa-punta-negra>

Instituto Metropolitano de Planificación. (2021, abril). *Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima al 2040*. <https://www.imp.gob.pe/wp-content/uploads/2021/06/DIAGNOSTICO-PLAN-MET-2040-ABRIL-2021-compressed.pdf>

Lawson, E., & Walker, M. (2016, septiembre). Pautas para la interpretación de lugares y rasgos patrimoniales. *Boletín de Interpretación Nro 34*, 27. <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/350/351>

Ley 29408, Ley General de Turismo. (2009, 17 de septiembre). *Congreso de la República*. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/funciones_y_normatividad/normatividad_marco_general/Ley_General_de_Turismo_LEY29408.pdf

Ley N° 28529 , Ley del Guía de Turismo. (s.f.). *Congreso de la República del Perú*. <http://www.agoturlima.com/images/normas/Ley28529.pdf>

Lima 2019. Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. (2019, noviembre). *El Centro de Alto Rendimiento de Surf*. <https://www.lima2019.pe/sedes/punta-rocas>

López , A. (2020, mayo). Las expectativas de los turistas sobre las zonas costeras y las zonas del interior de la Provincia de Almería. *EDUAL*, 1(2), 10. doi:<https://doi.org/10.25115/kasp.v1i2.3167>

- Martín, P. (2009). Los centros de interpretación: urgencia o moda. *Hermes*, N° 1, 2009, pp. 50-59, ISSN 1889-5409
<https://raco.cat/index.php/Hermus/article/view/314655>
- Martín, P. (2013). *Manual de Centro de Interpretación*. doi:ISBN :978-84-9704-737-1
- Martorell , A. (2002). *Hacia un conservacionismo integral: necesidad de confluencia de las perspectivas naturalistas y culturalistas para la conservación*. Sección 6: Conciencia Social (pp. 326-329). 13Th ICOMOS.
<https://www.icomos.org/madrid2002/actas/326.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2008, julio). *Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR)*. Lima. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/CALTUR/pdfs_documentos_Caltur/Revista_CALTUR_170108_VERSIONFINAL.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2017, 14 de agosto). *Peruanos camiseta*. <https://www.mincetur.gob.pe/mincetur-presenta-campana-peruanos-camiseta/>
- Ministerio de Cultura. (2012). *Textiles de Pachacamac*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-05804.
- Ministerio de Cultura de Perú. (2020, 21 de julio). *Política Nacional de Cultura al 2030*.https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC_VERSION%2030%20FINAL_2.pdf
- Ministerio de Cultura Perú. (s.f.). *¿Qué es Patrimonio Cultural?*
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/AF54A42EA8C6068B0525827A00781E61/\\$FILE/1manualqueespatrimonio.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/AF54A42EA8C6068B0525827A00781E61/$FILE/1manualqueespatrimonio.pdf)
- Ministerio de Salud Perú (2010). *Análisis de Situación de salud Lima de Salud 2010*. Dirección de Salud II Lima Sur. Ubicación geográfica y división política,

- Según distritos de la Dirección de Salud II Lima Sur - 2010. [Fotografía].
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1618.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2021, julio). *Informe Nacional del Ambiente 2014-2019*.
https://sinia.minam.gob.pe/inea/wp-content/uploads/2021/07/INEA-2014-2019_red.pdf
- Ministerio del Ambiente. (2010, enero). *Legislación sobre Áreas Naturales Protegidas*. Decreto Supremo que aprueba el establecimiento de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.
<https://legislacionanp.org.pe/aprueban-el-establecimiento-de-la-reserva-nacional-sistema-de-islas-islotes-y-puntas-guaneras/>
- Ministerio del Ambiente. (2016, enero). *Lineamientos para el Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras*.
<https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/129/2017/02/Lineamientos-para-el-Manejo-Integrado-de-las-Zonas-Costeras.pdf>
- Montes de Oca , M., Lovato , S., & Mite , M. (2018). La gestión y administración en las áreas marinas protegidas del Ecuador: caso Reserva Ecológica Manglares Churute. *Scielo* , 10(5), 126-139. doi:ISSN 2218-3620.
- Moscoso, F. (2021, octubre). Nuevas relaciones entre cultura, turismo y territorio en el contexto de la posmodernidad. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.*, 4(19), 845-852.
https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/25715/PS_19_4%20_%282021%29_14.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Municipalidad Distrital de Punta Negra. (2022, Julio). *Municipalidad Distrital de Punta Negra*. <https://www.munipuntanegra.gob.pe/historia.php>

- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2019, diciembre). *Sistema Metropolitano de Información Ambiental*. Expediente Técnico Propuesta de Área de Conservación Regional "Sistema de Lomas de Lima":
<https://smia.munlima.gob.pe/uploads/documento/281c735d3de6f8a5.pdf>
- Ordenanza N° 013-2020/MDPN de la Gerencia Municipal del Distrito de Punta Negra. (2020, 19 de noviembre). Normas Legales 84. (D. O. Peruano, Ed.)
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-prohibe-la-circulacion-y-estacionamiento-de-to-ordenanza-no-013-2020mdpn-1903710-1>
- Ordenanza N° 1853 Concejo Metropolitano de Lima. (2014, 28 de diciembre).
Ordenanza que establece los principios de la estructura ecologica metropolitana. Normas Legales N° 541508. *Diario Oficial El Peruano*.
<https://smia.munlima.gob.pe/uploads/documento/f31b1f2678215e7d.pdf>
- Organizacion de las Naciones Unidas. (2021, 14 de septiembre). *Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2021a, 06 de julio). *Desarrollo Sostenible*. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Organización Mundial del Turismo. (2021b, 15 de septiembre). *Ética , cultura y responsabilidad social*. Código ético mundial para el turismo:
<https://www.unwto.org/es/etica-cultura-y-responsabilidad-social>
- Ortiz, D. (2000). La divulgación e interpretación del patrimonio cultural en el medio ambiente donde se inserta. *Dialnet*(89,90,91,92.), 63-74.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=66506>

- Palomares, J. (2013). Museos, Centros de Interpretación y Salas de Exposiciones, realidades y ficciones. *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez*(12), 5-10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4284303>
- Paredes, S. (2018). *Aproximaciones sobre la interpretación del patrimonio como herramienta de gestión en la validación del sitio arqueológico para el proyecto integral Qhapaq Ñan en la zona de Huaycán de Cieneguilla 2015-2017*. [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres], Repositorio USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3911/paredes_sss.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Payarés, B., & Machado, M. (2011). Definición del texto filosófico desde la perspectiva de la cultura. *Scielo*, 11(3).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202011000300004
- Pesca en Playas del Perú. (2017). Compartir, aprender y disfrutar de momentos entre amigos y familiares por la pasión de pesca y la naturaleza.
<https://www.facebook.com/groups/634138846793240>
- Pozo, L., & Ruiz, M. (2020). Conciencia turística de los pobladores en el distrito del Rímac-Perú. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 29(1), 312- 330.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180762690018>
- Rambo el Pescador. (s.f.). Tu lugar de pesca y aprende a pescar y disfrutar
<https://www.facebook.com/RamboelPescador/about>
- Resolución Ministerial N° 186-2021- Mincetur. (2021, 02 de noviembre). *Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2361977/R.%20M.%20N%C2%B0%20186%20-%202021.pdf.pdf>

- Rodà, S. (2019, de 15 de julio). Nuevos métodos para la mediación turístico-patrimonial. (F. Dialnet, Ed.) *Dialnet*, 1, 1-89. doi:10.1344/THJ.2019.1.5
- Roigé, X. (2021). Identidades : museos y representación de lo local. *Pasos*(29), 237-256. <http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita29.pdf>
- Shady, R. (2011, noviembre). El rol del patrimonio arqueológico en el desarrollo social en el Perú y su inclusión en las políticas de estado. *Revista Moneda* 149: Políticas Macro-productivas en la región., 38- 45. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-149/moneda-149-09.pdf>
- Shady, R., Palomino, D., Machacuay, M., Novoa, P., & Quispe, E. (2015). *Áspero, ciudad pesquera de la civilización Caral 5000 años de ciencia y tecnología pesquera*. Lima: Depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N 2015-04601.
- Sureda, J., Guerra, F., & Castells, M. (2009). *Interpretación del patrimonio: Diseño de programas de ámbito municipal*. UOC. doi:ISBN: 9788497887816
- Tilden, F. (2007). *Interpreting Our Heritage. Introduction to the fourth edition*. (b. R. Craig, Ed.) The University of North Carolina Press. https://books.google.com.pe/books?hl=en&lr=&id=dguBgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP6&dq=tilden+interpreting+our+heritage&ots=q3rH4uMfdT&sig=6PvS2ogHr4dfjCUN0kmtzu1rYpc&redir_esc=y#v=onepage&q=tilden%20interpreting%20our%20heritage&f=false
- Varisco, C., Benseny, G., & Padilla, N. (2016, 30 de abril). *Concientización turística y ambiental. De la teoría a la acción territorial*. Ponencia, Universidad, Mar de Plata. <https://core.ac.uk/download/72003286.pdf>

ANEXOS A1: Matriz de consistencia

Título: centro de interpretación del patrimonio marino costero, caso Punta Negra, 2021.

Problema	Objetivos	Metodología	Dimensiones	Indicadores	Marco metodológico
General:	General:				Tipo y nivel de investigación:
¿De qué manera un Centro de interpretación del patrimonio marino costero contribuirá en la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, ¿2021?	Determinar de qué manera un Centro de interpretación del patrimonio marino costero contribuirá en la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021.	Variable Independiente Centro de Interpretación del Patrimonio	Exhibición	Tipos de Soporte Tipos de Objetos Tipos de diseño	Enfoque: Cualitativo Diseño: Fenomenológico Tipo: Aplicada Alcance: Descriptivo Diseño muestral: 10 Expertos Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> •Entrevistas •Semiestructuradas •Observación científica Instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> •Guion de entrevistas •Guion de Observación Procesamiento de la información Criterios de rigor metodológico cualitativo
Específicos:	Específicos:		Guion Museográfico	Contenidos temáticos visuales, sonoros, audiovisuales	
¿Cuál es la utilidad turística de un centro de interpretación del patrimonio marino costero, caso Punta Negra, Lima, ¿2021?	Determinar la utilidad turística de un centro de interpretación del patrimonio marino costero, caso Punta Negra, Lima, 2021.		Experiencia turística	Recursos (Herramienta) que utilizaría el intérprete cultural, guía de turismo, orientador turístico durante la visita. Registro de visitantes Registro de Comentarios de la visita Registro de recomendaciones	
¿Qué exhibiciones debería presentar un centro de interpretación del patrimonio marino costero para que contribuya en la conciencia turística, caso Punta Negra Lima, 2021?	Establecer que exhibiciones debería presentar un centro de interpretación del patrimonio marino costero para que contribuya en la conciencia turística, caso Punta Negra-Lima, 2021.		Conservación	Objetos (elementos) que representan el patrimonio cultural Lista de la flora y fauna Atributos naturales marino costeros	
¿Qué recursos debería ofrecer un Centro de Interpretación del Patrimonio marino costero para la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, ¿2021?	Determinar los recursos que debería ofrecer un Centro de Interpretación del Patrimonio marino costero para la concientización turística en caso Punta Negra, Lima, 2021.		Conciencia Turística de las autoridades	Programas de la Municipalidad en concientización turística	
¿De qué manera fomentar la participación de autoridades, especialistas y la comunidad para la gestión de un centro de interpretación del patrimonio marino costero que contribuya con la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021. ?.	Determinar de qué manera fomentar la participación de autoridades, especialistas y la comunidad para la gestión de un centro de interpretación del patrimonio marino costero que contribuya con la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima 2021.	Variable Dependiente Conciencia turística	Conciencia turística de prestador del servicio	Actitudes que contribuyen en transmitir y conservar el patrimonio	
			Conciencia turística del poblador local	Valores y saberes relacionados al patrimonio marino costero	

ANEXO: A2 Guion de entrevista

INVITACIÓN REUNIÓN ZOOM

De: GIOVANNA PACSI le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: ENTREVISTA: CENTRO DE INTERPRETACION DEL PATRIMONIO MARINO COSTERO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONCIENCIA TURISTICA

Hora: 3 sept. 2021 04:00 p. m. Lima

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/77292925965?pwd=cIFsT2tYYlNuVlRnSzZDYkxqcG1lUT09>

ID de reunión: 772 9292 5965

Código de acceso: 88kLcK

VARIABLE:

Centro de interpretación del patrimonio

1. ¿Qué recursos naturales y culturales de Punta Negra deberían mostrarse en un centro de interpretación?
.....
.....
2. ¿En qué tipos de formatos se pueden exponer la interpretación del patrimonio marino costero?.....
.....
3. ¿Qué tipos de contenidos se deben emitir y / o preparar para captar la atención del visitante?
.....
.....
4. ¿Qué recursos se deberían mostrar al visitante para que adopte una actitud de respeto y cuidado del Patrimonio?.....
.....
5. ¿Qué recursos interpretativos se pueden utilizar para conectar al visitante con el patrimonio marino costero?.....
.....
6. ¿Qué recursos se pueden utilizar para registrar las visitas turísticas?.....
.....
7. ¿Qué recursos se pueden utilizar para conocer la experiencia del visitante?.....
.....
8. ¿Qué valores se transmiten a los turistas y visitantes a través de la divulgación del patrimonio marino costero?.....
9. ¿Cuál es la importancia de la conservación del patrimonio marino costero?.....
.....

VARIABLE:

Conciencia turística

1. ¿Qué programas organiza la Municipalidad de Punta Negra relacionados a la conciencia turística?
.....
2. ¿Considera Ud., que existen proveedores de servicios turísticos que incluyen en sus programas el patrimonio natural y cultural de Punta Negra?.....
.....
3. ¿Considera Ud., necesario que los proveedores de servicios turísticos locales deben incluir en sus programas y/o productos la conservación del patrimonio natural y cultural de Punta Negra?.....
.....
4. ¿De qué manera los vecinos de Punta Negra manifiestan las prácticas relacionadas en la conservación del patrimonio marino costero? Explique.....
5. ¿Cuál es la percepción del visitante sobre el cuidado del patrimonio marino costero de parte del poblador local?.....
.....
.....
.....

¡Muchas gracias!

Sus aportes son muy valiosos para el estudio que estoy realizando.

ANEXO: A3 Ficha de validación con opinión de experto

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del validador: Alemán Carmona Ana María

1.2. Grado Académico: doctora

1.3. Institución donde labora: USMP

1.4. Especialidad del validador: Gestión cultural, Turismo

1.5. Título de la investigación: Centro de interpretación del patrimonio marino costero y su contribución a la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021.

1.6. Autor del Instrumento: Zenen Giovanna Pacsi Luque

1.7.2 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACION: ...100.....% OPINION DE APLICABILIDAD:

- () El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: 16 de Julio de 2021


Firma del Experto Informante.

ANEXO: A4 Ficha de validación con opinión de experto

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: Luna Briceño, Alfredo Martín
- 1.2. Grado Académico: Magíster
- 1.3. Institución donde labora: Pontificia Universidad Católica del Perú
- 1.4. Especialidad del validador: Gestión de Empresas, Gestión Cultural
- 1.5. Título de la investigación: Centro de interpretación del patrimonio marino costero y su contribución a la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021.
- 1.6. Autor del Instrumento: Zenen Giovanna Pacsi Luque

1.7.2 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-80%	Muy Buena 81-100%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACION: 100% OPINION DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(--) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: 11 de agosto del 2021


Alfredo Martín Luna Briceño
DNI 07243371

ANEXO: A5 Ficha de validación con opinión de experto

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: Natalia Iju Ireijo
- 1.2. Grado Académico: Doctorado
- 1.3. Institución donde labora: USMP
- 1.4. Especialidad del validador: Turismo y Hotelería
- 1.5. Título de la investigación: Centro de interpretación del patrimonio marino costero y su contribución a la conciencia turística, caso Punta Negra, Lima, 2021.
- 1.6 Autor del Instrumento: Zenen Giovanna Pacsi Luque

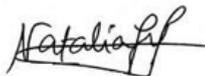
1.7.2 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					95
2.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.					95
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					95
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					95
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					95
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					95
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					95
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					95
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el proposito de la investigación.					95

PROMEDIO DE VALORACIÓN:95.....% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- (x) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: 12 de Agosto de 2021



Firma del Experto Informante,|

ANEXO: A6 Permiso Institucional



Surquillo, 22 de octubre de 2021

A QUIEN CORRESPONDA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y presentarle a la señorita **ZENEN GIOVANNA PACSI LUQUE**, egresada de la Maestría en Gestión Cultural Patrimonio y Turismo de la Sección de Postgrado de Turismo y Hotelería, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres.

La señorita **ZENEN GIOVANNA PACSI LUQUE**, desea recopilar información de su prestigiosa institución para la elaboración de su trabajo de tesis titulado "**Centro de Interpretación del Patrimonio Marino Costero y su Contribución a la Conciencia Turística, caso Punta Negra, Lima, 2021**", para la obtención del Grado de Maestra en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo, por lo que solicito a usted le brinde las facilidades del caso.

Valga la ocasión para expresarles las muestras de mi consideración.

Atentamente,

AMYBEL NILA SANCHEZ TELLO DE WALTHER
Firmado digitalmente por
AMYBEL NILA SANCHEZ TELLO DE WALTHER
Fecha:
2021.10.25
10:35:55 -05'00'

AST/soc/ico.

Facultad de C. Comunicación, Turismo y Psicología
Av. Tomás Marsano N° 151 - 155 - 242 - 248, Surquillo
Telf: 513-6300
sacad@usmp.pe
www.fcctp.usmp.edu.pe

ANEXO A7: Lista de entrevistados por opinión de expertos

Código asignado	PERFIL DEL ENTREVISTADO	NOMBRE	PROFESION
1	Arqueóloga / Museóloga	Micaela Alvares Calmet	Arqueóloga directora de Museo de sitio Pucllana.
2	Bióloga /Museóloga	Mercedes Gonzales de la Cruz	Bióloga museóloga del Museo De Historia Natural de la Universidad Ricardo Palma.
3	Autoridad Local	Mario Ríos Mayorga	Gerente de Desarrollo Económico y Servicios Comunes de la Municipalidad de Punta Negra Lima.
4	Biólogo/activista local / vecino	Alberto Landa Ballón	Lic. en Ciencias Naturales de Conservación Biológica Educación Ambiental y la conservación de espacios naturales, teniente Gobernador, miembro de la Junta Vecinal y activista en organizaciones dedicadas a la conservación de la naturaleza, vecino de Punta Negra.
5	Gestión Cultural y Turismo	Claudia Neyra	Mg. Gestión Cultural Patrimonio y Turismo.
6	Activista local	Marco Munar	Responsable de la organización Red Marina, vecino de Punta Negra.
7	Artista/ Gestor cultural/vecino	Marco Carpio Siverio	Artista; producción documental Andanía, gestor cultural, vecino de Punta Negra.
8	Arquitecto	Gino De Las Casas	Arquitecto, especialista en conservación y restauración de arquitectura prehispánica.
9	Arqueóloga	Jessica Pareja Carrión	Arqueóloga, Magíster en Ciencias de la Religión, autora del artículo El Chanque.
10	Biólogo marino	Yuri Hooker Mantilla	Biólogo pesquero, coordinador de biología marina y curador de la colección de zoología acuática de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, especialista en diversidad submarina, conservación, pesca artesanal y estrategias de comunicación de la ciencia.

ANEXO A8: Solicitud de entrevista alcaldesa de Punta Negra

Lima, 16 de agosto de 2021.

Estimada Sra. Alcaldesa;

Yo, Zenen Giovanna Pacsi Luque postulante maestranda por tesis de la Escuela de Turismo y Hotelería de la Universidad de San Martín de Porres, me dirijo respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la aplicación de una entrevista como instrumento para recolectar datos que me permitan desarrollar la investigación para la tesis titulada:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO MARINO COSTERO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONCIENCIA TURISTICA, CASO PUNTA NEGRA, LIMA, 2021.

Solicito a Ud. tenga a bien facilitar y agendarme el tiempo necesario para poder entrevistarla de manera presencial o virtual.

Le agradezco anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Zenen Giovanna Pacsi Luque

DNI 01307987

Asunto: Fwd: SOLICITUD ENTREVISTA.
Fecha: 2021-08-16 16:05
De: tramitedocumentario@municipalanegra.gob.pe
Destinatario: personal@municipalanegra.gob.pe

Estimado

La presente es para saludarlo y a la vez hacerle llegar el siguiente la siguiente solicitud

N° Exp. 5011-2021
Hora: 02:13 pm
Fecha: 16/08/2021

Atte.-
Trámite Documentario.

ANEXO A9 Resúmenes de las transcripciones de las entrevistas.

Tabla 3

Recursos naturales y culturales de Punta Negra que deberían mostrarse en un centro de Interpretación.

Entrevistado	Información obtenida
1	El Patrimonio marino y su contexto histórico, la explotación de los recursos marinos. Representaciones iconográficas prehispánicas, los cambios climáticos a través de la historia en la zona, mediante la data y aproximaciones. Historia del Patrimonio cultural.
2	Los ecosistemas de las zonas costeras y ambientes marinos del litoral hasta la parte bentónica más profunda. Los estratos del continente marino y especies que se encuentran en cada uno.
3	Las playas, miradores, lugares de anidación de aves, historia del deporte de tabla, surf en Punta Rocas, la pesca deportiva en Santa Rosa. En realidad, en Punta Negra no existe un inventario inclusive de la parte alta.
4	La historia de la actividad de la pesca de pinta, se han encontrado restos arqueológicos en la zona, la historia de los huaycos, pesca deportiva, el mar bravo y sus rompientes permiten la práctica del surf, la flora y fauna de las lomas costeras, paisajes de las playas, la observación de aves.
5	La geografía de su litoral con las playas, refugios naturales de aves.
6	Las acciones de la organización de Red Marina mediante los murales de las especies representativas de la corriente peruana o de Humboldt.
7	El patrimonio arqueológico, lo poco que ha habido, lo poco que hay, la pesca de pinta, el surf.
8	Lo primero que habría que hacer es la identificación de tales recursos, inventario y grado de vulnerabilidad.
9	A nivel prehispánico las poblaciones costeñas han usado los recursos marinos no solo para su dieta sino también en el aspecto religioso e ideológico. Hay contextos rituales de ofrendas de pago representados en cerámicas; la pesca tanto por cordel y redes y también el buceo.
10	Tres aspectos importantes en la toda la línea costera o tres ecosistemas; todo el mundo submarino, la línea costera; lo más representativo son las aves marinas en sus hábitats, desovan y viven en las islas y acantilados, en las rocas se tiene crustáceos, cangrejos arañas y otros que viven debajo de la arena como muy, muy, conchitas, palabritas, carretero y el desierto costero, la vegetación propia de los desiertos como varias tillandsias, vegetación de lomas.

Tabla 4

Tipos de formatos en los que se puede exponer la interpretación del patrimonio marino costero.

Entrevistado	Información obtenida
1	Pueden ser muestras de animales disecados intervenidos, representación histórica o evidencias arqueológicas del aprovechamiento de los recursos marinos, para bienes arqueológicos muebles sería ideal disponerlos en el espacio y con piezas originales, pero si no hay las posibilidades, se puede poner recreaciones de los bienes a través de medios digitales.
2	Un guion museográfico, infografías o una maqueta donde se haga ver todos los estratos que tiene el continente marino dependiendo del presupuesto.
3	Mediante la exposición tradicional convencional o por los medios digitales.
4	Puede ser a través de infografías, imágenes, fotografías, videos cortos, documentales, hay obras de arte, pinturas, murales, tenemos artistas puntanegrinos que han ilustrado características de Punta Negra.
5	Se puede exhibir, a través de recursos museográficos, Infografías, recursos interactivos, videos.
6	A través de los murales que nosotros estamos realizando.
7	Un museo, poner exhibiciones temporales, permanentes.
8	El recurso más empleado, es el diorama es la representación tridimensional de una imagen. Sin embargo, ante la ausencia de material físico, las nuevas tecnologías como los hologramas, son de gran ayuda y muy didácticos.
9	Debería representarse no sólo con los objetos sino, representarse con videos tipo televisor inclusive, hacer una sala redonda para mostrar la flora y fauna que te da el mar, una sala de interpretación de manera circular.
10	Eso depende del curador de la colección, usualmente se usan paneles con infografía, fotos con información, objetos que van en físico con vitrinas, pueden ser piezas arqueológicas, algunas conchas de los caracoles que viven en la zona, la vegetación etc. Y también pantallas que pueden ser interactivas con botoncitos para interactuar con algún video o alguna animación o simplemente videos que muestren aspectos importantes.

Tabla 5

Tipos de contenidos que se deben emitir y / o preparar para captar la atención del visitante.

Entrevistado	Información obtenida
1	El contenido tiene que ser directo enfocado en el objetivo. Breve diagnóstico de la problemática que afecta, si se procura conservar, puede ser un análisis comparativo entre pasado con el presente y que se espera conseguir.
2	Siempre es importante partir de lo que ellos saben, qué es lo que ellos saben con respecto a su mar, qué es lo que ellos consideran importante, en base a eso ya se va elaborando los contenidos que se requiere para esa comunidad.
3	Imágenes submarinas; primero deberíamos tener un nivel de conocimiento de lo que existe dentro, exponer el mar que da vida que nos provee de alimentos, el beneficio para todos y la obligación de resguardar los recursos de la naturaleza.
4	Debería orientarse a normas de convivencia y la legislación local, la normativa local las ordenanzas municipales, son las restricciones, las prohibiciones, qué está permitido que no está permitido.
5	La importancia de su ecología
6	Se exponen un poco de elementos que se encuentran en la playa, por ejemplo, como los micro plásticos, que también es algo que interesa mucho a la organización porque son dañinos para la fauna marina, para las aves.
7	La importancia de la pesca de cordel como manifestación cultural de Punta Negra
8	Aquellos que activen los valores de pertenencia de la comunidad y que sirvan para reforzarla y crear orgullo colectivo.
9	Por ejemplo, cuando uno ve los contextos de conchales antiguos, ve abundantes conchas de machas, pero ahora ya no hay en el mar ya han desaparecido. Creo lo importante es conocer la flora y fauna, no es solamente observarla, sino querer conservarla, se protege lo que se conoce.
10	Primero que sean fácil de entender que sean novedosos, aspectos que la gente comúnmente no ve, generar sorpresa con información poco conocida. Que sean novedosos.

Tabla 6

Los recursos que deberían mostrarse al visitante para que adopte una actitud de respeto y cuidado del Patrimonio.

Entrevistado	Información obtenida
1	El patrimonio en sí, especies flora, fauna con las que cuenta la zona, acciones concretas para su conservación, comprensión de la importancia de la diversidad, su problemática, su afectación y hacer que la gente reaccione.
2	Es importante hacerles ver los problemas, el hecho de encontrar animales envueltos con rafias, por ejemplo, mostrarles la proliferación de las algas verdes (<i>Caulerpa filiformis</i>) por causa de la contaminación que impiden el pase de los rayos luminosos del sol hacia la parte interna del mar para que puedan realizar la fotosíntesis.
3	Videos de cómo debemos tener un comportamiento para no contaminar, no utilizar bolsas y dejar desperdicios que dañan el mar, tal vez algún tema artístico en la misma playa para hacer notar cómo afecta llevar alimentos.
4	Imágenes hechas por niños. Además, orientar, creo que el visitante necesita bastante orientación y también creo que necesitan mano dura. Yo creo que un recurso sería la fiscalización.
5	Los deportes que se practican en cada una de sus playas a través de recursos audiovisuales e interactivos
6	Necesitamos exponer normas y acuerdos para poder llegar a Punta Negra y reconocer cuales son nuestras formas de convivir y como nos sentimos en paz.
7	Los CI de naturaleza están relacionados siempre con algún elemento cultural de la zona
8	La playa por sí sola no es un recurso, sólo si es acompañado de su correcta utilización por el hombre se convierte en tal.
9	Objetos, Imágenes, sonidos, música por ejemplo el sonido del mar
10	Mostrarle todo lo bonito, pero también la parte fea y las consecuencias de nuestra irresponsabilidad tienen todo esto y lo vamos perder si no tenemos el cuidado del caso, hacer que la gente asuma su responsabilidad

Tabla 7

Recursos interpretativos se pueden utilizar para conectar al visitante con el patrimonio marino costero.

Entrevistado	Información obtenida
1	Una buena comunicación en términos de propuesta museográfica, el papel del mediador es importante como integrante del CI (pescador, poblador local, profesional alguien que te ayude a conectarte con el Patrimonio), el guía también pero que no sea sólo informativo.
2	Es fundamental la mediación, que haya una persona bien preparada
3	A través de la pesca y los elementos que depredan, no hay el debido cuidado, conocer las épocas de veda.
4	Hace falta delimitar, señalización podría hacerse esculturas también con material reciclado que esté relacionado a las aves por ejemplo o a la fauna local, se puede trabajar con réplicas.
5	Infografías, audios visuales acompañados de un guía local.
6	Nosotros estamos planeando incluir unos Banners en cada negocio local de Punta Negra sobre la información sobre acuerdos de eco convivencia para el visitante
7	Encontrar objetos que se van a mostrar y la mejor manera de presentarlos
8	Se debe considerar también una manera en la que se pueda visualizar el plano del CI con su distribución y éste debe ser diseñado de manera tal que pueda albergar código braille y otros sistemas para personas con discapacidades auditivas. Se debe considerar el sistema de auto guías en el cual los visitantes podrán, a través de su celular, acceder a la información mostrada, sin embargo, para aquellos que no tengan este acceso se podría plantear el uso de <i>tablets</i> .
9	Audios, música, sonidos del mar
10	Fotos, videos, generar impacto.

Tabla 8

Recursos que se pueden utilizar para registrar las visitas turísticas

Entrevistado	Información obtenida
1	Registro de visitas por medios electrónicos virtual o presencial, un libro de visitas convencional.
2	Tener la base de datos, un libro de visitas para ir anotando la asistencia de las personas que están participando en esa visita.
3	En las playas ahora tenemos un aforo limitado estamos hablando del 50% y 2x2 metros para una familia de 4 personas. Mayor control en el ingreso y salida, en el movimiento comercial y ambulatorio.
4	Habría que ver si se genera un punto de información un punto turístico para los visitantes que puedan ir y recibir información y ahí mismo registrarse por ser una playa de mar brava y la gente se puede ahogar.
5	Registro de visitas diarias programadas.
6	Necesitamos definitivamente la alianza con el municipio, de hecho, vemos que en el ingreso a Punta Negra con el equipo de seguridad o las autoridades locales suelen solicitar el DNI. ¿Cuál es el motivo de su visita?
7	Tickets de entrada, control de ingreso.
8	A nivel de equipamiento tecnológico un sistema de boletaje (<i>ticketing</i>), la venta física de taquillas, máquinas expendedoras de boletos, venta a través de equipos celulares y vía <i>call center</i> . Para el control de acceso se puede considerar equipos con torno y lector de tarjetas, códigos etc. También se puede considerar equipos manuales para el personal que permita el funcionamiento de este control de acceso en caso sea necesario.
9	Registro de entradas y salidas mediante videos.
10	Un libro de visitas

Tabla 9

Recursos que se pueden utilizar para conocer la experiencia del visitante.

Entrevistado	Información obtenida
1	Los medios virtuales para recoger datos, se puede recuperar la experiencia de la visita. Es interesante si se trabajan con grupos locales nacionales o internacionales de colegios a los que se les puede hacer seguimiento, lo interesante es ver cómo la información transmitida ha trascendido a través de un mes o luego de un año.
2	Es importante que las personas puedan asistir al trabajo que realizan los pescadores y hacer conocer qué especies están en veda.
3	Una iniciativa, base de datos, probablemente un libro de reclamaciones o de sugerencias para tener una idea cual es el nivel de satisfacción que este distrito brinda.
4	Primero saber ¿quién es turista, visitante?, Se podría hacer entrevistas, formularios que dejen un testimonio escrito, de voz o visual, registros en línea después de su visita al CI.
5	Elaboración de encuesta de satisfacción del visitante.
6	Código QR, por ejemplo, la idea sería ahí conectar a una encuesta que nosotros Red Marina podamos tener, datos específicos cualitativos, cuantitativos.
7	Primero saber qué público hay proyectos que hacen seguimiento
8	Equipamiento tecnológico que permita, en tiempo real, a través de los equipos celulares expresar opiniones.
9	Las entrevistas y los comentarios que dejan al final de la visita, un cuaderno donde ellos puedan apuntar sus impresiones
10	Libros de visitas, bueno ya es un tema museológico, usualmente lo que he visto que se ponen libro de visitas cada uno pone lo que piensa y lo que se puede mejorar.

Tabla 10

Valores que se transmiten a los turistas y visitantes a través de la divulgación del patrimonio marino costero.

Entrevistado	Información obtenida
1	Temas de identidad, arraigo y orgullo con el patrimonio para generar interés de cuidarlo.
2	La identidad, el cuidado, valorar. Es común decir se valora lo que se conoce.
3	Valorar el patrimonio mediante una revista, un texto de manera ordenada para quienes quieren hacer <i>trekking</i> , pesca o surf.
4	De hecho, el respeto muy importante, cuidado, la empatía, el valor intrínseco de la naturaleza del patrimonio, valores ambientales, educativos, la responsabilidad.
5	Importancia de la biodiversidad, de la sostenibilidad
6	El respeto por el espacio es un valor muy importante, el respeto por la comunidad, por los hábitats de las especies. En Red marina nosotros tuvimos una campaña que se hizo muy conocida que se llama "recoge tu basura CTM"
7	Fortalecer la identidad, el orgullo de pertenencia, el conocimiento, aquí todos se conocen y se respetan, la armonía de la familia.
8	El centro de interpretación cumple importante labor, pero solo no conseguirá nada. Siempre y cuando el gobierno local, los comerciantes, los pobladores locales y el centro de interpretación compartan la misma visión se podrá transmitir valores de cooperación, unidad en el fin común y no individual y de correcta utilización del patrimonio natural/cultural como experiencia de vida.
9	El conocimiento, la divulgación de aquello que es importante, nos va a motivar a querer saber más y cuidar también.
10	Primero generar conocimientos, generar una opinión crítica y lo tercero asumir responsabilidades los tres puntos más importantes.

Tabla 11

La importancia de la conservación del patrimonio marino costero

Entrevistado	Información obtenida
1	La conservación del patrimonio natural afecta directamente las condiciones de vida de aquí al futuro, depende de nuestra supervivencia en el planeta. El patrimonio cultural es poco más complejo no necesariamente va a condicionar mi espacio vital, sin embargo, se considera como bibliotecas de nuestro pasado, sin ellas no tenemos el conocimiento, destruir una Huaca o hacerla pedazos es lo mismo que incendiar una biblioteca con todo el conocimiento contenido en ello.
2	Justamente la importancia de la conservación es que no nos falte el oxígeno, ya que la mayor cantidad de oxígeno que nosotros utilizamos es a través del ambiente marino.
3	Es trasladar este concepto que nos manifiestas a todos quienes utilizan las playas tener más consciencia, el valor incalculable del patrimonio marino costero pensando en las futuras generaciones.
4	Punta Negra tiene importancia es un lugar cercano a la capital, pertenece a una zona urbana, tiene extensiones de playas arenosas que sirven como paradas estratégicas para las aves migratorias dentro de la ruta de migración del Pacífico.
5	Prolongar la permanencia de los refugios de las aves para las futuras generaciones en su litoral.
6	Es importante la conciencia, la información y el interés de querer saber ¿por qué es perjudicial que el océano esté contaminado? ¿A qué grado podríamos llegar?, si es que el océano se sigue llenando de basura o de aceite o de plástico en fin de una serie de cosas.
7	El mar peruano ya no tiene la productividad de antes, en fin, es un ecosistema en crisis, cualquier ayuda que haya para mantener ciertos espacios libres o con menor impacto de la presencia humana va ayudar
8	Una manera de demostrar que se está comprometido con el patrimonio sería mostrar el sistema de evacuación de residuos sólidos que generan los quioscos.
9	Hay que usar los recursos que se necesitan, no hacer uso indiscriminadamente, usar los recursos de manera racional.
10	Perdemos información de la biodiversidad incluso cultural, si estamos hablando de patrimonio arqueológico, por ejemplo, en zonas costeras ósea se pierde para siempre y finalmente todo va en contra de nuestro propio bienestar.

Tabla 12

Programas que organiza la Municipalidad de Punta Negra relacionados a la conciencia turística.

Entrevistado	Información obtenida
1	La ley de municipalidades establece que son responsables de su patrimonio histórico, todas las municipalidades lo son a través de la vigilancia y el cuidado, en la mayoría de sitios no se cumple a pesar de estar en la ley. Por lo menos en Miraflores hay un fuerte trabajo del área de turismo en el tiempo de la pandemia se han preocupado por mantenerlo, poner el sello de seguridad del sello de <i>Safe travels</i> para los espacios culturales para promover que continúen las visitas a nivel local y que la gente se sienta segura en esos espacios culturales.
2	Como museo habíamos propuesto a la municipalidad de Pucusana la necesidad de cuidadores de las playas, protectores del mar, pero parece que las municipalidades todavía no toman muy a conciencia de ese trabajo, es necesario empezar por concientizar a los gobernantes.
3	No hay programas planes de manejo del turismo, no existe, estoy tomando nota En Punta Negra las playas es el recurso principal y por lo tanto debemos generar un espacio de tranquilidad para el visitante, darles seguridad y generarles confianza, darles un trato familiar, que nos diferencie de otras playas debidamente controladas.
4	No conozco alguno, no conozco
5	Campañas de playas limpias y manejo de desperdicios.
6	Recientemente la municipalidad ha creado un grupo de Promotor Ambiental
7	Que yo sepa ninguno
8	No puedo responderla porque no lo sé.
9	Desconozco, me parece que hay organizaciones relacionadas con el medio ambiente en Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar.
10	No ha visitado Punta Negra

Tabla 13

Existen proveedores de servicios turísticos que incluyen en sus programas la conservación del patrimonio natural y cultural de Punta Negra.

Entrevistado	Información obtenida
1	En el caso del Museo de la Huaca Pucllana de alguna manera si hemos participado con la promoción del patrimonio las islas ballestas, más no conozco el caso de Punta Negra. Si tiene un área de turismo.
2	Desconoce los servicios turísticos de Punta Negra
3	No piensan en el tema del cuidado, sólo piensa en la economía más no en el cuidado de recurso natural.
4	El valor estético de las formaciones rocosas, las puntas rocosas, la playa pero que se dediquen a promover el patrimonio no, yo creo más que nada lucran de ello, sin cuidarlo, por ejemplo, hay las promociones de colegio y se toman fotografías con las peñas detrás y el mar, hacen la parafernalia de lo que sería el evento de fotografía para la promoción, pero a la vez también, comen su comida y dejan sus envases de <i>tecnopor</i> y basura o sueltan globos.
5	No lo sé
6	Actualmente, el club social de deportes de Punta Negra tiene de interés de buscar información histórica de Punta Negra.
7	El club mismo está tratando de hacerse de un patrimonio de un acervo fotográfico
8	¿Cuál sería el beneficio para estos proveedores? ¿Qué ofrece Punta Negra que no ofrezcan otros balnearios más consolidados? ¿Cómo ha identificado Punta Negra sus ventajas para promocionar sus recursos? ¿Los tiene identificados?
9	Debemos comprometernos a promover la conservación de todos los recursos en este caso especialmente los marinos.
10	Sí, siempre debería ser asumido no solamente por operadores turísticos sino por la municipalidad.

Tabla 14

Es necesario que los proveedores de servicios turísticos locales incluyan en sus programas y/o productos la conservación del patrimonio natural y cultural de Punta Negra.

Entrevistado	Información obtenida
1	Conservar el patrimonio natural y cultural implica que los recursos sean idóneos para una actividad turística, por ejemplo para que Miraflores se convierta en un <i>surf city</i> para los tablistas, se ha firmado un convenio con el gobierno central de Salvador, para capacitarnos en una gestión integral y en el museo el recurso marino se expone desde la perspectiva arqueológica, fuente primaria primordial de la subsistencia de las sociedades prehispanicas, no sólo para el alimento sino también para la religiosidad.
2	El turismo debe considerar en sus planes el no uso de bolsas plásticas de un solo uso.
3	Si es necesario a través de capacitaciones que debemos hacer para que tomen conciencia.
4	Si definitivamente porque se va a deteriorar el recurso estético, también hay que poner en valor lo que se tiene para que puedan valorarlo, y percatarse que la playa está bonita porque se mantiene saludable por los ciclos naturales y genera bienestar y salud.
5	Sí es necesario.
6	RED Marina es una ONG sin fines de lucro fundada en 2014. Y el trabajo que ha venido haciendo ha empezado a generar espacios también para los vecinos y ya los vecinos ahora tienen una actitud de voceros del mar.
7	El recurso mar está ahí sin apoyo de la población, se sostiene por el cuidado de los pocos pescadores y por ser mar brava, entonces sí se debe conservar en función a capacitaciones con gente con experiencia con un buen mensaje.
8	Sería en función al beneficio para ellos, a la oferta diferenciada en comparación otros balnearios más consolidados y en función a la identificación de sus ventajas para promocionar sus recursos.
9	La población que va de manera temporal a veranear quiere ver las playas bonitas.
10	Si es necesario, no conoce los servicios de Punta Negra.

Tabla 15

Los vecinos de Punta Negra señalan que las prácticas relacionadas con la conservación del patrimonio marino costero.

Entrevistado	Información obtenida
1	El patrimonio marino en Miraflores parece abocado al paisaje como escenario de otras actividades económicas, por ejemplo, la restauración o la temática del deporte de los clubes privados del surf.
2	A través de la municipalidad concientizar a los vecinos y visitantes no llevar comida a las playas.
3	Algunas personas son conscientes y otras van llegando al distrito y van haciendo construcciones incumpliendo las normas de seguridad, afectando evidentemente en cuanto al límite de las playas. Recientemente tenemos un departamento de medio ambiente, tiene sus gestores, gente joven que están incidiendo progresivamente en el cuidado del mar, plantación de árboles, todo lo que nos rodea debemos cuidarlo.
4	Red marina es una organización de Punta Negra que busca establecer un modelo de eco convivencia basada en sensibilizar a los vecinos sobre el cuidado de las playas como no dejar basura, tener la mascota siempre con correa, recoger los desperdicios que veamos, respetar la fauna silvestre, ya sean las aves playeras, evitar hacer fogata, no entrar con vehículos motorizados, pero por parte de la municipalidad muy poco la verdad.
5	A través de la limpieza de las playas en coordinación con el municipio.
6	La primera es para recoger su basura o si encuentran también basura en la playa, botellas de plástico o bolsas o ven que en el mar hay una botella etc.
7	Los pescadores de pinta han defendido la peña de la pesca con red, evitan la pesca con red que es más problemática y compleja la actividad.
8	Mi familia ha veraneado desde hace más de 50 años en PN. La mayor población estable es producto de invasiones, con poco o nulo arraigo en el lugar. Permitir ese tipo de asentamiento por parte del gobierno local sólo tiene fin político sin visión de futuro, antes sí inmediatista.
9	Si, quienes viven al lado de área marina, la costa misma creo que si tienen bastante cuidado en definir sus áreas de playa.
10	No he visitado Punta Negra

Tabla 16

La percepción del visitante sobre el cuidado del patrimonio marino costero de parte del poblador local.

Entrevistado	Información obtenida
1	En cuanto al patrimonio marino arqueológico representado por nosotros, el sitio arqueológico Huaca Pucllana en Miraflores, sí hay un compromiso total desde de la misma municipalidad de Miraflores.
2	Se podría mencionar el desconocimiento y desinterés de sus vecinos por el cuidado de su medio ambiente en coordinación con la municipalidad.
3	En verdad no hemos hecho ese tipo de encuestas para saber que perciben los visitantes, pero gracias a la sugerencia yo ya estoy tomando en cuenta.
4	Las personas que visitan y si tienen conciencia podrían notar que se está haciendo algo como para que se empiece a respetar un poco al patrimonio.
5	Mientras las playas estén limpias, el visitante podrá apreciar que el poblador local sí se preocupa por su patrimonio. Asimismo, si el local divulga el patrimonio natural con que cuenta el distrito y difunde su turismo local.
6	Que el conocimiento es lo que puede generar un cambio de comportamiento más allá de una actitud de amenaza.
7	La respuesta lógica es decir que la gente se lleva una pésima impresión, las playas están ahí nadie la cuida.
8	Punta Negra es un mal llamado balneario desordenado y no cohesionado, entre pobladores (ex)invasores y estacionales. Las últimas visitas que he realizado a PN me han dado la impresión del estancamiento del distrito, sin un programa de protección y/o conservación del patrimonio natural. Desconozco de programas en ese sentido que haya implementado o esté en ese proceso de parte del gobierno local o las instituciones educativas.
9	Por lo que yo observo en el distrito de Punta Negra hay dos lados diferentes, pobladores un poquito más cultos también están en zonas residenciales, creo que ellos de alguna manera están velando para que las playas no se contaminen.
10	No he visitado Punta Negra

ANEXO A10: Fichas ayuda memoria

Registro de visitas, observaciones e imágenes

Ficha N° 1

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
27/05/18	Cámara fotográfica, Celular (foto N°1 al N°6). Buscador Google maps	Inmersión inicial Se visitó Punta Negra para entrar en contacto con un "gatekeeper" (líder del colectivo El Huayco) referido por una integrante de CORBIDI. Se ubicó Punta Negra en Google maps, y se tomó una imagen del Ministerio de Salud Perú (2010), referida al mapa del distrito. (01 vecino)	Se indagó sobre el ave endémica <i>Cinclodes taczanowskii</i> , (churrete marisquero). No se pudo ver al ave. Su habitat son los acantilados, se alimenta de peces capturados en el agua (Barrio & Valqui, 2005) Ver libro aves del Perú (2010, p.308). Se observó espacios de acantilados y peñas impactados por intervención antrópica, (visitantes), cigarrillos, botellas de alcohol, colchones usados. Desmonte de las construcciones vertidos al mar (vecinos). Vehículos en la playa El Revés, arena compactada.	Hacer un listado de los últimos registros y generar contenido para el turismo de observación del ave endémica. Podría ser el referente en Punta Negra, pero antes se debe ordenar el espacio y coordinar con las autoridades. Gestionar el turismo.
Hora				
10.00 am				

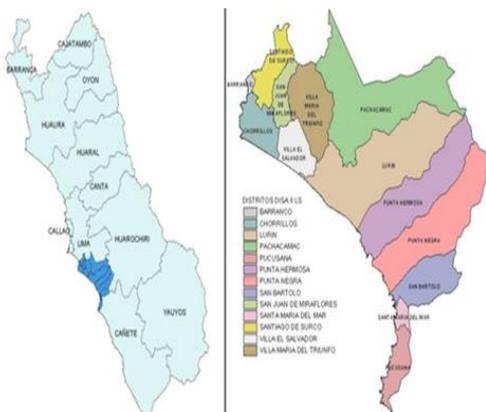


Foto N° 1
Nota: Tomado de "Análisis de Situación de salud Lima de Salud 2010", por Ministerio de Salud Perú, 2010, p.15.

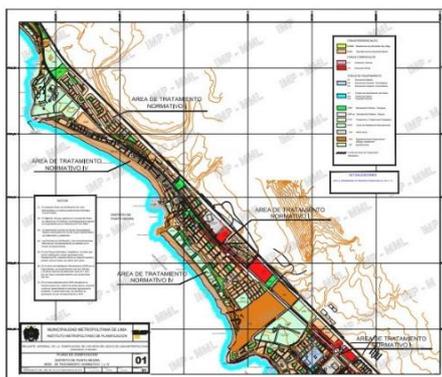


Foto N° 2
Punta Negra, imagen tomada de (Google maps, 2022)



Foto N° 3
Nota: Adaptado de "*Cinclodes taczanowskii*
ave endémica de la costa peruana", por A.
Landa, comunicación personal, 27 de abril de
2019.



Foto N° 4
Playa El Revés, peña El Chanque



Foto N° 5
Visitantes en zona de acantilados



Foto N° 6
Desmante de construcción en la peña el
Chanque

Ficha Nº 2

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
10/04/19	Cámara de celular y cuaderno de notas	Se tuvo una conversación con un grupo de vecinos, gracias al contacto del <i>gatekeeper</i> . Se recibió Copias de fotografías y documentos compartidas por <i>whatsApp</i> y personalmente por una vecina del distrito.	Se observó el interés de algunos vecinos en tener un museo en Punta Negra. Y mostrar los restos de los antiguos peruanos encontrados durante la instalación de agua y desagüe en el distrito. Una vecina nos proporcionó imágenes del momento del hallazgo frente a su domicilio, y algunos documentos. Comentó haber participado en una reunión, que trataba sobre los "Avances del Plan de Monitoreo Arqueológico en el distrito de Punta Negra", está reunión lo organizó TEDAGUA (Técnicas de desalinización de aguas S.A.). El 18/12/2018. (Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril 2019)	Es necesario hacer un seguimiento arqueológico de estos hallazgos e investigar en el MINCUL, la condición y estado actual para gestionar su protección. Así también, el estado actual del patrimonio arqueológico inmueble de Caringa en Cruz de Hueso y ponerlo en valor para el turismo.
Hora		Se ubicó la Resolución directoral N°390-2018-DGPA-VMPCIC/MC Ministerio de Cultura.		
12.00 am		Fotos N° 7 al N° 14 (Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril de 2019) (03 vecinos)	Los vecinos comentaron que en Punta Negra hay restos arqueológicos en la Quebrada Cruz de Hueso cercano a la garita del control militar GAC N°2 del Ejército del Perú, señalaron el lugar Cruz de Hueso. También comentaron que no hay interés de parte de las autoridades del distrito.	



Foto N° 7

Nota: Adaptado de "Excavaciones para la instalación de agua y desagüe en la calle Piqueros Punta Negra", por Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril de 2019.



Foto N° 8

Nota: Adaptado de "Estructura prehispánica, donde se encontró pescado almacenado", por Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril de 2019.



Foto N° 9
 Nota: Adaptado de "Excavación y hallazgo de pescado seco en la calle Piqueros, Punta Negra", por Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril de 2019.



Foto N° 10
 Nota: Adaptado de "Hallazgos de pescado almacenado en la calle Piqueros, Punta Negra", por Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril de 2019.



Foto N° 11
 Nota: Adaptado de "Carta enviada a vecina; asunto: reunión informativa con equipo de arqueología y equipo social en Punta Negra", por Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril de 2019.



Foto N° 12
 Nota: Adaptado de "Acta de hallazgo (fotos 13 y 14). Copias de fotografías", por Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril de 2019)

Acta de S. M. G.

En el distrito de Santa María, Provincia de Lima, a los diez días del mes de marzo del año mil noventa y nueve, a raíz de la información suministrada por el personal del S. M. G. se constituyó el suscrito levantamiento de la zona de Santa María, con el fin de levantar con la finalidad de levantar en cada una de las localidades de "Hallazgo" existentes en el lugar la siguiente: En la calle San José en cada una de las viviendas se encuentran desde un cuadro tipo red en un cuadro de construcción regular, o un cuadro completamente deteriorado, un cuadro tipo 3) los cuadros deteriorados 4) En la iglesia del antiguo Local Municipal se encontró un cuadro en posesión de la iglesia con un cuadro de tela plana decorado con un dibujo vegetal en la mesa de un cuadro 1) Cuadro con dibujos de yelva con un libro pequeño y de la mesa de la iglesia 2) un cuadro con el dibujo de un 60% de color negro en el cuadro está en un 60% de color negro con los cuadros están completamente deteriorados, en un cuadro con los cuadros con tela y un cuadro con el dibujo que probablemente perteneció una tela de algodón blanco con forma ovalada una ovales de madera

Foto N° 13
 Nota: Adaptado de "Acta del levantamiento de Hallazgo (foto 12)", por Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril de 2019.

En el distrito de Santa María, Provincia de Lima, a los diez días del mes de marzo del año mil noventa y nueve, a raíz de la información suministrada por el personal del S. M. G. se constituyó el suscrito levantamiento de la zona de Santa María, con el fin de levantar con la finalidad de levantar en cada una de las localidades de "Hallazgo" existentes en el lugar la siguiente: En la calle San José en cada una de las viviendas se encuentran desde un cuadro tipo red en un cuadro de construcción regular, o un cuadro completamente deteriorado, un cuadro tipo 3) los cuadros deteriorados 4) En la iglesia del antiguo Local Municipal se encontró un cuadro en posesión de la iglesia con un cuadro de tela plana decorado con un dibujo vegetal en la mesa de un cuadro 1) Cuadro con dibujos de yelva con un libro pequeño y de la mesa de la iglesia 2) un cuadro con el dibujo de un 60% de color negro en el cuadro está en un 60% de color negro con los cuadros están completamente deteriorados, en un cuadro con los cuadros con tela y un cuadro con el dibujo que probablemente perteneció una tela de algodón blanco con forma ovalada una ovales de madera

Dr. Rivas
 Sr. Rivas Rivas Quiroga
 LE 07999617
 REGIDORA

Foto N° 14
 Nota: Adaptado de "Parte reversa del Acta del levantamiento de Hallazgo (foto 12)", por Ch. Rivas, comunicación personal, 10 de abril de 2019.

Ficha N° 3

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
12/06/19	Cámara de celular y cuaderno de notas	Se tuvo una conversación con un grupo de vecinos, gracias al contacto del <i>gatekeeper</i> . (01 vecinos)	Se observó que algunos vecinos están interesados en tener un museo en Punta Negra y otro vecino opinó que debería darse atención a la actividad pesquera, por ser una práctica frecuente en Punta Negra y que se debería investigar a profundidad.	Es necesario investigar la condición y estado actual de la pesca artesanal para gestionar su protección y ponerlo en valor para el turismo. La gestión de la cultura, patrimonio y turismo es primordial en el distrito de Punta Negra.
Hora	(sin foto)			
14.00 pm				

Ficha Nº 4

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
24/06/19	Cámara de celular y cuaderno de notas	Se asistió a una invitación para escuchar un conversatorio en el Colegio Rudy Echegaray de Punta Negra sobre la actividad de la pesca en el distrito. (5 vecinos y 15 niños)	Se observó la conversación entre pescadores artesanales y alumnos del 4to y 5to de secundaria, fue muy importante para transmitir la experiencia de los pescadores y la necesidad de proteger el medio ambiente. El evento duro 40 minutos, en la sala de cómputo del colegio. Falta de infraestructura para un evento de este tipo.	Se debe crear un lugar idóneo con implementación tecnológica que sea cómodo para la interacción y disfrute de la actividad. Se debería tener un registro del relato de los pescadores, ya que es información de primera mano y muy valiosa, sobre las condiciones climáticas, las afectaciones de la pesca a gran escala, las vivencias de los pescadores.
Hora				
11.00 am				



Foto Nº 15
Conversatorio entre pescadores y escolares en el Colegio Rudy Echegaray de Punta Negra.

Ficha N° 5

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
22/08/22	Computadora Servicio de internet	Se buscó información sobre el varamiento de una cría de cachalote en Punta Negra	Mediante la lectura se pudo saber que la cría lactante murió ahogada después de agonizar entre los rompientes de la Playa Santa Rosa de Punta Negra y San Bartolo.	De qué manera un centro de interpretación del Patrimonio marino costero contribuye en responder las siguientes preguntas: ¿A qué se debe que los cetáceos varen vivos? ¿Qué afectación puede haber cuando las ballenas o delfines encallan en las playas? ¿Qué hacer si encuentra un cetáceo varado vivo? Se debería tener personal especializado, infografía, los vecinos deberían de ser capacitados para apoyar al rescate de especies marinas.
Hora				
8:00 p. m.				



Foto N° 16

Nota: Tomado de “Especialistas de IMARPE registran varamiento de cría de cachalote en playa Santa Rosa, Punta Negra”, por Instituto del Mar del Perú, IMARPE, 2019.

Ficha Nº 6

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
3/11/19	Diapositivas, proyector, cámara de celular	Se expuso sobre el tema: ¿Qué es Patrimonio Cultural?, por invitación del Vice Presidente de la asociación deportiva de <i>bodyboard</i> 1 R I D E R S. (13 vecinos)	Durante la participación dirigida a los jóvenes deportistas de <i>bodyboard</i> y vecinos del distrito en el Club Social y Deportes de Punta Negra, se notó el interés de conocer su pasado e historia e incluso algunos de ellos tienen sus propias apreciaciones sobre el mar.	Continuar con más charlas, capacitaciones sobre la protección, cuidado del mar y desarrollar charlas sobre turismo sostenible, ecoturismo, servicios y productos turísticos relacionados al patrimonio marino costero.
Hora				
13.00 pm				



Foto Nº 17
Exposición: ¿Qué es Patrimonio Cultural?

Ficha Nº 7

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
23-Nov-19	Cámara de celular y cuaderno de notas	Se hizo un recorrido a pie, a modo paseo por la zona peatonal de la playa El Revés, La Bikini, Santa Rosa, mercado.	Se observó el uso de arena de playa para la construcción de las viviendas, arena compactada por la circulación de vehículos, delimitación de zonas de conservación de nidos de ostreros americanos, letreros de Área de conservación Ambiental. (Prohibido; acampar, hacer fogatas, circulación de motos)	Acompañar, apoyar, mejorar, reforzar las intenciones de conservación del ambiente, sugerir señalética y trazo de rutas para desplazarse sin afectar las áreas reservadas, generar ingresos mediante las rutas turísticas con temáticas variadas, por ejemplo; observación de aves residentes y migratorias, flora y fauna marina y pesca responsable.
Hora				
10.00 am				



Foto Nº 18
Letrero con mensaje "Mantén tu distancia"



Foto Nº 19
Letrero con mensaje "Prohibido bañarse" en la playa El Revés

Ficha Nº 8

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
23/08/21	cámara de celular y cuaderno de notas	Se visitó Punta Negra para recoger información y registrar mediante fotografías 10 murales que representan la flora y fauna de la corriente marina peruana.	Los murales se realizaron durante la pandemia por la organización Red Marina y se observó la intervención en el muro de la casa de un vecino, quien participa de manera voluntaria. Pude conversar con el artista "Felipe", comentó que desde muy pequeño, tuvo contacto con el mar, fue tablista; pero al conversar con Biólogos pudo conocer y comprender el comportamiento de las aves y que estaba descubriendo muchas características y particularidades de las aves, por ejemplo, las golondrinas de tempestad de collar viajan largas distancias durante la noche y son guiadas por las estrellas y la luna, pero son atraídas por las luces de la ciudad lo que provoca su desorientación durante su travesía. Los murales exhiben representaciones de nutrias, tiburón martillo, bosque de algas marinas, ostrero americano, pulpo, tortuga carey, peces, guanay, pingüino de Humboldt, golondrina del mar.	Los murales podrían ser muy útiles para trazar rutas turísticas e involucrar a los vecinos para desarrollar productos y servicios turísticos de forma integral. Se debe crear contenido sobre cada una de las especies, el código QR podría ser una alternativa. Estas iniciativas deberían de replicarse en distintos lugares del país con temática local.
Hora				
10.00 am				



Foto Nº 20
Nutrias marinas en peñas y acantilados (Red



Foto Nº 21
Tiburones martillo (Red Marina)



Foto N° 22
Representación de bosques y praderas de algas (Red Marina)



Foto N° 23
Representación de ostreros americanos anidando en la arena (Red Marina)



Foto N° 24
Representación de Pulpo (Red Marina)



Foto N° 25
Representación Tortuga Carey (Red)



Foto N°26
Peces (Red Marina)



Foto N° 27
Guanay (Red Marina)



Foto Nº 28
Pingüino de Humboldt (Red Marina)



Foto Nº 29
Golondrina del mar (Red Marina)

Ficha Nº 9

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
30/08/21	Cámara de celular y cuaderno de notas Facebook	Se realizó un recorrido peatonal desde la plaza principal de Punta Negra hasta la playa El Puerto-playa Pocitas acompañada del presidente de la Asociación de Pescadores artesanales, quien es comerciante y tiene un pequeño restaurante cerca de la plaza principal.	Se observó un "turista pescador" o aficionado, en la playa al costado del Gigantón, sentado en una silla, pescando con caña de pescar y al costado suyo un <i>cooler</i> para almacenar la pesca y cinco pescadores desplazándose en la peña el Gigantón.	Se necesita trabajo integral, coordinar con las autoridades para trabajar el desarrollo del turismo. Realizar un registro de visitantes, aficionados, turistas pescadores, realizar capacitaciones sobre productos y servicios turísticos para los restaurantes, heladeros y a quienes alquilan sombrillas (voceros del mar).
Hora		Se tomó fotos con celular	También se observó once pescadores aficionados ("turistas pescadores") con caña de pescar en la playa Punta Rocas y un pescador de peña en plena actividad en la peña el Chanque.	Planificar, orientar y ordenar el turismo de pesca deportiva para respetar el recurso mar, y tomar conciencia.
10.30 am		(01 vecino)	Se observó en la carretera la venta de pescado por pescador artesanal (lenguado y pintadilla) en la carretera a la salida de Punta Negra.	Difundir con mayor fuerza las temporadas de veda. Proponer a la autoridad local el registro y clasificación de los turistas pescadores y/o aficionados.



Foto Nº 30
5 pescadores artesanales de pinta de peña en plena actividad en el Gigantón

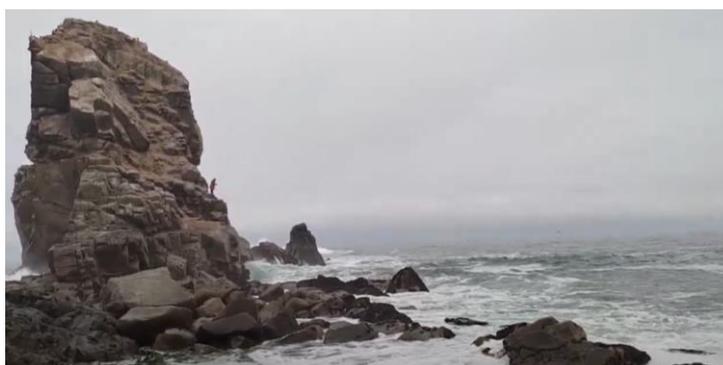


Foto Nº 31
01 pescador artesanal de pinta desde la peña jalando el cordel



Foto Nº 32
Pescadores turistas o aficionados



Foto Nº 33
11 pescadores turistas o aficionados realizando pesca de pinta de playa



Foto Nº 34
Vista de las peñas de Punta Negra



Foto Nº 35
Venta de lenguado y pintadilla en la carretera a la salida de Punta Negra.

Ficha N° 10

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
06/09/21	Aplicación en el celular, grabadora de voz <i>splend apps</i>	Se conversó con un pescador artesanal de pinta de peña y playa y su esposa en Punta Negra, siguiendo el orden de preguntas de la investigación.	Durante la conversación se observó la disposición y amabilidad de los entrevistados en transmitir sus saberes, expresiones vividas, su sentimiento de apego al mar, su memoria, espiritualidad y visión relacionados a su entorno económico, social y cultural.	Es necesario dar a conocer los saberes, técnicas, competencias, y prácticas de los pescadores pinteros a los vecinos y visitantes de Punta Negra. Es necesario tener un registro de las técnicas y métodos de pesca de pinta y su repercusión en las cualidades gastronómicas. Seguir su trazabilidad. Del mar a la mesa.
Hora		(02 vecinos)	Así también, según el relato se comprende el tratamiento delicado de la pesca, el alto valor en conocimiento de las temporadas de pesca selectiva y técnicas de conservación.	Sería bueno expresar los conocimientos sobre la fauna y flora que los pescadores de pinta de peña y de playa de Punta Negra conocen mediante un acto artístico. Obras de teatro, canto, pintura para fortalecer la identidad puntanegrina y crear conciencia turística en el distrito.
11.31 am			Muy valiosa la conversación y enriquecedora para el fin de la investigación. La pesca de corvina en los meses de junio, julio, agosto La mejor temporada para la pesca de playa de orilla es a partir de septiembre, hasta mayo, unos 5 ó 6 kilos por persona, ahora, antes 40 kilos temporada de desove. La conversación duró 01H, 09',19".	Es necesario un soporte que custodie los relatos, materiales y objetos que han sido usados por los pescadores pinteros durante sus actividades de pesca para que las nuevas generaciones puedan conocer y sentirse orgullosos de su significado. Es necesario transmitir el mensaje de conservación y protección el ambiente marino, flora y fauna, mediante un acto artístico. Obras de teatro, canto, pintura para fortalecer la identidad puntanegrina y crear conciencia turística en el distrito. Es necesario seguir investigando sobre las actividades de la pesca en el litoral peruano y encontrar el nivel de relación con los hallazgos realizados durante las excavaciones e instalación de agua y desagüe en la calle Piqueros en el año 2018.



Ficha N° 11

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
4/11/21	Cámara fotográfica y cuaderno denotas	Se visitó el sitio arqueológico de Caral y Áspero	<p>Se observó que el centro de interpretación de Áspero presenta una exposición con temática "pesca de pinta", el guía de Turismo explicó sobre las artes de pesca durante el apogeo de la ciudad pesquera el Áspero y la civilización Caral.</p>	<p>Es necesario averiguar y hacer el seguimiento de estos hallazgos, para conocer con mayor profundidad sobre la pesca ancestral prehispánica en Punta Negra.</p>
Hora			<p>Shady et al., en el libro Áspero confirman que el recurso marino (peces, moluscos y algas) fueron extraídos y procesados para integrarse a una red de intercambio económico a nivel de la región.</p>	<p>Se debería resolver sí, ¿Los hallazgos en Punta Negra están asociados al patrimonio arqueológico de Caringa?</p>
			<p>Muy lamentable que el sitio arqueológico el Áspero haya sido convertido en relleno sanitario por dos municipios durante tres décadas y que además familias japonesas hayan dinamitado el lugar para saber si había oro.</p> <p>En Punta Negra se encontró restos de pescado procesado, almacenados en estructuras al nivel del piso, con el fin de conservar el recurso marino.</p> <p>El choro zapato tiene el nombre común de Chanque, en Punta Negra los vecinos consideran que la Peña el Chanque es su Apu.</p>	<p>Se debería comunicar y valorar la pesca de pinta, mediante un centro de interpretación y que muestre el patrimonio marino costero con un guion museográfico singular, cuya temática sea la pesca artesanal de pinta de peña y playa y la recolección de mariscos de Punta Negra.</p>



Foto N° 37
 Guía de turismo explicando los tipos de pesca en Áspero.



Foto N° 38
 Tipos de Anzuelos en Áspero



Foto N° 39
 Pesca de pinta de peña con anzuelo en Áspero (Shady et al., 2015, p.22)



Foto N° 40
 Técnicas de secado de anchoveta en Áspero tomado en el CI.



Foto N° 41
 Tipos y tecnologías de pesca en Áspero



Foto N° 42
Estructuras al nivel del piso para almacenar pescado

Ficha N° 12

Fecha	Materiales empleados	Actividades realizadas por la investigadora	Observaciones	Propuestas
06/11/21	Cámara fotográfica, y cuaderno de notas	Se visitó la casa de un pescador. Se tomó fotos de artefactos de pesca de pinta de peña y playa en Punta Negra.	Se observó, que el pescador artesanal de pinta elabora algunos de sus instrumentos para realizar la pesca selectiva de pinta de peña, de playa y recolección de mariscos en playa, peña y acantilados, por ejemplo: <u>Para la pesca de pinta de peña:</u> Utiliza un soporte de madera que lo adapta al tamaño de su mano. Usa un cordel de línea monofilamento de nylon llamado también sedal (50 mts aproximadamente), este es envuelto en forma ordenada en el soporte para que se deslice fácilmente durante la pesca, al final del cordel hace varios nudos discretos distanciados en un espacio de 10 cm que le servirá para sostener el cordel mientras gira antes de lanzarlo al mar, luego deja 1.5mts de cordel para ajustarlo a la corona. Adapta una pequeña corona de metal en forma de 8 que sirve de intermedio entre el cordel y el señuelo. Moldea la plomada o señuelo en forma de pez, deja libre espacio tubular para ensartar un hilo de nylon. Adapta un hilo de nylon con dobles (más grueso que el cordel de pesca) que será ajustado por un extremo a la corona y el otro extremo al anzuelo y plumas . Usa anzuelos (garfios) de metal con medidas variadas (n°17, 16 , 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6...) dependiendo del tamaño de pez objetivo, este va ajustado al nylon que proviene del señuelo. Ornamenta el nylon que corresponde al señuelo con el fin de esconder el garfio o anzuelo (12 O 10 plumas blancas de pescuezo del gallo) lo matiza con colores negro, amarillo para distraer al pez; dependerá del tamaño del pez objetivo que quiere atraer y pescar. Se puede decir que el origen de la palabra pinta proviene de hacer la pinta de pez y enganar a un pez más grande para pescarlo (pesca selectiva). Se observó que el pescador usa como carnada el muy muy incrustado en el anzuelo, si es posible la "marucha" de mar conocido como cebo de pesca irresistible para los peces, considerado como "manjar de los dioses" para el pez. El pescador comentó que hay personas que pescan muy muy y cuando no les sirve los dejan en la playa, en la arena, y los pescadores responsables los regresan al agua, (puede ser tema de discordia entre los pescadores). <u>Para la pesca de pinta de playa:</u> Usa los mismos instrumentos fabricados a diferencia del peso de la plomada o señuelo y la distancia de los nudos que servirán para girar el cordel con libertad en la playa y lanzarlo al mar.	Es necesario un centro de interpretación para comunicar a los turistas los valores patrimoniales de la pesca artesanal de pinta de peña y playa de Punta Negra. Hace falta un guion temático que conceptualice las técnicas y métodos de la pesca artesanal de pinta de peña y playa y recolección de mariscos en Punta Negra para que estimule el interés del turista por conservar el mar. Falta segmentar el tipo de visitantes y/o aficionados, falta recoger información sobre la apreciación de los visitantes, aunque por las fotos mostradas, estos impactan el medio.
Hora				
14.30				Capacitar y desarrollar talleres para los guías turísticos y orientadores turísticos para generar visitas turísticas en el distrito. Implementar señalización para facilitar el desplazamiento de los visitantes y vecinos. Es necesario conservar y cuidar el ambiente marino costero, las autoridades deben fiscalizar el accionar de los proveedores de servicios turísticos previa capacitación.

		<p><u>Para recolección de mariscos de peñas y acantilados:</u> Usa una vara de metal y una de malla con forma de bolsa. La actividad es peligrosa debido a la intensidad de la marea alta, es invertir tiempo y espera que baje la marea para adentrarse al mar y acercarse a la peña o acantilado y recolectar una o por uno los mariscos.</p> <p><u>Para recolección de muy muy en la rivera del mar:</u> Utiliza un arco de madera en media luna como soporte que servirá para asegurar la bolsa de nylon y le facilite la recolección de muy muy en el borde del mar.</p> <p>Usa una canasta de carrizo forrada con malla de cocos menudos para evitar que caigan los muy muys y también para que los pescados no se dañen al ser transportados.</p> <p>Más tarde se observó en la playa un pescador artesanal de pinta de playa, jalando el cordel, caminaba, mientras tanto, recogía muy muy del borde del mar y lo guardaba en su bolsillo.</p>	
--	--	---	--



Foto Nº 43
Tipos de espinel



Foto Nº 44
Plomada, cuerpo de soporte del anzuelo



Foto Nº 45
Colores de plumas



Foto Nº 46
Material para elaborar un señuelo



Foto Nº 47
Tamaños de anzuelos



Foto Nº 48
Coronas para asegurar el anzuelo



Foto Nº 49
Técnica de pesca de muy muy.



Foto Nº 50
Malla de nylon en forma de bolsa para pescar muy muy.



Foto Nº 51
Canasta para transportar pescado, muy muy y mariscos



Foto Nº 52
Implementos para recolectar mariscos



Foto Nº 53
Pescador artesanal de punta de playa jalando cordel y recogiendo muy muy a su paso.



Foto Nº 54
Vista de la parte Nor Oeste de Punta Negra desde el Chanque.

Ficha N° 13

Fecha	Materiales Empleados	Actividades Realizadas Por La Investigadora	Observaciones	Propuestas
06/11/21	Cámara fotográfica y cuaderno de notas	Se tomó distintas fotos de espacios de expresión religiosa, artístico y cultural. Se recibió imágenes de algunos sitios del distrito de Punta Negra, que es de importancia para los vecinos.	Se observó actividades religiosas, ferias artesanales. Se observó diversas formas de manifestaciones artísticas de parte de los vecinos y artistas locales. Se observó que los vecinos están interesados en hacer recorridos para conocer el sitio arqueológico Caringa, (un vecino remitió fotos de la flora y restos arqueológicos).	Es necesario que un centro de interpretación del patrimonio marino costero esté relacionado con las actividades culturales del distrito de Punta Negra.
Hora				
15.00				



Foto N° 55
Plaza principal y la Parroquia San José de Punta Negra, 2019.



Foto N° 56
Espacio cultural Punta Negra, 2019.



Foto N° 57
Expresión artística en la peña el Chanque obra de Marco Carpio Siverio, 2018.



Foto N° 58
Expresión artística que muestra al pescador artesanal de pinta en la peña el Gigantón Punta Negra



Foto N° 59
Nota: Tomado de "Mural bosque de algas y voceritos del mar" por M. Munar, comunicación personal, 21 enero de 2022.



Foto N° 60

Nota: Tomado de "*Flora de lomas Caringa-Punta Negra*", por A. Landa, comunicación personal, 20 de octubre de 2021.



Foto N° 61

Nota: Tomado de "*Resto arqueológico prehispánico de Caringa -Punta Negra*", por A. Landa, comunicación personal, 20 de octubre de 2021.



Foto N° 62

Nota: Adaptado de "*Atardecer en Punta Negra*", por G. Tello, comunicación personal, 12 de setiembre de 2021.

Ficha N° 14

Fecha	Materiales Empleados	Actividades Realizadas Por La Investigadora	Observaciones	Propuestas
07/11//21	Facebook	Se solicitó amistad a las siguientes páginas de Facebook de: Página de Facebook Rambo El Pescador. "Tu lugar de pesca y aprende a pescar y disfrutar de buenos vídeos de pesca y captura en vivo".	Se observó dos perfiles de aficionados a la pesca. Pescadores, recolectores de mariscos, (Camaná) quienes se desplazan por las peñas y acantilados en par o grupos de tres personas, elaboran platillos in situ en función a la pesca. Se observó un video de "Aprende Como Pescar Pejerrey con Muy Muy -Pesca una Corvina" de la página Rambo el pescador.	Facilitar información sobre el uso de equipo, orientación en la actividad, guías de turismo (tira y jala), asistencia por accidentes que podrían tener durante la actividad. Información sobre las especies que están en veda, respetar las tallas mínimas es una obligación.
Hora				
15.00	Celular	Página de Facebook de Pesca en Playas del Perú; creado el 4 de julio de 2017, con el propósito de compartir, aprender y disfrutar de momentos entre amigos y familiares por la pasión de pesca y la naturaleza y "además de recorrer y conocer los distintos puntos de pesca que existen en nuestro territorio peruano" (2017). Se observó un video de 8'51"	Turistas aficionados a la pesca. Se observó la diferencia del uso de equipos de pesca entre los aficionados y los pescadores artesanales de pinta. Pescador aficionado el 13 de marzo 2021 PLAYA PUNTA NEGRA #PESCAENPEÑA Pesca de Lenguado y Guitarras. (Fishing, 26 de abril) (https://www.youtube.com/watch?v=QwRINlua8_U)	Consejos e información y dotación de carnada (grande, pequeña) y tamaños de anzuelo 16, pejerrey como carnada, lorna y corvina, caballa, cabinza). Información sobre tipos de Multifilamento Llevar un registro sobre las especies que se pescan. Por ejemplo, se muestra un comentario. "son robalos de casualidad cuando vino la corriente del niño pesqué por la Pampilla 5 de esos de 4 kg cada uno. Pero tuve q pedir ayuda para sacarlos y terminé con las manos cortadas con el hilo de pescar, después volví y nunca más hubo, solamente aparecieron por lo de la corriente del niño (Percy Carhuaz Valdivia)". Punta Negra.



Foto Nº 63
Imagen de perfil de Facebook de Rambo el Pescador, s.f.



Foto Nº 64
Imagen de perfil de Facebook de Pesca de playa en el Perú, 2017